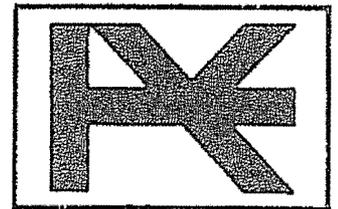


Sección: Clásicos

Nicolás Maquiavelo:
Discursos sobre la primera década
de Tito Livio

Introducción y notas de
Ana Martínez Arancón

El Libro de Bolsillo
Alianza Editorial
Madrid



®

I. Pocos días antes de morir, Maquiavelo tuvo un sueño, que comentó con sus amigos. En él, se tropezaba con una turba descompuesta de harapientos mendigos, y cuando preguntó quiénes eran, una voz le respondió que eran los bienaventurados del paraíso, porque estaba escrito que los pobres heredarían el reino de los cielos. Siguió andando y se encontró con un grupo de caballeros afables, corteses y bien vestidos, que discutían animadamente de cuestiones políticas. Entre ellos, pudo reconocer a algunos célebres sabios de la antigüedad, como Platón y Tácito. Entonces, la voz misteriosa le comunicó que aquellos eran los condenados en el infierno, pues está escrito que la sabiduría del mundo es enemiga de Dios. Al despertar y contar el sueño a sus íntimos, Maquiavelo confesó que prefería estar con los segundos.

Esta anécdota no sólo revela el delicioso sentido del humor de Maquiavelo, del que hacía gala hasta dormido, como vemos, y nos remite a la leyenda del «auctor damnatus», del político-Anticristo tan vituperado en los tratados contrarreformistas, sino que, de algún modo, es un

- DOTTI, U., *Niccolò Machiavelli. la fenomenología del potere.* Milán, 1979.
- ESPOSITO, R., *La politica e la storia: Machiavelli e Vico.* Nápoles, 1980
- GARIN, E., *L'umanesimo italiano* Bari, 1952.
- GILBERT, F., *Machiavelli and Guicciardini. Politics and History in sixteenth century Florence.* Princeton, 1973.
- HELLER, A., *El hombre del Renacimiento* Barcelona, 1980.
- MANSFIELD, H. C., *Maquiavelo y los principios de la politica moderna* México, 1983.
- PUIGDOMENECH, H., *Contribución al estudio de Maquiavelo en España* Barcelona, 1977
- SASSO, G., *Niccolò Machiavelli. Storia del suo pensiero politico.* Bolonia, 1980
- SKINNER, Q., *Maquiavelo*, Alianza, Madrid, 1984
- VILLARI, P., *Maquiavelo, su vida y su tiempo* Barcelona, 1973.

Os mando un presente que, si bien no se corresponde con las obligaciones que tengo con vosotros, es, sin duda, lo mejor que puede enviaros Niccolò Machiavelli. Porque en él he manifestado todo cuanto sé y cuanto me han enseñado una larga práctica y la continua lección de las cosas del mundo. Y no pudiendo, ni vosotros ni nadie, esperar más de mí, tampoco os podéis quejar si no os doy más. Fácilmente os podréis compadecer de la pobreza de mi ingenio al ver qué pobres son mis relatos, y de las falacias de mi juicio cuando, en muchos lugares, me engañe en mis razonamientos. Siendo así, no sé quién de nosotros debe estar menos agradecido: si yo a vosotros, que me habéis obligado a escribir lo que por mí mismo no hubiera escrito, o vosotros a mí, que, escribiéndolo, no os he complacido. Tomad, pues, esta obra como se toman siempre los dones de los amigos, donde se considera siempre más la intención del que manda una cosa que la calidad de la cosa mandada. Y creed que en este asunto sólo tengo un consuelo: pensar que, por mucho que me haya engañado en diversos lugares, el único acierto ha sido

elegiros a vosotros, con preferencia a cualquier otro, para dedicaros estos Discursos míos; pues haciéndolo, por un lado me parece que demuestro mi gratitud por todos los beneficios que he recibido de vosotros, y, por otro, pienso que me aparto del uso común de los que escriben, los cuales suelen dedicar sus obras a algún príncipe y, llevados por la ambición y la avaricia, alaban en él todas las virtudes, cuando deberían vituperarlo por sus faltas. Así que yo, para no caer en este error, he escogido no a los que son príncipes, sino a los que por sus buenas cualidades merecerían serlo; no a los que podrían llenarme de empleos, honores y riquezas, sino a los que, no pudiendo, quisieran hacerlo. Porque los hombres si quieren juzgar correctamente, deben estimar a los que son liberales, y no a los que pueden serlo, e igualmente a los que saben, no a los que, sin saber, pueden gobernar un reino. Además, los escritores alaban más a Hierón de Siracusa cuando era un particular, que a Perseo de Macedonia cuando era rey, porque a Hierón, para ser príncipe, no le faltaba más que el principado, mientras que el otro no tenía nada de rey, excepto el reino ¹ Gozad, pues, del bien o el mal que vosotros mismos habéis querido, y si queréis permanecer en ese error de que os agraden mis opiniones, proseguiré con el resto de la historia, según os he prometido.

VALETE.

¹ Maquiavelo se refiere a Hierón II (272-216 a. C.), elevado al puesto de tirano por el ejército de Siracusa, y cuyas excelentes dotes y buen gobierno merecieron los elogios de Polibio, y a Perseo, último rey de Macedonia, vencido por los romanos en el 168 a. C. y tratado con desdén por los historiadores, particularmente por Plutarco

Proemio

Aunque por la naturaleza envidiosa de los hombres la tarea de buscar nuevos métodos y recursos haya sido siempre tan peligrosa como buscar aguas y tierras ignotas, porque todos están más dispuestos a denostar que a loar las acciones ajenas, sin embargo, llevado de ese deseo que siempre ha existido en mí de obrar sin ningún temor en aquellos asuntos que me parecen beneficiosos para todos, me he decidido a entrar por un camino que, como no ha sido aún recorrido por nadie, me costará muchas fatigas y dificultades, pero también la recompensa de aquellos que consideren benignamente el fin a que se enderezan mis trabajos. Y si la pobreza del ingenio, la escasa experiencia en los asuntos actuales y las débiles noticias de los antiguos, hacen que este intento mío sea defectuoso y de poca utilidad, al menos queda abierto el camino para que alguien más valioso, con mejores argumentos y juicio, pueda llevar a buen término este bosquejo mío que, si no

me proporciona alabanzas, tampoco debería acarrearme injurias.

Considerando además cuánto honor se tributa a la antigüedad, y cómo, muchas veces (por no hablar de otros infinitos ejemplos) un fragmento de una estatua antigua ha sido adquirido a alto precio para tenerlo consigo, honrar la casa y hacerlo copiar por los que se complacen en aquel arte, y cómo éstos se esfuerzan luego, con gran industria, en representarlo en todas sus obras, y viendo por otra parte que las valerosísimas acciones que, como la historia nos muestra, llevaron a cabo en los reinos y repúblicas antiguas los reyes, capitanes, ciudadanos, legisladores y demás hombres que trabajaron por su patria, son más a menudo admiradas que imitadas, hasta el punto de que cada uno huye de los más significantes trabajos, sin que quede ningún signo de la antigua virtud, no puedo por menos que maravillarme y dolerme juntamente. Y con mayor motivo cuando veo que en las disputas civiles entre ciudadanos, o en las enfermedades, se recurre siempre a los remedios que los antiguos juzgaron convenientes y ordenaron; porque las leyes civiles no son otra cosa que sentencias dadas por los antiguos jurisconsultos, las cuales, recogidas en códigos, enseñan a juzgar a nuestros jurisconsultos actuales. Ni tampoco la medicina es otra cosa sino las experiencias hechas por los antiguos médicos, sobre las que fundan los actuales sus juicios. Sin embargo, cuando se trata de ordenar la república, de mantener el estado, gobernar el reino, organizar el ejército y llevar a cabo la guerra, juzgar a los súbditos o acrecentar el imperio, no se encuentra príncipe ni república que recurra a los ejemplos de los antiguos. Esto procede, en mi opinión, no tanto de la debilidad a que ha conducido al mundo la presente religión, o del mal que el ocio y la ambición han causado en muchas provincias y ciudades cristianas, como de no tener verdadero conocimiento de la historia, y de no extraer, al leerla, su sentido, ni gozar del sabor que encierra. De donde nace que muchos lectores se complacen al escuchar aquella variedad de sucesos que contiene, sin pensar de ningún modo imitarlos, juz-

gando la imitación no ya difícil, sino imposible, como si el cielo, el sol, los elementos, los hombres, hubieran variado sus movimientos, su orden y sus potencias desde los tiempos antiguos. Queriendo, pues, alejar a los hombres de este error, he juzgado necesario escribir sobre todos los libros de Tito Livio que se han podido sustraer a la injuria del tiempo, para manifestar lo que me parece necesario, según mi conocimiento de las cosas antiguas y modernas, para la mejor inteligencia de ellos, de modo que quienes lean esas aclaraciones mías puedan más fácilmente extraer aquella utilidad por la que debe buscarse el conocimiento de la historia. Y aunque esta empresa sea difícil, sin embargo, con la ayuda de los que me han animado a tomar esta carga sobre mis hombros espero llevarla de tal manera que a los otros les quede breve camino para conducirla a su destino.

1. *Cuáles hayan sido siempre los principios de cualquier ciudad y cuál fue el de Roma.*

Los que leen cuál fue el origen de la ciudad de Roma, qué legisladores y qué ordenamiento tuvo, no se maravillan de que tanta virtud se mantuviese por muchos siglos en tal ciudad, ni tampoco de que, más tarde, el imperio se añadiese a tal república. Y hablando en primer lugar de su nacimiento, digo que todas las ciudades son edificadas, o por los hombres nativos del lugar en que se erigen, o por extranjeros. Sucede lo primero cuando los habitantes, dispersos en muchos sitios pequeños, no se sienten seguros, no pudiendo cada grupo, por su situación y por su tamaño, resistir por sí mismo al ímpetu de los asaltantes, y así, cuando viene un enemigo y deben unirse para su defensa, o no llegan a tiempo o, si lo hacen, deben abandonar muchos de sus reductos, que se convierten en rápida presa para el enemigo, de modo que, para huir estos peligros, por propia iniciativa o convencidos por

alguno que tenga entre ellos mayor autoridad, se reúnen para habitar juntos en un lugar elegido por ellos, donde la vida sea más cómoda y la defensa más fácil.

De esta forma nacieron, entre muchas otras, Atenas y Venecia. La primera, bajo el mando de Teseo, fue edificada por los dispersos habitantes por razones similares; en cuanto a la otra, habiéndose asentado muchos pueblos en algunas islas, en el extremo del mar Adriático, con el fin de huir de las guerras que surgían continuamente en Italia, por la llegada de nuevos bárbaros tras el declive del Imperio Romano, comenzaron entre ellos, sin que les guiase ningún príncipe en particular, a vivir bajo aquellas leyes que les parecieron más adecuadas para mantenerse, lo que les sucedió con toda felicidad, gracias a la prolongada tranquilidad que les proporcionaba el lugar, que no tenía más salida que el mar, careciendo aquellos pueblos que infestaban Italia de naves con que poder atacarlo, de modo que, de tan modestos principios, pudieron llegar a la grandeza en que se encuentran ahora.

En el segundo caso, cuando las ciudades son edificadas por forasteros, o bien nacen de hombres libres o que dependen de otros, como son las colonias, fundadas por una república o por un príncipe para descargar sus tierras de habitantes, o para defender algún país recién conquistado en el que quiere mantenerse con seguridad y sin gran costo, como las numerosas ciudades que edificó el pueblo romano por todo su imperio, o bien son fundadas por un príncipe no para vivir en ellas, sino para su propia gloria, como hizo Alejandro con Alejandría. Y como estas ciudades no son libres por sus orígenes, raras veces hacen grandes progresos y se pueden enumerar entre las principales del reino a que pertenecen. Semejante a ésta fue la fundación de Florencia, pues, ya fuera edificada por los soldados de Sila, ya por los habitantes de las montañas de Fiésole, que, confiados por la larga paz que nació en el mundo bajo el mandato de Octaviano, se decidieron a establecerse en la llanura sobre el Arno, lo cierto es que se fundó bajo el imperio romano, y, en sus princi-

pios, no podía hacer otros progresos que los que la corteza del príncipe quería concederle ¹

Las ciudades son fundadas por hombres libres cuando algún pueblo, bajo la dirección de un príncipe o por propia iniciativa, es obligado por las epidemias, por el hambre o por la guerra a abandonar el país natal y buscar un nuevo asentamiento. Tales hombres, o habitan en las ciudades que encuentran en los países que conquistan, como hizo Moisés, o las edifican de nuevo, como hizo Eneas. Aquí es donde se conoce la virtud de los fundadores y la fortuna de la ciudad fundada, que será más o menos maravillosa según hayan sido más o menos virtuosos sus principios. La virtud se conoce por dos señales: la elección del lugar y la ordenación de las leyes ². Ya que los hombres obran por necesidad o por libre elección, y vemos que hay mayor virtud allí donde la libertad de elección es menor, se ha considerado si sería mejor elegir para la edificación de las ciudades lugares estériles, para que así los hombres, obligados a ingeniárselas, con menos lugar para el ocio, viviesen más unidos, teniendo, por la pobreza del lugar, menos motivos de discordia, como sucedió en Ragusa y en muchas otras ciudades edificadas en semejantes sitios; elección que sería sin duda la más sabia y útil si los hombres estuviesen satisfechos de vivir por sí mismos y no anduvieran buscando sojuzgar a otros. Por tanto, ya que los hombres no pueden garantizar su seguridad más que con el poder, es necesario huir de esa esterilidad de la tierra y asentarse en lugares muy fértiles, donde, pudiendo ensancharse, gracias al ubérrimo terreno, puedan también defenderse de los asaltantes, y someter a cualquiera que se oponga a su grandeza. En cuanto al

¹ En la *Historia de Florencia*, Maquiavelo aúna las dos hipótesis: primero, los habitantes de las montañas de Fiésole empezaron a establecer sus mercados en la llanura y, poco a poco, comenzaron a vivir allí. Luego, soldados de Sila fijaron su morada, al acabar la guerra civil, en el naciente núcleo urbano, engrandeciéndolo y dotándolo de servicios

² Es sabido que Maquiavelo utiliza el término «virtud» (virtù) en el sentido de aptitud política y virtudes cívicas.

ocio que pudiera traer consigo la abundancia del lugar, se deben ordenar las cosas de modo que las leyes impongan esa necesidad que el sitio no impone, imitando a aquellos que fueron sabios y vivieron en lugares amenísimos y fértiles, aptos para producir hombres ociosos e inhábiles para todo virtuoso ejercicio, que, para obviar los daños que podría causar la amenidad del país mediante el ocio, impusieron la obligación de ejercitarse a los que habían de ser soldados, de modo que, por tales órdenes, llegaron a ser mejores soldados que los de aquellos lugares naturalmente ásperos y estériles. Entre éstos se cuenta el reino de los egipcios, en el cual, aunque el país es amenísimo, pudo tanto aquella necesidad ordenada por las leyes, que nacieron hombres excelentísimos, y, si sus nombres no hubieran sido arrebatados por la antigüedad, veríamos cómo merecieron más alabanzas que Alejandro Magno y muchos otros de los que permanece fresco el recuerdo. Y quien hubiera observado el reino del Sultán, y el orden de los mamelucos y de su ejército, antes de que fuera desbaratado por el Gran Turco Salí³, hubiera visto cuánto se ejercitaban los soldados, y hubiera conocido en la práctica cuánto temían el ocio a que podía conducirles la benignidad del país, si no lo hubieran evitado con leyes severísimas.

Afirmo, pues, que es más prudente elección establecerse en lugares fértiles, siempre que esa fertilidad se reduzca a los debidos límites mediante las leyes. Así, queriendo Alejandro Magno edificar una ciudad para su gloria, llegó el arquitecto Dinócrates y le mostró cómo podía construirse sobre el monte Athos, lugar que, además de ser fuerte, podía labrarse de tal modo que se diese a la ciudad forma humana, lo que sería algo maravilloso y raro, digno de su grandeza. Y preguntándole Alejandro de qué vivirían los habitantes, respondió que no lo había pensado, así que el rey se rió y, dejando tranquilo el monte, edificó Alejandría, donde las gentes se quedarían

³ Selim I, cabeza del imperio otomano, que conquistó Egipto a principios del siglo xvi

a vivir de buen grado por la riqueza de la tierra y por la comodidad del mar y del Nilo. Y quien según esto, considere la fundación de Roma, si toma a Eneas por su padre fundador, la pondrá entre aquellas ciudades edificadas por los forasteros, y si a Rómulo, entre las edificadas por los nativos, pero, en cualquier caso, la verá siempre con un origen libre, sin depender de nadie, y verá también, como se dirá más adelante, a cuántas obligaciones la redujeron las leyes dadas por Rómulo, Numa y otros, de modo que la fertilidad del terreno, la comodidad del mar, las continuas victorias y la grandeza del imperio no la pudieron, durante muchos siglos, corromper, y la mantuvieron llena de tanta virtud, como jamás ha ostentado ninguna otra ciudad o república.

Dado que los hechos que obró, y que son alabados por Tito Livio, sucedieron por iniciativa pública o privada, dentro o fuera de la ciudad, comenzaré a comentar las cosas ocurridas dentro y por consejo público, que son las que juzgo dignas de mayor consideración, añadiendo todo lo que se derivó de ellas, y con estos discursos concluiré este primer libro o primera parte.

2. *De cuántas clases son las repúblicas y de qué clase fue la república romana.*

Quiero dejar a un lado el razonamiento sobre las ciudades que han estado, en sus orígenes, sometidas a otro, y hablaré de las que han tenido un origen alejado de toda servidumbre externa, aunque a continuación se hayan gobernado, por su propio arbitrio, como república o como principado, que tienen, como distintos principios, diversas leyes y ordenamientos. Pues algunas, al principio de su existencia o después de poco tiempo, recibieron leyes de uno solo y de una sola vez, como las que dio Licurgo a los espartanos, y otras las adquirieron poco a poco, y la mayoría de las veces según las circunstancias, como pasó en Roma. Y desde luego podemos llamar feliz a

aquella república en la que haya surgido un hombre tan prudente que le haya dado leyes ordenadas de tal manera que, sin necesidad de corregirlas, pueda vivir segura bajo ellas. Y así vemos que Esparta las observó durante más de ochocientos años sin corromperlas y sin ningún tumulto peligroso; y, por el contrario, alcanza el mayor grado de infelicidad aquella ciudad que, no habiéndose trazado según un ordenamiento jurídico prudente, se ve forzada a reorganizarse a sí misma. Y entre éstas, es más infeliz la que está más apartada del orden adecuado, y estará más apartada la que tenga unas leyes completamente fuera del camino recto que pudiera conducirla a su perfecto y verdadero fin. Porque cuando están en ese grado, es casi imposible que por cualquier imprevisto se recompongan, mientras que aquellas que, si no tienen el orden perfecto, han tomado un principio bueno y apto para volverse mejor, pueden, por la concurrencia de las circunstancias, llegar a ser perfectas. Pero de todos modos, es seguro que nunca se reordenarán sin peligro, porque la mayoría de los hombres no se inclina a unas leyes nuevas que supongan un nuevo estado de cosas en la ciudad, a no ser por una necesidad manifiesta que le obligue a hacerlo, y como tal necesidad no puede llegar sin peligro, es fácil que la república se destruya antes de llegar a un orden perfecto. De esto da fe la república de Florencia, que fue ordenada el año dos, con el motivo de los sucesos de Arezzo, y desordenada en el doce por los incidentes de Prato⁴.

Tratando ahora de esclarecer cuáles fueron los ordenamientos jurídicos de la ciudad de Roma, y mediante qué circunstancias la llevaron a su perfección, recordaré que al-

⁴ En 1502, sucesivas revueltas en Arezzo y otras localidades empujaron a los florentinos a emprender una reforma constitucional, mediante la cual el partido popular, que contaba con la simpatía y la colaboración de Maquiavelo, afianzaba su poder apoyándose en instituciones inspiradas en el modelo veneciano. La facción aristocrática se agrupó en torno a los Medici que, con apoyo papal y español, tomaron y saquearon Prato en 1512, provocaron la caída del gobierno popular y entraron triunfalmente en Florencia.

gunos han escrito, refiriéndose al gobierno, que puede ser de tres clases: monárquico, aristocrático y popular, y que los que organizan una ciudad deben inclinarse a una de ellas, según les parezca oportuno. Otros, más sabios en opinión de muchos, opinan que las clases de gobierno son seis, de las cuales tres son pésimas y las otras tres buenas en sí mismas, aunque se corrompen tan fácilmente que llegan a resultar perniciosas. Las buenas son las que enumerábamos antes, las malas, otras tres que dependen de ellas y les son tan semejantes y cercanas, que es fácil pasar de una a otra: porque el principado fácilmente se vuelve tiránico, la aristocracia con facilidad evoluciona en oligarquía, y el gobierno popular se convierte en licencioso sin dificultad. De modo que si el organizador de una república ordena la ciudad según uno de los regímenes buenos, lo hace para poco tiempo, porque, irremediablemente, degenerará en su contrario, por la semejanza que tienen, en este asunto, la virtud y el vicio.

Estas distintas clases de gobierno aparecieron entre los hombres por azar, porque, en el principio del mundo, siendo pocos los habitantes, vivieron por algún tiempo dispersos, semejantes a las fieras; luego, al multiplicarse, se reunieron, y, para poderse defender mejor, comenzaron a buscar entre ellos al más fuerte y de mayor coraje, le hicieron su jefe y le prestaron obediencia. Aquí tuvo su origen el conocimiento de las cosas honestas y buenas y de su diferencia de las perniciosas y malas; pues, viendo que si uno perjudicaba a su benefactor nacían en los hombres el odio y la compasión denostando al ingrato y honrado al que le había favorecido, y pensando cada uno que podía recibir las mismas injurias, para huir de tales perjuicios se sometieron a hacer leyes y ordenar castigos para quien les contraviniese, lo que trajo consigo el conocimiento de la justicia⁵. Como consecuencia de ello, cuando tenían que elegir a un príncipe ya no iban directamente al

⁵ Todo este párrafo refleja el profundo conocimiento de los clásicos por parte de Maquiavelo, y sus frecuentes lecturas de Polibio y Lucrecio, cuya influencia es manifiesta

de mejores dotes físicas, sino al que fuese más prudente y más justo. Pero como luego se comenzó a proclamar a los príncipes por sucesión y no por elección, pronto comenzaron los herederos a desmerecer de sus antepasados, y, dejando de lado las acciones virtuosas, pensaban que los príncipes no tenía que hacer otra cosa más que superar a los demás en suntuosidad y lascivia y en cualquier clase de disipación, de modo que, comenzando el príncipe a ser odiado, y a tener miedo por ese odio, pasó rápidamente del temor a la ofensa y así nació la tiranía. Y de aquí surgió el germen de su ruina, las conspiraciones y conjuras contra los príncipes, no fraguadas por los tímidos y los débiles, sino por aquellos que aventajaban a los demás en generosidad, grandeza de ánimo, riqueza y nobleza, los cuales no podían soportar la deshonesto vida del príncipe. La multitud, entonces, siguiendo la autoridad de los poderosos, se levantó en armas contra el príncipe, y, cuando éste fue arrojado del trono, obedeció, como a sus liberadores, a los jefes de la conjura. Estos, que recibían hasta del nombre de un jefe único, constituyeron entre ellos un gobierno, y al principio, temiendo la pasada tiranía, se gobernaban según las leyes promulgadas por ellos, posponiendo todo interés propio a la utilidad común, y conservaban y gobernaban con suma diligencia lo público y lo privado. Pasando luego la administración a sus hijos, éstos, que no conocían los cambios de la fortuna, que no habían probado la desgracia y no se sentían satisfechos con la igualdad cívica, se dieron a la avaricia, y a la ambición, considerando a todas las mujeres como suyas, y haciendo así que lo que había sido el gobierno de los mejores se convirtiese en el gobierno de unos pocos, que sin respeto alguno a la civilidad, se hicieron tan odiosos como el tirano, y la multitud, harta de su gobierno, se convirtió en dócil instrumento de cualquiera que quisiera dañar de alguna manera a los oligarcas, y pronto se levantó alguno que, con ayuda de las masas, los expulsó. Y como aún estaba fresca la memoria del príncipe y de los perjuicios que había causado, deshecha la oligarquía y sin querer volver al principado, la gente se inclinó

a la democracia, ordenándola de manera que ni los poderosos ni un príncipe pudiesen tener ninguna autoridad. Y como todos los gobiernos al principio tienen cierto prestigio, este gobierno popular se mantuvo algún tiempo, pero no mucho, sobre todo después que se extinguió la generación que lo había organizado, pues rápidamente se extendió el desenfreno, sin respetar a los hombres públicos ni privados, de modo que, viviendo cada uno a su aire, se hacían cada día mil injurias, hasta el punto que, obligados por la necesidad, o por sugerencia de algún hombre bien intencionado, o para huir de tal desorden, se volvió de nuevo al principado, y desde ahí de grado en grado, se volvió de nuevo al desorden, de la manera y por las razones antedichas.

Y éste es el círculo en que giran todas las repúblicas, se gobiernen o sean gobernadas; pero raras veces retornan a las mismas formas políticas, porque casi ninguna república puede tener una vida tan larga como para pasar muchas veces esta serie de mutaciones y permanecer en pie. Más bien suele acaecer que, en uno de esos cambios, una república, falta de prudencia y de fuerza, se vuelva súbdita de algún estado próximo mejor organizado, pero si no sucediera esto, un país podría dar vueltas por tiempo indefinido en la rueda de las formas de gobierno.

Añado, además, que todas esas formas son pestíferas, pues las buenas tienen una vida muy breve, y las malas son de por sí perversas. De modo que, conociendo este defecto, los legisladores prudentes huyen de cada una de estas formas en estado puro, eligiendo un tipo de gobierno que participe de todas, juzgándolo más firme y más estable, pues así cada poder controla a los otros, y en una misma ciudad se mezclan el principado, la aristocracia y el gobierno popular.

Entre los que merecieron más alabanzas por haber dado constituciones de este tipo mixto se encuentra Licurgo, que ordenó sus leyes de Esparta de manera que, dando su parte de poder al rey, a los nobles y al pueblo, construyó un estado que duró más de ochocientos años, con suma gloria para él y quietud para su ciudad. Sucede lo con-

trario con Solón, el que dio leyes a Atenas, pues organizándolo todo según gobierno exclusivamente popular, lo construyó de vida tan breve que antes de morir vio cómo nacía la tiranía de Pisístrato, y aunque cuarenta años más tarde fueron expulsados sus herederos y volvió a Atenas a la libertad, al volver a tomar un gobierno popular según el modelo de Solón, no lo mantuvo más que cien años; pese a que, para sostenerlo, se tomaron muchas medidas para reprimir la insolencia de los grandes y el desorden de las masas que no habían sido previstas por Solón; así que, sólo por no haber incorporado a su gobierno el poder del principado y el de la nobleza, vivió Atenas muy breve tiempo en comparación con Esparta.

Pero volvamos a Roma, la cual, aunque no tuvo un Licurgo que la organizase, en sus orígenes, de manera que pudiera vivir libre mucho tiempo, fueron tantos los sucesos que la sacudieron, por la desunión existente entre la plebe y el senado, que lo que no había hecho un legislador lo hizo el acaecer. De modo que, si Roma no fue favorecida con la mayor fortuna, sí fue afortunada de la otra forma que decíamos más arriba, ya que, aunque su primera ordenación fue defectuosa, no la desvió del recto camino que podía conducirla a la perfección. Pues Rómulo y los otros reyes hicieron muchas y buenas leyes, que permitían aún una vida libre, pero como su finalidad era fundar un reino y no una república, cuando la ciudad se liberó de la monarquía le faltaban muchas cosas que era necesario regular en defensa de la libertad y que no habían sido previstas por las leyes. Y así, aunque los reyes perdieron el poder por razones y motivos similares a los que hemos expuesto, los mismos que les habían depuesto crearon inmediatamente dos cónsules que ocupasen el lugar correspondiente al rey, desterrando de Roma el nombre, y no la potestad regia; de este modo, existiendo en aquella república los cónsules y el senado, venía a ser una mezcla de sólo dos de los tres gobiernos citados: monarquía y aristocracia. Sólo le quedaba dar su parte al gobierno popular, y entonces, habiéndose vuelto insolente la nobleza romana, por las causas que comentaremos más adelante,

el pueblo se sublevó contra ella, de manera que, para no perderlo todo, se vio obligada a conceder su parte al pueblo, aunque el senado y los cónsules conservaron la suficiente autoridad como para mantener su posición en la república. Y así fueron creados los tribunos de la plebe, después de lo cual fue mucho más estable aquel estado, participando de las tres formas de gobierno. Y tan favorable le fue la fortuna, que aunque pasó de la monarquía y la aristocracia al poder popular, en la forma y por las causas descritas más arriba, no por eso se arrebató toda la autoridad a la corona para darla a los nobles, ni se anuló enteramente la autoridad de los nobles para darla al pueblo, sino que, permaneciendo mezcladas, compusieron una república perfecta, llegando a esa perfección gracias a la desunión entre la plebe y el senado, como se demostrará ampliamente en dos los capítulos siguientes.

3. *Qué acontecimientos provocaron la creación de los tribunos de la plebe en Roma y cómo se perfeccionó la república*

Como demuestran todos los que han meditado sobre la vida política y los ejemplos de que está llena la historia, es necesario que quien dispone una república y ordena sus leyes presuponga que todos los hombres son malos, y que pondrán en práctica sus perversas ideas siempre que se les presente la ocasión de hacerlo libremente; y aunque alguna maldad permanezca oculta por un tiempo, por provenir de alguna causa escondida que, por no tener experiencia anterior, no se percibe, siempre la pone al descubierto el tiempo, al que llaman padre de toda verdad.

Parecía haber en Roma, tras la expulsión de los Tarquinos, una grandísima unión entre la plebe y el senado⁶,

⁶ En efecto, Tito Livio habla del acuerdo perfecto entre la plebe y la nobleza y de la comunidad de intereses que les unía, y manifiesta que las primeras medidas del senado, tras la expulsión de los reyes, contribuyeron grandemente «a mantener la concordia en el Estado y a unir al pueblo con los senadores» (Libro II, cap. 1).

como si los nobles hubiesen depuesto su soberbia y se hubiesen vuelto de espíritu popular, tolerables para cualquiera, por ínfimo que fuese. Esta impresión engañosa nacía de causas que permanecieron ocultas mientras vivieron los Tarquinos, pues la nobleza, temiendo a éstos, por un lado, y teniendo miedo, por otra parte, de que la plebe no se le uniese si era maltratada, se portaba humanamente con ella, pero apenas murieron los Tarquinos y se desvaneció el temor de los nobles, comenzaron a escupir contra la plebe el veneno que habían escondido en su pecho, y la ofendían de todas las maneras posibles⁷. Esto da fe de lo que comentaba anteriormente, cuando afirmaba que los hombres sólo obran bien por necesidad, pero donde se puede elegir y hay libertad de acción se llena todo, inmediatamente, de confusión y desorden. Por eso se dice que el hambre y la pobreza hacen ingeniosos a los hombres y las leyes los hacen buenos. Y cuando una cosa marcha bien por sí misma no es necesaria la ley, pero en cuanto desaparece esa buena costumbre, la ley se hace necesaria con urgencia. Por eso, en cuanto faltaron los Tarquinos, que ponían freno a la nobleza con el temor, fue preciso buscar un nuevo orden que hiciese el mismo efecto que los Tarquinos cuando vivían. Y así, tras mucha confusión, alborotos y peligros que surgieron entre la plebe y la nobleza, se llegó a la creación de los tribunos, para salvaguardia de la plebe, y fueron instituidos con tanta preeminencia y reputación que pudieran actuar de intermediarios entre la plebe y el senado y frenar la insolencia de los nobles.

4. *Que la desunión entre la plebe y el senado romano hizo libre y poderosa a aquella república.*

No quiero pasar por alto los tumultos que hubo en Roma desde la muerte de Tarquino hasta la creación de

⁷ Tito Livio escribe que, nada más conocerse la noticia de la muerte de Tarquino, noticia que alegró por igual al senado y al

los tribunos, contradiciendo la opinión de muchos que afirman que Roma era una república alborotadora y tan llena de confusión que, si la buena suerte y la virtud militar no hubieran superado sus defectos, hubiera sido inferior a cualquier otra república. No puedo negar que la fortuna y la milicia fueran causas del imperio romano, pero creo que no se dan cuenta de que, donde existe un buen ejército, suele haber una buena organización, y así, raras veces falta la buena fortuna. Pero vayamos a las particularidades de aquella ciudad. Creo que los que condenan los tumultos entre los nobles y la plebe atacan lo que fue la causa principal de la libertad de Roma, se fijan más en los ruidos y gritos que nacían de esos tumultos que en los buenos efectos que produjeron, y consideran que en toda república hay dos espíritus contrapuestos: el de los grandes y el del pueblo, y todas las leyes que se hacen en pro de la libertad nacen de la desunión entre ambos, como se puede ver fácilmente por lo ocurrido en Roma, pues de los Tarquinos a los Gracos transcurrieron más de trescientos años, y, en ese tiempo, las disensiones de Roma raras veces comportaron el exilio, y menos aún la pena capital. Por tanto, no podemos juzgar nocivos esos tumultos, ni considerar dividida una república que, en tanto tiempo, no mandó al exilio, como consecuencia de sus luchas internas, más que a ocho o diez ciudadanos, ejecutó a poquísimos y ni siquiera multó a muchos. No se puede llamar, en modo alguno, desordenada una república donde existieron tantos ejemplos de virtud, porque los buenos ejemplos nacen de la buena educación, la buena educación de las buenas leyes, y las buenas leyes de esas diferencias internas que muchos, desconsideradamente, condenan, pues quien estudie el buen fin que tuvieron encontrará que no engendraron exilios ni violencias en perjuicio del bien común, sino leyes y órdenes en beneficio de la libertad pública. Y si alguno dice que los medios fueron extraor-

pueblo, la plebe, que había sido tratada con miramientos, comenzó a ser «objeto de la opresión de los grandes» (Libro II, cap. 21).

dinarios y casi feroces, pues se ve al pueblo unido gritar contra el senado, al senado contra el pueblo, correr tumultuosamente por las calles, saquear las tiendas, marcharse toda la plebe de Roma⁸, cosas estas que espantan, más que otra cosa, al que las lee, le respondo que toda ciudad debe arbitrar vías por donde el pueblo pueda desfogar su ambición, sobre todo las ciudades que quieran valerse del pueblo en los asuntos importantes; de éstas era la ciudad de Roma, que lo hacía de esta manera: cuando el pueblo quería que se promulgase alguna ley, o protestaba en la forma que hemos descrito o se negaba a enrolarse para ir a la guerra, de modo que era preciso aplacarlo satisfaciendo, al menos en parte, sus peticiones. Además, los deseos de los pueblos libres raras veces son dañosos a la libertad, porque nacen, o de sentirse oprimidos, o de sospechar que puedan llegar a estarlo. Y si estas opiniones fueran falsas queda el recurso de las palabras, encomendando a algún hombre honrado que, hablándoles, les demuestre que se engañan, pues los pueblos, como dice Tulio, aunque sean ignorantes, son capaces de reconocer la verdad, y ceden fácilmente cuando la oyen de labios de un hombre digno de crédito⁹.

Por eso se debe criticar con mayor moderación el gobierno romano, considerando que tantos buenos efectos no se derivaron sino de óptimas causas. Y si los tumultos fueron causa de la creación de los tribunos merecen suma alabanza, pues además de dar su parte al pueblo en la administración, se constituyeron en guardianes de la libertad romana, como se demostrará en el siguiente capítulo.

⁸ Se refiere particularmente a los desórdenes que culminaron con el atrincheramiento de la plebe fuera de la ciudad, en el monte Sacro, el año 494 a. C. (véase Tito Livio, Libro II, caps. 27 a 33).

⁹ No localizo el lugar en que Cicerón hace esa afirmación concreta, pero esa confianza en el poder de la verdad para imponerse por sí misma, en su capacidad de convicción (que se acentúa aún más si quien la pone de manifiesto es de fiar, pero que no depende exclusivamente de ello) es característica del sentido romano de la elocuencia, fuertemente teñido de ética y recuperado con entusiasmo por los retóricos renacentistas.

5 *¿Dónde se resguardará más seguramente la libertad, en el pueblo o entre los grandes, y quiénes tienen mayores motivos para causar tumultos, o quiénes quieren conquistar y quiénes mantener?*

Los que organizan prudentemente una república, consideran, entre las cosas más importantes, la institución de una garantía de la libertad, y según sea más o menos acertada, durará más o menos el vivir libre. Y como en todas las repúblicas hay magnates y pueblo, existen dudas acerca de en qué manos estaría mejor colocada esa vigilancia. Los lacedemonios y, en nuestros días, los venecianos, la ponen en manos de los nobles; en cambio los romanos la confiaron a la plebe.

Es necesario, pues, analizar cuál de estas repúblicas hizo mejor elección. Y en cuanto a los motivos, unas y otras los tienen razonables, pero si vemos sólo los resultados, nos inclinaríamos por los nobles, porque la libertad de Esparta y de Venecia tuvo una vida más larga que la de Roma. En cuanto a las razones, colocándome, en primer lugar, del lado de los romanos, creo que se debe poner como guardianes de una cosa a los que tienen menos deseo de usurparla. Y, sin duda, observando los propósitos de los nobles y de los plebeyos, veremos en aquéllos un gran deseo de dominar, y en éstos tan sólo el deseo de no ser dominados, y por consiguiente mayor voluntad de vivir libres, teniendo menos poder que los grandes para usurpar la libertad. De modo que, si ponemos al pueblo como guardián de la libertad, nos veremos razonablemente libres de cuidados, pues, no pudiéndola tomar, no permitirá que otro la tome. Por otro lado, los que defienden el orden espartano y veneto dicen que los que ponen la vigilancia en manos de los poderosos hacen dos cosas buenas: la una, satisfacer más la ambición de los nobles, que teniendo más participación en la república, por tener en sus manos ese bastón de mando, tienen más razones para contentarse; la otra, que quitan un cargo de autoridad de los ánimos inquietos de la plebe, que son causa de infinitas disensiones y escándalos en una república y que pueden

reducir a la nobleza a una desesperación que tendría efectos muy nocivos. Y ponen como ejemplo a la propia Roma, que por haber puesto esta autoridad en manos de los tribunos de la plebe, no les bastó con tener un cónsul plebeyo, sino que pretendieron que lo fueran los dos; luego quisieron que fueran partidarios suyos el censor, el pretor y todas las otras dignidades del gobierno de la ciudad ¹⁰, y no bastándoles esto, llevados por el mismo furor, comenzaron, con el tiempo, a adorar a los hombres que consideraban aptos para derrotar a la nobleza, de donde nació el poder de Mario y la ruina de Roma. Y ciertamente, considerando bien lo uno y lo otro, podríamos dudar al elegir un guardián para la libertad, sin saber qué tipo de hombre es más perjudicial para la república, el que desea mantener el honor ya adquirido o el que quiere adquirir el que no tiene.

Por fin, quien analice todo sutilmente acabará por llegar a esta conclusión: podemos hablar de una república que quiera construir un imperio, como Roma, o de otra a la que le baste con conservarse en su estado. En el primer caso es preciso imitar lo que hizo Roma, y en el segundo se puede copiar a Venecia y Esparta, por los motivos y del modo que se verá en el próximo capítulo.

Y volviendo a la cuestión de qué hombres son más perjudiciales para la república, si los que quieren adquirir o los que temen perder lo adquirido, digo que, cuando se nombró dictador a Marco Menenio, y jefe de los caballeros a Marco Fulvio (los dos eran plebeyos) para investi-

¹⁰ Como cuenta Livio en su libro sexto, los tribunos de la plebe consiguieron que se votara una ley por la cual, obligatoriamente, uno de los dos cónsules debía ser plebeyo. Esto sucedió en 367 antes de Cristo, y el primer cónsul plebeyo fue Sestio. Dice Livio que los patricios, al principio, no quisieron aceptar al nuevo cónsul y que «el pueblo estuvo a punto de retirarse, después de haber hecho espantosas amenazas de guerra civil». En el siglo II a. C. se eligieron alguna vez dos cónsules plebeyos, pero de forma excepcional. El censor y el pretor limitaban el poder de los cónsules. Al principio, sólo podían ser elegidos entre los patricios, pero más tarde comenzaron los plebeyos a optar a estos cargos. La ley Hortensia, del 287 a. C., confirmaba su derecho a tal elección.

gar ciertas conjuras que se fraguaban en Capua contra Roma ¹¹, el pueblo les dio también autoridad para perseguir a los que, en la propia Roma, por ambición y haciendo uso de medios excepcionales, se las ingeniasen para alcanzar el consulado y otros honores. La nobleza juzgaba que tal autoridad le había sido otorgada al dictador ilegalmente, y se dedicó a esparcir por la ciudad el rumor de que no eran los nobles los que buscaban los honores por ambición y de forma desacostumbrada, sino los plebeyos, que, como desconfiaban de su sangre y su virtud, buscaban caminos extraordinarios para acceder a aquellos grados, acusando particularmente de ello al dictador. Y tan poderosa fue aquella acusación que Menenio, después de un discurso en el que se dolía de la calumnia difundida por los nobles, depuso la dictadura y se sometió al juicio del pueblo, y, vista su causa, fue absuelto, lo que dio origen a disputas sobre quién es más ambicioso, el que quiere mantener o el que quiere conquistar, pues fácilmente ambos apetitos pueden ser causa de grandísimos tumultos. Estos, sin embargo, son causados la mayoría de las veces por los que poseen, pues el miedo de perder genera en ellos las mismas ansias que agitan a los que desean adquirir, porque a los hombres no les parece que poseen con seguridad lo que tienen si no adquieren algo más. A esto se añade que, teniendo mucho, tienen también mayor poder y operatividad para organizar alteraciones. Más aún: sus maneras descorteses y soberbias encienden en el pecho de los desposeídos la ambición de poseer, o para vengarse de ellos despojándolos, o para acceder a esas riquezas y honores que ven mal empleados en los otros.

¹¹ Lo cuenta Livio en el libro IX. El peligro era grande, pues Roma, en plena guerra contra los samnitas, debía hacer frente a la defección de varios de sus aliados, y a la conjura fraguada por los aristócratas de Capua. Esta fue rápidamente desarticulada por el nuevo dictador, y sus dos jefes se suicidaron. Sucedió en el año 314 antes de Cristo. Livio prosigue contándonos las intrigas de la nobleza e incluyendo un bello discurso exculpatorio del dictador, acusado injustamente, en el momento de presentar la dimisión

6 *Si en Roma se podía instituir un gobierno que acabase rápidamente con la enemistad entre el pueblo y el senado.*

Hemos tratado ya de las consecuencias que tuvieron las controversias entre el pueblo y el senado. Pero como éstas siguieron hasta la época de los Gracos, en que fueron causa de la ruina de la libertad, podría alguien desear que Roma hubiera obtenido aquellos grandes efectos sin que hubieran existido tales enemistades. Por eso me parece algo digno de consideración ver si en Roma se hubiera podido organizar un estado que evitase las citadas controversias. Y para examinar esto, es preciso recurrir a las repúblicas que, sin tantas enemistades y tumultos, han permanecido libres por mucho tiempo, y ver qué forma de gobierno tienen y si se hubiera podido introducir en Roma. Los ejemplos, ya citados por mí, son Esparta entre los antiguos y Venecia entre los modernos. Esparta instituyó un rey con un pequeño senado que la gobernase. Venecia no ha dividido el gobierno verbalmente, sino que todos los que pueden encargarse de la administración se unen bajo el apelativo de patricios, lo que es producto del azar más que de la prudencia de sus legisladores, pues, habiéndose refugiado, por las causas que dijimos arriba, muchos habitantes en las lagunas donde ahora está la ciudad, como su número había crecido tanto que necesitaban unas leyes si querían vivir juntos, convinieron en una forma de gobierno, y juntándose a menudo en consejo para deliberar sobre los asuntos de la ciudad, cuando les pareció que eran suficientes para constituir un orden político, cerraron el acceso al gobierno a todos los que se incorporaron posteriormente a la comunidad, y, con el tiempo, llegó a haber muchos habitantes fuera del gobierno y, por dar honra a los que gobernaban, los llamaron patricios, y a los otros, populares. Este tipo de gobierno puede nacer y mantenerse sin tumulto, porque, cuando nació, todos los que vivían en Venecia formaban parte del gobierno, de modo que ninguno podía lamentarse, y los que vinieron después a vivir allí, encontraron un estado firme y cuyo

acceso estaba cerrado, por lo que no tenían causa ni facilidad para levantarse. No tenían causa, porque no se les había despojado de nada, y no tenían facilidad porque los gobernantes mantenían firmes las riendas y no dejaban ningún resquicio por donde se les pudiera arrebatar autoridad. Además, los que fueron luego a establecerse en Venecia no fueron muchos, y, por su número, no hubo gran desproporción entre gobernantes y gobernados, pues los patricios eran tanto o más numerosos que ellos. De modo que por estas razones pudo Venecia organizar su estado y mantenerlo unido.

Esparta, como ya he dicho, estaba gobernada por un rey y un pequeño senado. Pudo mantenerse así durante mucho tiempo porque, teniendo pocos habitantes y habiendo cerrado el camino para que viniesen a establecerse allí, y teniendo mucho respeto a las leyes de Licurgo (que si eran observadas escrupulosamente, impedían toda causa de tumultos) pudieron vivir unidos largo tiempo. Porque Licurgo, con sus leyes, estableció mucha igualdad en esencia y poca en la categoría; pues todos eran igualmente pobres, y los plebeyos carecían de ambición, ya que los cargos públicos se repartían entre muy pocos ciudadanos y se mantenían alejados de la plebe, y tampoco la nobleza, con sus malos tratos, despertaba los deseos de obtener el acceso a ellos. Esto se debía a los reyes espartanos que, colocados en aquel principado en medio de la nobleza, no tenían otro remedio, para mantener su dignidad, que defender a la plebe de toda injuria; de modo que la plebe ni temía ni deseaba el poder, y no teniendo poder ni miedo, no había lugar para que surgiese alguna rivalidad con la nobleza ni causa para los tumultos, de modo que pudieron vivir unidos mucho tiempo. Pero esta unión tuvo dos causas principales: una, que los habitantes de Esparta eran pocos, de modo que podían ser gobernados por pocos; la otra, que, no aceptando forasteros en su república, no tenían ocasión de corromperse ni de crecer hasta el punto de que la ciudad resultase ingobernable por sus instituciones.

Volviendo sobre todo lo dicho, vemos cómo los legisladores de Roma, si querían que esta ciudad estuviese tranquila, como las citadas repúblicas, hubiesen debido o no recurrir a la plebe en caso de guerra, como los venecianos, o no permitir la afluencia de extranjeros, como los espartanos. Como hicieron ambas cosas, lo que proporcionó a la plebe fuerza y aumento, permitieron que naciesen infinitas ocasiones de alterar el orden público. Pero si el estado romano hubiera sido más tranquilo, habría tenido el inconveniente de ser también más débil, porque habría cerrado el camino para poder llegar a aquella grandeza que alcanzó, de modo que, quitando de Roma la causa de los tumultos, se quitaba también la de su engrandecimiento. Y en todas las cosas humanas sucede, si bien se mira, que no se puede quitar un inconveniente sin que inmediatamente surja otro. Por tanto, si quieres un pueblo numeroso y armado para poder construir un gran imperio, será de tal calidad que luego no lo podrás manejar a tu antojo, y si lo mantienes pequeño y desarmado para poder manejarlo, si conquistas algún territorio no lo podrás mantener, o se volverá de ánimo tan vil que serás presa de cualquiera que te asalte. Y por eso en este asunto se debe considerar dónde hay menos inconvenientes y obrar en consecuencia, porque algo totalmente ventajoso, sin ningún recelo, no se encuentra jamás. Podía pues Roma, a semejanza de Esparta, instituir un príncipe vitalicio y un pequeño senado, pero entonces, lo mismo que Esparta, no podría aumentar el número de sus ciudadanos para formar un gran imperio, o de otro modo el rey vitalicio y el reducido número de senadores le serviría de bien poco para mantener la unidad.

De manera que si alguno quiere organizar de nuevo una república, debe considerar si desea que amplíe, como Roma, su dominio y su poder, o si va a mantenerla dentro de estrechos límites. En el primer caso es necesario ordenarla como Roma, dando lugar a tumultos y disensiones, pues sin gran número de hombres armados no podrá crecer una república, y si crece, no podrá mantenerse. En el segundo caso, puede imitar a Esparta o a

Venecia, pero, como la ampliación es el veneno de repúblicas semejantes, deberá, de todas las maneras posibles, impedir cualquier conquista, pues las conquistas, cuando se apoyan en una república débil, constituyen su ruina segura. Así sucedió en Esparta y en Venecia: la primera, habiendo sometido a casi toda Grecia, mostró su débil fundamento al primer ligero incidente, pues, tras la rebelión de Tebas, llevada a cabo por Pelópidas, se rebelaron las otras ciudades y se arruinó completamente aquella república¹²; de igual manera, Venecia, habiendo ocupado gran parte de Italia, en la mayoría de los casos no por las armas, sino con dinero y astucia, cuando quiso poner a prueba sus fuerzas lo perdió todo en un solo día¹³. Estoy convencido de que, para construir una república muy duradera, el método es ordenarla interiormente como Esparta o como Venecia, colocarla en un lugar fuerte y bien defendido, de modo que nadie piense que se la puede tomar fácilmente, y, por otro lado, no hacerla tan grande que parezca formidable a sus vecinos, y así podrá gozarse en su estado por mucho tiempo. Pues por dos razones se hace la guerra a una república: para convertirse en su señor o por miedo de que ella te invada. Estas dos razones se evitan de la manera indicada, pues siendo casi inexpugnable, como la presupongo, y organizando bien su defensa, raras veces o nunca podrá alguien proponerse conquistarla. Si ella se mantiene en sus límites y se ve por experiencia que carece de ambición nadie la hará la guerra por miedo, sobre todo si las constituciones o leyes le prohibiesen la ampliación. Y no me cabe duda de que, si se pudiera mantener este equilibrio, se encontraría la verdadera vida polí-

¹² Se refiere Maquiavelo a la breve hegemonía espartana tras la guerra del Peloponeso, y a la derrota que sufrió el ejército lacedemonio ante los tebanos, mandados por Epaminondas, en 371 a. C., en Leuctra.

¹³ Alude Maquiavelo a la batalla de Agnadello, en la que los venecianos fueron derrotados por los ejércitos combinados de Francia, España, el Imperio y el Papa en 1509, viéndose obligados a abandonar las posesiones en tierra firme que habían convertido la ciudad en una gran potencia en tierra —y no sólo en mar— y que habían ido acumulándose durante cien años.

tica y la auténtica quietud de una ciudad. Pero como las cosas de los hombres están siempre en movimiento y no pueden permanecer estables, es preciso subir o bajar, y la necesidad nos lleva a muchas cosas que no hubiéramos alcanzado por la razón, de modo que, si una república está organizada de forma apta para mantenerse, pero sin ampliación, y la necesidad la obliga a extenderse, en seguida temblarán sus cimientos y la harán desplomarse en ruínas. Y además, si el cielo le fuese tan benigno que la librara de la guerra, esto haría nacer el ocio, que la volvería afeminada o dividida, cosas que, juntas o por separado, serían causa de su ruina. Por tanto, como no se puede, en mi opinión, mantener el equilibrio ni quedar indefinidamente en el justo medio, es preciso, al establecer la república, tomar el partido más honorable, y organizarla de modo que, cuando la necesidad la obligue a engrandecerse, pueda hacerlo, y sea capaz de conservar lo que conquista. Y para volver al primer razonamiento, creo que es necesario seguir el modelo romano, y no el de las otras repúblicas, pues no me parece posible encontrar un camino intermedio entre ambas posibilidades, y hay, pues, que tolerar aquellas enemistades entre el pueblo y el senado, considerándolas como un inconveniente necesario para alcanzar la grandeza romana. Porque además de las razones antes expuestas, donde se demostraba que la autoridad tribunicia fue necesaria para resguardar la libertad, se puede considerar fácilmente el bien que hizo en la república la capacidad de acusar, que estaba, entre otras muchas, encomendada a los tribunos, como veremos en el capítulo siguiente.

7. *Qué necesario es, en una república, el poder de acusar, para mantener la libertad.*

A los que han sido colocados como guardianes de la libertad en una ciudad, no se les puede dar una autoridad más útil y necesaria que la de poder acusar a los ciudadanos ante el pueblo o ante cualquier magistrado o con-

sejo si atentasen en algo contra la libertad pública. Esta determinación produce dos efectos utilísimos para la república. El primero, que los ciudadanos, por miedo de la acusación, no intentan nada contra el estado y si lo hacen, son rápidamente perseguidos sin consideración. La otra, que se ofrece un camino para desfogar los humores que, de un modo u otro, crecen en las repúblicas contra tal o cual ciudadano, y que, si no está previsto un camino para que se desfoguen, lo hacen por vías extraordinarias que pueden arruinar la república entera. Y por esto nada hace tan estable y firme una república como ordenar en ella la manera en que estas alteraciones de humores que la agitan tengan una salida prevista por la ley. Lo que se puede demostrar con muchos ejemplos, y en particular con lo que cuenta Tito Livio sobre Coriolano, donde dice que, estando irritada la nobleza romana contra la plebe, porque le parecía que ésta había adquirido demasiada autoridad con la creación de los tribunos que la defendían, y estando además Roma con gran penuria de vituallas, por lo que el senado había enviado a por grano a Sicilia, Coriolano, enemigo del partido popular, manifestó que había llegado la hora de poder castigar a la plebe y arrebatarle el poder que se había tomado en detrimento de la nobleza, manteniéndola hambrienta y no distribuyéndole el trigo. Este dictamen llegó a oídos del pueblo, que se indignó contra Coriolano de tal manera que le hubieran matado tumultuosamente a la salida del senado si los tribunos no le hubieran citado a comparecer para defender su causa.¹⁴ Este incidente ilustra lo que decía antes sobre

¹⁴ Tito Livio expone el caso en el libro segundo. Según él, las opiniones de Coriolano no sólo disgustaban a la plebe hasta el punto de ponerla al borde de la rebelión armada, sino que también le parecían demasiado violentas al senado. Coriolano (que había ganado este sobrenombre por sus glorias militares) se negó a comparecer en el juicio, fue condenado y, saliendo de Roma, se estableció con los volscos, enemigos de Roma, poniendo a su servicio su experiencia militar. Los resultados fueron tan favorables para los volscos que Roma se apresuró a enviar legados a Coriolano, que se mostró inflexible. Al fin, su madre y su esposa, presentándose suplicantes ante él, consiguieron hacerle deponer su actitud.

lo útil y necesario que es en las repúblicas que las leyes prevean una manera de desfogar las iras que concibe la universalidad contra un ciudadano, porque cuando no existen estos procedimientos normales se recurre a los extraordinarios, y sin duda éstos tienen peores consecuencias que aquéllos.

Porque si un ciudadano es perseguido por procedimientos legales, aunque se le cause un perjuicio, se sigue poco o ningún desorden en la república, pues todo se ejecuta sin recurrir ni a fuerzas privadas ni a fuerzas extranjeras, que son las que arruinan las libertades, sino con órdenes y fuerzas públicas, que tienen sus límites precisos y que no trascienden a nada que pueda arruinar la república. Y para corroborar esta opinión con los ejemplos, entre los antiguos me basta este de Coriolano, y que cada uno considere por sí mismo cuánto mal le hubiera acaecido a la república romana si él hubiera muerto violentamente a manos de la multitud, pues esto supondría una ofensa privada a un particular, lo que engendra miedo, y el miedo lleva a prepararse para la defensa, y estos preparativos provocan la aparición de partidarios, y de los partidarios nacen las facciones en las ciudades, y de las facciones la ruina del estado. Pero como el asunto lo manejó quien tenía autoridad para ello, se pudieron evitar todos los males que podían haber acontecido si se hubiera resuelto privadamente.

Nosotros mismos hemos visto, en nuestro tiempo, cuántos desórdenes ha provocado, en la república de Florencia, el no poder desfogar la multitud su indignación contra un ciudadano por vías legales, como sucedió en la época en que Francesco Valori era prácticamente el príncipe de la ciudad, pues muchos pensaban que era un hombre ambicioso, que con su audacia y temeridad quería colocarse por encima de las leyes, pero como no había en aquella república más camino para oponérsele que la formación de un partido contrario al suyo, sin temor al empleo de procedimientos excepcionales comenzó el uno a buscar partidarios que lo defendiesen, y, por otra parte, los que se oponían a él, sin ningún recurso legal para hacerle fren-

re, recurrieron también a medios excepcionales, de modo que se acabó por llegar a las armas¹⁵. Y si hubiera sido posible oponérsele por procedimientos previstos por la ley, se le hubiera despojado de su autoridad con daño para él solo, mientras que al recurrir a medios extraordinarios no se le perjudicó sólo a él, sino a muchos otros nobles ciudadanos. Podríamos añadir aún, para sostener dicha conclusión, los incidentes acaecidos en Florencia en torno a Pietro Soderini, que sucedieron únicamente por no haber en aquella república ningún procedimiento de acusación contra las ambiciones de los ciudadanos poderosos. Pues acusar a un poderoso ante ocho jueces no basta: es preciso que los jueces sean bastantes, pues los pocos siempre obran a gusto de los pocos¹⁶. De modo que, si hubiera existido una regulación al respecto, o los ciudadanos lo hubiesen acusado por haber obrado mal, y de este modo, sin hacer venir al ejército español, se hubieran calmado los ánimos, o, no habiendo obrado mal, nadie se hubiera empeñado en enfrentarse a él por miedo de que la acusación se volviese en contra suya, y así, de cualquier manera, hubiera cesado aquella inquietud que fue causa del desorden.

Hasta el punto de que se puede establecer esta conclusión: siempre sucede que cuando una parte de los ciudadanos recurre a la ayuda de fuerzas extranjeras, la causa

¹⁵ Se refiere Maquiavelo a los graves incidentes que acaecieron en la primavera de 1498. Valori, antiguo partidario de los Medici, se convirtió a la causa de Savonarola, llegando a ser el jefe de este partido. Fue gonfaloniero en 1497. Luego, los partidarios de los Medici lograron colocar un gonfaloniero de su partido, pero Valori le acusó de traición y presionó para que fuera condenado a muerte. Luego, Valori se puso a la cabeza de la ciudad con poderes extraordinarios, y su gobierno fue derribado por los desórdenes a que alude Maquiavelo, en el transcurso de los cuales encontró la muerte el propio Valori. Tras esto, el partido de Savonarola perdió toda influencia.

¹⁶ Alude a la dimisión de Pietro Soderini y a la caída de la república florentina en 1512, episodio que Maquiavelo lamentaba profundamente y al que ya ha hecho referencia anteriormente (en el capítulo II. Ver también la nota en la que se resume el incidente).

es un mal ordenamiento jurídico, que no incluye la manera de poder canalizar los humores nocivos que se producen en los hombres sin recurrir a procedimientos excepcionales; y esto se evitaría completamente estableciendo una acusación pública ante numerosos jueces y dándole gran importancia. Estos procedimientos estuvieron tan bien regulados en Roma que, con tanta disensión entre la plebe y el senado, nunca ni el senado ni la plebe ni ningún ciudadano particular planeó valerse de fuerzas extranjeras, pues teniendo el remedio en casa no era necesario buscarlo fuera. Y aunque los ejemplos citados son suficientes para probarlo, aún añadiré otro más, contado por Tito Livio en su historia: refiere, en efecto, que habiendo sucedido en Chiusi, entonces ciudad muy importante de la Toscana, la violación de una hermana de Arunte por un lucumón¹⁷ y no pudiendo Arunte vengarse por la elevada posición del violador, fue al encuentro de los galos, que reinaban entonces en lo que hoy es Lombardía, y los animó para que tomaran las armas contra Chiusi, indicándole para, por mediación suya, vengarse de la injuria recibida; y si Arunte se hubiera podido vengar según las normas de su ciudad, no hubiera ido a buscar los ejércitos bárbaros. Pero así como estas acusaciones públicas son muy útiles en una república, son, en cambio, inútiles y dañinas las calumnias, como demostraremos en el capítulo siguiente.

8. *Las acusaciones son muy útiles a la república, pero las calumnias le son perniciosas.*

Aunque la virtud de Furio Camilo, gracias al cual se vio libre Roma de la opresión de los galos, se ganó el reconocimiento de todos los ciudadanos romanos, sin por

¹⁷ Tito Livio lo cuenta en el libro quinto. El lucumón era el supremo magistrado de una ciudad etrusca. Livio dice que había sido violada la esposa, y no la hermana, de Arunte.

ello sentir mengua en su categoría o reputación, sin embargo, Manlio Capitolino no podía soportar que se le atribuyese tanto honor y tanta gloria, pues pensaba que, en lo que respecta a la salvación de Roma, él, que había salvado el Capitolio, merecía tanto como Camilo, y en las otras hazañas guerreras tampoco le era inferior. De modo que, roído por la envidia, no pudiendo descansar por la gloria del otro, y viendo que no podía introducir la discordia entre los senadores, se volvió a la plebe, sembrando en ella ideas siniestras. Decía, entre otras cosas, que el tesoro que había reunido entre todos para entregarlo a los galos, y que luego no se les entregó, había sido usurpado por ciudadanos particulares, y que, si se recuperase, podía emplearse en asuntos de utilidad pública, aligerando a la plebe de los impuestos o de las deudas privadas. Estas palabras tuvieron bastante eco en la plebe, de modo que comenzaron a extenderse rumores y a organizarse, con este motivo, repetidos alborotos en la ciudad, lo que disgustó al senado, que juzgando peligrosa la situación, nombró un dictador para que tomase cartas en el asunto y frenase los ímpetus de Manlio¹⁸. De lo que resultó que el dictador le hizo comparecer a juicio inmediatamente, y se encontraron en público, frente a frente, el dictador en medio de los nobles y Manlio rodeado por la plebe. Se le preguntó a Manlio qué sabía del paradero de ese tesoro del que tanto hablaba, pues el senado estaba tan deseoso de oírlo como la plebe, a lo que Manlio no respondía nada concreto, sino que, con evasivas, decía que no era necesario repetir lo que sabía todo el mundo, de modo que el dictador le hizo encarcelar.

¹⁸ Livio cuenta el caso al principio del libro sexto. El dictador, elegido en 386 a. C., fue Aulo Cornelio Coso. El personaje de Camilo, que con un ejército de ancianos y adolescentes, desanimados y poco operativos, consiguió con su astucia, inteligencia y valor derrotar a tres ejércitos fuertes y con la moral muy alta, resulta particularmente simpático. En cuanto al tesoro, al que se añadió el precio de la venta de los prisioneros enemigos, se devolvió y, con el sobrante, se labraron tres copas de oro que se ofrecieron a Juno en nombre de Camilo.

Se pone de manifiesto en este ejemplo cuán detestable resulta la calumnia, tanto en las ciudades libres como en cualquier tipo de régimen político, y cómo, para atajarla, se deben emplear cuantos medios se tengan a mano, sin excepción. No puede haber mejor método para cerrarle el paso que emplear la acusación pública, porque tanto como las acusaciones favorecen a la república la perjudican las calumnias, y unas y otras se diferencian en esto: que las calumnias no tienen necesidad de testigos ni de otras pruebas, de modo que cualquiera puede ser calumniado por cualquiera, pero no puede, en cambio, ser acusado, porque las acusaciones necesitan el apoyo de pruebas verdaderas y de circunstancias que demuestren lo fundado de la acusación. Los hombres son acusados ante los magistrados, ante el pueblo, ante el consejo; son calumniados por las plazas y los soportales. Se emplea más la calumnia donde se usa menos la acusación o en las ciudades que no la tienen prevista en sus ordenanzas. Por eso, el que organiza una república debe establecer cauces legales para que se pueda acusar públicamente a cualquier ciudadano, sin ningún miedo, sin ninguna consideración, y hecho esto y observado escrupulosamente, debe castigar duramente a los calumniadores, los cuales no pueden quejarse si son castigados, habiendo lugares abiertos donde podían hacer oír los cargos que iban difundiendo calumniosamente por los pórticos. Y cuando este asunto no está debidamente regulado, se siguen siempre grandes desórdenes, pues las calumnias irritan a los ciudadanos y no castigan, y los irritados piensan en vengarse, odiando, y no temiendo, los cargos que se les hacen.

Esta cuestión, como digo, estaba bien regulada por la ley en Roma, y ha estado siempre mal organizada en nuestra ciudad de Florencia. Y lo mismo que en Roma ese orden hizo mucho bien, en Florencia este desorden ha causado mucho mal. Y quien lea la historia de esta ciudad, verá cuántas calumnias se han levantado en todas las épocas a todos los ciudadanos que han tomado parte en los asuntos importantes del gobierno. De uno decían que había robado los dineros públicos, de otro, que no

había llevado a buen término una empresa por haber sido corrompido, y de aquél que por su ambición había causado tales o cuales perjuicios. De esto nacían odios por todas partes, lo que daba lugar a la división. La división engendraba facciones, y las facciones llevaban a la ruina del estado. Si hubiera existido en Florencia un procedimiento para acusar a los ciudadanos y castigar a los calumniadores, se habría evitado la mayoría de los alborotos que han tenido lugar en ello. Porque aquellos ciudadanos, ya hubieran sido condenados, ya absueltos, no habrían podido perjudicar a la ciudad, y habrían sido acusados con menos frecuencia que fueron calumniados, no siendo tan fácil, como dije antes, acusar a alguien como calumniarle. Y entre otros medios de que se valen algunos ciudadanos para engrandecerse, se encuentran las calumnias de este tipo, pues, dirigiéndolas contra ciudadanos poderosos que se oponen a sus designios, favorecen la realización de éstos, pues, poniéndose de la parte del pueblo y convenciendo de la mala opinión que le merecen aquellos ciudadanos, se lo hacen amigo. Y aunque se podrían aducir muchos ejemplos, me contentaré con uno solo. Estaba el ejército florentino en el campo de Luca, mandado por el señor Giovanni Guicciardini, a quien se le había encomendado. Quiso, su poco acierto o su mala fortuna, que no se consiguiese la conquista de aquella ciudad. Sea como fuere, sin embargo, fue culpado el señor Giovanni, del que se afirmaba que había sido corrompido por los de Luca¹⁹, y esta calumnia, favorecida por sus enemigos, casi le llevó a la mayor desesperación. Y aunque para justificarse se pusiera en las manos del capitán del pueblo²⁰, no se podía justificar plenamente, por no haber en esa república un procedimiento para ello. Con lo que fue creciendo el enojo entre los amigos del señor Giovanni, que eran la mayor parte de los nobles, y entre ellos algunos

¹⁹ Los hechos sucedieron en 1430. Luca recibió frecuentes y eficaces ayudas del duque de Milán, a la sazón Filíppo María Visconti.

²⁰ Era un funcionario público que tenía a su cargo juzgar las acusaciones.

que deseaban novedades en Florencia, y la cuestión fue creciendo de tal modo, por estas y otras razones parecidas, que acarreó la ruina de aquella república²¹.

Manlio Capitolino era un calumniador, y no un acusador, y los romanos mostraron en este caso de forma fehaciente cómo deben ser castigados los calumniadores. Pues es preciso convertirlos en acusadores, y si la acusación resulta verdadera, premiarlos o, al menos, no castigarlos, pero si resulta falsa, hay que castigarlos, como hicieron con Manlio.

- 9 *Que es preciso que sea uno solo el que organice de nuevo una república o el que la reforme totalmente, sin tener en cuenta los usos antiguos.*

Alguien podrá pensar que me he adentrado mucho en la historia de Roma sin hacer todavía ninguna mención de los organizadores de aquella república, ni de las reglas concernientes a la religión o a la milicia. Y por eso, no queriendo tener en suspenso por más tiempo a los que quieran saber algo de estos asuntos, comenzaré diciendo que tal vez muchos consideren un mal ejemplo que el instaurador de un orden civil, como fue Rómulo, hubiese antes matado a su hermano y consentido, más tarde, la muerte de Tito Tacio, sabino, elegido como compañero suyo en el trono²², juzgando que los ciudadanos podrían, autorizados con el ejemplo del príncipe, por ambición o

²¹ En el 1433, el partido aristocrático, al mando de Rinaldo Albizzi, dio un golpe de estado, pero no mantuvo el poder por mucho tiempo.

²² Lívio lo cuenta en el libro primero. En cuanto al fratricidio, da dos versiones: según una, Rómulo mató a Remo en el curso de una disputa sobre la interpretación de unos augurios; según la otra, le mató porque, tras haber jurado que moriría todo el que saltase los muros de Roma, el hermano, por juego o por desafío, los saltó. En cuanto a Tacio, murió en Lavinia en el transcurso de unos tumultos, pero Rómulo no vengó su muerte ni pareció sentirlo mucho.

por deseo de poder, ofender a cualquiera que se oponga a sus órdenes. Esta opinión parecería verdadera si no analizásemos los propósitos que lo indujeron a cometer homicidio.

Debe tomarse como regla general que pocas veces, o nunca, sucede que una república o reino esté bien ordenada desde el principio, o reordenada de nuevo fuera de los usos antiguos, si no ha sido ordenada por una sola persona. De modo que es necesario que sea uno solo aquél de cuyos métodos e inteligencia dependa la organización de la ciudad. Por eso, un organizador prudente, que vela por el bien común sin pensar en sí mismo, que no se preocupe de sus herederos sino de la patria común, debe ingeniárselas para ser el único que detenta la autoridad, y jamás el que entienda de estas cosas le reprochará cualquier acción que emprenda, por extraordinaria que sea, para organizar un reino o constituir una república. Sucede que, aunque le acusan los hechos, le excusan los resultados, y cuando éstos sean buenos, como en el caso de Rómulo, siempre le excusarán, porque se debe reprender al que es violento para estropear, no al que lo es para componer. Si es prudente y virtuoso, también evitará dejar en herencia a otro la autoridad que ha conseguido, pues, como los hombres son más inclinados al mal que al bien, podría su sucesor usar ambiciosamente aquello que él ha empleado virtuosamente. Además, si uno es apto para organizar, no durará mucho la cosa organizada si se la coloca sobre las espaldas de uno solo, y si lo hará si reposa sobre los hombros de muchos y son muchos los que se preocupan de mantenerla. Porque del mismo modo que no conviene que sean muchos los encargados de organizar una cosa, porque las diversas opiniones impedirían esclarecer lo que sería bueno para ella, una vez que esto se ha establecido no será fácil que se aparten de ahí. Y que Rómulo sea de los que merecen excusa por la muerte de su hermano y de su compañero, y que lo hizo por el bien común y no por ambición, lo demuestra el hecho de que en seguida estableció un senado que le aconsejase y de acuerdo con el cual tomaría las decisiones. Y si

examinamos con cuidado la autoridad que Rómulo reservó para sí, vemos que se limitaba exclusivamente a mandar el ejército en caso de guerra y a convocar al senado. Lo que se vio después, cuando Roma quedó libre por la expulsión de los Tarquinos, pues los romanos no hicieron ninguna innovación en el orden antiguo, sino solamente que en lugar de un rey vitalicio pusieron dos cónsules anuales, lo que prueba que el orden antiguo de aquella ciudad era más adecuado para un régimen civil y libre que para uno absoluto y tiránico.

Se podrían citar numerosos ejemplos de lo dicho, como Moisés, Licurgo, Solón y otros fundadores de reinos y repúblicas, los cuales pudieron, atribuyéndose tal autoridad, redactar leyes adecuadas al bien común, pero lo dejaré de lado como cosa ya sabida. Solamente aduciré uno, no tan célebre, pero digno de consideración por parte de los que quieran ser buenos legisladores; es éste: Agis, rey de Esparta, quería encerrar de nuevo a los espartanos en los límites fijados por las leyes de Licurgo, pues le parecía que, por haberse desviado algo de ellas, la ciudad había perdido bastante de la antigua virtud y, en consecuencia, de fuerza y de poder; apenas había comenzado esta labor, fue muerto por los éforos espartanos, como si hubiera querido convertirse en tirano. Pero sucediéndole en el reino Cleómenes, en quien los recuerdos y los escritos de Agis habían hecho nacer el mismo deseo, considerando el propósito y las razones que le movían a ello, éste se dio cuenta de que no podía hacerle este beneficio a la patria si no era el único que tuviese autoridad, pues, dada la ambición de los hombres, juzgaba que no le iba a ser posible hacer bien a muchos contra la voluntad de unos pocos; de modo que, cuando se le presentó una ocasión conveniente, hizo matar a todos los éforos y a cualquiera que pudiese oponerse a sus designios, y luego restauró completamente las leyes de Licurgo²³. Esta decisión era apro-

²³ Agis fue asesinado en 240 a. C. por los éforos, que eran los funcionarios electos encargados de controlar la política interior. En los cuatro años de su reinado, trató de reformar Esparta mediante una aplicación estricta de las leyes de Licurgo. Cleómenes,

piada para hacer resurgir Esparta, dando a Cleómenes una reputación similar a Licurgo, si no hubiera sido por la potencia de los macedonios y la debilidad de las demás potencias griegas. Pues después de esa restauración fue atacado por los macedonios, y encontrándose inferior en recursos, y no teniendo a quien recurrir, fue vencido, y aquél propósito suyo, aunque justo y laudable, quedó imperfecto.

Teniendo en cuenta, pues, todas estas cosas, concluyo que para organizar una república es imprescindible estar solo en el poder, y que Rómulo merece excusa, y no reproches, por la muerte de Remo y de Tito Tacio.

10 *Qué laudables son los fundadores de una república o un reino, y qué vituperables, en cambio, los tiranos*

Entre todos los hombres dignos de elogio, los que más alabanzas merecen son los que han sido cabezas y fundadores de las religiones. Inmediatamente después, los que han fundado repúblicas o reinos. Después de éstos, son celebrados los que, puestos a la cabeza de los ejércitos, han ampliado sus dominios o los de la patria. A éstos se añaden los hombres de letras, y como éstos son de más clases, se alaba a cada uno según su categoría. A cualquier otro hombre, y su número es infinito, le toca alguna parte de loor, que se le atribuye gracias al arte u oficio que ejerce. Son, por el contrario, infames y detestables los hombres que destruyen las religiones, que disipan los reinos y las repúblicas, enemigos de la virtud, de las letras y de toda otra arte que acarree utilidad y honor para el género humano, como son los impíos, los violentos, los ignorantes, los ineptos, los ociosos y los viles. Y no habrá nunca nadie tan loco o tan sabio, tan triste o tan bueno,

hijo de su colega, se casó con la viuda de Agis Rey desde el año 237, fue vencido quince años más tarde por Antígono, rey de Macedonia.

que si se le da a elegir entre las cualidades del hombre no alabe las dignas de alabanza y reproche las reprochables. Sin embargo, luego, casi todos, engañados por un falso bien y una falsa gloria, se dejan arrastrar, voluntariamente o por ignorancia, a lo que merece más reproches que alabanzas, y pudiendo fundar, con perpetuo honor para ellos, una república o un reino, se convierten en tiranos, no percatándose, al tomar este partido, de cuánta gloria, honor, seguridad, quietud y satisfacción del alma dejan de lado, y cuánta infamia, vituperio, reproches, peligros e inquietud echan sobre sí.

Y es imposible que los que viven privadamente en una república o los que por fortuna o por virtud han llegado a ser príncipes, si leyesen la historia e hicieran acopio de la memoria de los antiguos, no prefiriesen, los particulares, vivir en su patria como Escipión y no como César, y los príncipes parecerse a Agesilao, Timoleón, Dión, y no a Nabis, Falaris o Dionisio²⁴: verán que éstos son vituperados por todos, y aquéllos alabados hasta el exceso. Verán además que Timoleón y los otros no tuvieron en su patria menos autoridad que Dionisio o Falaris, y tuvieron, en cambio, más seguridad.

Y que nadie se engañe por la gloria de César, al ver cómo lo celebran los escritores, porque los que le alaban, están corrompidos por su fortuna y despavoridos por la magnitud del imperio, que, amparándose bajo su nombre, no permitía que los autores hablasen libremente de él. Pero el que quiera saber lo que decían los escritores libres, que lea lo que dijeron de Catilina, y César es todavía más vituperable, pues merece más reproches el que hace un mal que el que ha querido hacerlo. Y lea también con

²⁴ Escipión, pese a sus triunfos militares, entre los que destaca el haber vencido a Aníbal, permaneció leal a la República, al contrario que César. Agesilao de Esparta, Timoleón de Corinto y Dión de Siracusa vivieron en el siglo IV a. C. y fueron gobernantes moderados y benéficos. En cambio, los otros tres fueron tiranos: Nabis de Esparta, en los últimos años del siglo III a. C.; Falaris, de Agrigento, en el siglo VI a. C., siendo particularmente célebre por su crueldad; y Dionisio, de Siracusa, en el siglo IV a. C.

cuántas alabanzas celebran a Bruto, pues no pudiendo criticar a aquél por su poder, celebran a su enemigo.

Considere ahora el que ha llegado a ser príncipe cuánta alabanza merecieron, después que Roma se convirtió en imperio, los emperadores que vivieron sujetos a las leyes y como buenos príncipes, y no los que hicieron lo contrario; y verá cómo Tito, Nerva, Trajano, Adriano, Antonino y Marco no necesitaban soldados pretorianos ni multitud de legiones para su defensa personal, porque sus costumbres, la benevolencia del pueblo y el amor del senado los defendían. Verá también que a Calígula, Nerón, Vitelio y tantos otros emperadores asesinados no les bastaron los ejércitos orientales y occidentales para salvarse de aquellos enemigos que se habían ganado por sus costumbres y su mala vida. Y si se reflexionase profundamente sobre la historia de todos éstos, sería suficiente enseñanza para cualquier príncipe mostrarle el camino de la gloria o el vituperio, de la seguridad o el temor. Pues de veintiséis emperadores que hay de César a Maximino, dieciséis fueron asesinados y diez murieron de muerte natural, y si entre los asesinados se encuentra tal vez alguno bueno, como Galba o Pertinax, murió por la corrupción que su antecesor había dejado en los soldados, y si entre los que murieron en su cama hay alguno depravado, como Severo, debe este fin a su grandísima fortuna y habilidad, dos cosas que acompañan a pocos hombres²⁵. Verá, además, leyendo la historia de todos ellos, cómo se puede organizar bien un reino, pues todos los emperadores que sucedieron a su predecesor por herencia, excepto Tito, fueron malos, y los que lo hicieron por adopción fueron

²⁵ Los emperadores son: César (asesinado), Augusto, Tiberio, Calígula (asesinado), Claudio (asesinado), Nerón (asesinado), Galba (asesinado), Otón (asesinado), Vitelio (asesinado), Vespasiano, Tito, Domiciano (asesinado), Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio, Commodo (asesinado), Pertinax (asesinado), Juliano (asesinado), Septimio Severo, Caracalla (asesinado), Macrino (asesinado), Heliogábalo (asesinado), Alejandro Severo (asesinado) y Maximino (asesinado). Ocupan un período que va desde el último tercio del siglo I a. C. hasta la primera mitad del siglo III de nuestra era.

todos buenos, como los cinco que van de Nerva a Marco Aurelio: y cayendo luego el imperio en manos de los herederos de éste, volvió a arruinarse

Póngase ante los ojos de un príncipe el período que va de Nerva a Marco Aurelio, confrontándolo con el anterior y el posterior, y luego, que elija en cuál quisiera haber nacido o qué súbditos quisiera tener a su cargo. Pues bajo unos buenos gobernantes verá a un príncipe seguro en medio de sus seguros ciudadanos, y el mundo lleno de paz y de justicia; verá al senado con su autoridad, al magistrado con sus honores, a los ciudadanos ricos gozando de sus riquezas, la nobleza y la virtud exaltadas; verá toda quietud y todo bien, y en cambio, desterrado todo rencor, toda licencia, corrupción y ambición. Verá los tiempos dorados en que cada cual podía sustentar y defender la opinión que quisiera. Verá, en fin, el mundo triunfante: lleno de reverencia y de gloria el príncipe, de amor y seguridad el pueblo. Que analice después minuciosamente los tiempos de los otros emperadores, los encontrará atroces por las guerras, discordes por las sediciones, crueles en la guerra y en la paz: tantos príncipes muertos por la espada, tanta guerra, civil o internacional, Italia afligida y llena de infortunios nunca vistos, arruinadas y saqueadas sus ciudades. Verá a Roma incendiada, el Capitolio destruido por sus ciudadanos, los antiguos templos abandonados, las ceremonias corrompidas, la ciudad llena de adulterios; verá el mar repleto de exilados, las rocas empapadas de sangre. Verá suceder en Roma innumerables crueldades, y la nobleza, las riquezas, los antiguos honores y, sobre todo, la virtud considerada como un grave pecado. Verá premiar a los calumniadores, corromper a los siervos en contra de su señor, a los libertos contra su patrón, y a los que carecen de enemigos ultrajados por sus amigos. Y conocerá entonces de forma concluyente cuánto le deben a César, Roma, Italia y el mundo entero

Y, sin duda, si ha nacido de hombre, se apartará de toda imitación de los tiempos desdichados y sentirá que se enciende en él un inmenso deseo de copiar a los buenos. Y verdaderamente, si un príncipe busca la gloria del

mundo, debería desear ser dueño de una ciudad corrompida, no para echarla a perder completamente, como César, sino para reorganizarla, como Rómulo. Y en verdad los cielos no pueden dar a los hombres mayor ocasión de gloria, ni los hombres la pueden desear mayor. Y si, al querer ordenar debidamente una ciudad, hubiera necesidad de renunciar al principado, merecería alguna excusa el que, para no perder aquella categoría, la dejase desordenada, pero el que puede conservar el trono y ordenarla, no tiene excusa alguna para no hacerlo. En suma, podemos considerar que aquellos a los que el cielo da tal ocasión ven abrirse ante sí dos caminos: uno que les hará vivir seguros y, tras la muerte, volverse gloriosos, y otro que les hará vivir en continuas angustias y los dejará, después de la muerte, en sempiterna infamia.

11. *De la religión de los romanos*

Aunque Roma fue fundada por Rómulo, y se reconoce por hija suya en el nacimiento y la educación, sin embargo, juzgando los cielos que los ordenamientos de Rómulo no bastaban para tanto imperio, inspiraron al senado romano para que eligiese a Numa Pompilio como sucesor de Rómulo, de modo que las cosas que éste dejó de lado fueron reguladas por Numa. El cual, encontrando un pueblo ferocísimo, y queriendo reducirlo a la obediencia civil con artes pacíficas, recurrió a la religión como elemento imprescindible para mantener la vida civil, y la constituyó de modo que, por muchos siglos, en ninguna parte había tanto temor de Dios como en aquella república, lo que facilitó cualquier empresa que el senado o los grandes hombres de Roma planearon llevar a cabo. Y examinando infinitas acciones, del pueblo romano en su conjunto o de muchos de los romanos individualmente, se ve cómo aquellos ciudadanos temían más romper un juramento que la ley, como quien estima más el poder de Dios que el de los hombres, como se pone de manifiesto por los ejemplos de

Escipión y de Manlio Torcuato: porque después de la derrota que Aníbal había infligido a los romanos en Cannas, muchos ciudadanos se habían reunido y, desesperando de la salvación de la patria, habían convenido abandonar Italia y refugiarse en Sicilia, y enterándose de esto Escipión, les fue a buscar y con la espada desnuda en la mano les obligó a jurar que no abandonarían la patria. Lucio Manlio, padre de Tito Manlio, que luego fue llamado Torcuato, había sido acusado por Marco Pomponio, tribuno de la plebe, y antes de que llegase el día del juicio, Tito fue a buscar a Marco, y amenazándole con matarle si no juraba retirar la acusación contra su padre, le obligó a prestar juramento, y él, por respeto a lo que había jurado, retiró la acusación.²⁶ Y así, aquellos ciudadanos, a los que el amor de la patria y sus leyes no retenían en Italia, fueron retenidos por un juramento que se les obligó a prestar, y aquel tribuno olvidó el odio que le inspiraba el padre, la injuria que le había hecho el hijo, y su propio honor, para obedecer al juramento prestado: lo que no tenía otra causa que la religión que Numa había introducido en la ciudad.

Y puede verse, analizando atentamente la historia romana, qué útil resultó la religión para mandar los ejércitos, para confortar a la plebe, mantener en su estado a los hombres buenos y avergonzar a los malos. Hasta el punto de que si se disputase acerca de a qué príncipe debía sentirse Roma más agradecida, Rómulo o Numa, creo de buen grado que Numa obtendría el primer puesto, porque donde hay religión, fácilmente se pueden intro-

²⁶ Livio cuenta estos episodios en el libro XXII y en el VII, respectivamente. El motivo de la acusación contra Manlio era su severidad y arrogancia, que le habían llevado a castigar duramente a su hijo, desterrándole y llenándolo de oprobio sin que el muchacho hubiera cometido otro delito que ser torpe y poco elocuente. El comportamiento implacable y poco paternal de Manlio indignó a todos los romanos, menos a la presunta víctima, pues fue este hijo maltratado el que tomó la defensa de su padre por medios, como vemos, bastante poco ortodoxos. Pero, pese a lo discutible de su acción, Roma quedó conmovida ante este rasgo de amor filial.

ducir las armas, pero donde existen las armas y no la religión, con dificultad se puede introducir ésta. Y vemos que a Rómulo, para organizar el senado e instituir otros órdenes civiles o militares, no le hizo falta recurrir a la autoridad de Dios, de la que, en cambio, necesitó Numa, que simulaba tener familiaridad con una ninfa que le aconsejaba todo lo que luego aconsejaba él al pueblo, y todo esto lo hacía porque quería crear instituciones nuevas y desusadas en aquella ciudad y temía que su autoridad sola no bastase.²⁷

Y verdaderamente, nunca hubo un legislador que diese leyes extraordinarias a un pueblo y no recurriese a Dios, porque de otro modo no serían aceptadas; porque son muchas las cosas buenas que, conocidas por un hombre prudente, no tienen ventajas tan evidentes como para convencer a los demás por sí mismas. Por eso los hombres sabios, queriendo soslayar esta dificultad, recurren a Dios. Así lo hizo Licurgo, así Solón, así muchos otros que han tenido el mismo propósito que ellos. Maravillándose, pues, el pueblo romano de la bondad y prudencia de Numa, cedía ante todas sus argumentaciones. Bien es verdad que aquellos tiempos, llenos de religión, y aquellos hombres con los que trataba, rústicos y groseros, le facilitaron mucho la consecución de sus proyectos, pudiendo imprimir en ellos las nuevas formas. Y, sin duda, quien desee en nuestros tiempos constituir una república, lo hará más fácilmente con esos montañeses que no tienen experiencia de vida civil que con los habituados a vivir en ciudades, donde la vida civil está corrompida, y un escultor sacará más fácilmente una bella estatua de un mármol no trabajado que de uno mal esbozado por otro.

Teniendo en cuenta todo esto, concluyo que la religión introducida por Numa se cuenta entre las primeras cau-

²⁷ Lo cuenta Livio en el libro I, donde dice que Numa, queriendo dulcificar las costumbres y disipar la ignorancia de los romanos, pensó en darles una religión, pero que le parecía difícil conseguirlo sin recurrir a lo sobrenatural, por lo que «fingió tener entrevistas con la diosa Egeria», a la que atribuía la iniciativa de todas sus innovaciones.

sas de la felicidad de aquella ciudad, porque ella produjo buenas costumbres, las buenas costumbres engendraron buena fortuna, y de la buena fortuna nació el feliz éxito de sus empresas. Y del mismo modo que la observancia del culto divino es causa de la grandeza de las repúblicas, así el desprecio es causa de su ruina. Porque, donde falta el temor de Dios, es preciso que el reino se arruine o que sea sostenido por el temor a un príncipe que supla la falta de religión. Y como los príncipes son de corta vida, el reino acabará en seguida en cuanto le falte su fuerza. De lo que se deduce que los reinos que dependen de la virtud de uno solo son poco duraderos, porque la virtud acaba cuando acaba su vida, y raras veces acaece que se renueve en su sucesor, como dice sabiamente Dante:

*Raras veces descende por las ramas
la humana probidad, y esto desea
quien la da, para que se confiese por suya*²⁸

No es, pues, la salvación de un reino o de una república tener un príncipe que gobierne prudentemente mientras viva, sino uno que lo organice todo de manera que, aun después de muerto, se mantenga. Y aunque sea más fácil persuadir de una opinión o un orden nuevo a los hombres rústicos, no es, sin embargo, imposible convencer también a los hombres civilizados y que se supone que no son toscos. Al pueblo de Florencia nadie le llamaría ignorante ni rudo, y sin embargo fray Girolamo Savonarola²⁹ lo persuadió de que hablaba con Dios. Yo no quie-

²⁸ En *La divina comedia*, Purgatorio, VII, 121-123. Maquiavelo cita de memoria, con ligeras variantes sobre el texto de Dante.

²⁹ Savonarola (1452-1498), el célebre dominico enemigo de los Medici y del Papa Borgia, árbitro de la república florentina, quemado vivo, con honores de mártir, en la Plaza de la Señoría, tras la derrota de sus partidarios, debió tener una personalidad arrolladora, donde se mezclaban la seducción y el terror, pues, además de su influjo sobre las masas, impresionó vivamente a muchas de las cabezas más lúcidas de su brillante tiempo. Filósofos y artistas célebres sintieron su influencia, que cambió de algún modo sus vidas. Maquiavelo habla de él con respeto y reconoce en él a un

ro juzgar si era verdad o no, porque de un hombre de su talla se debe hablar con respeto, pero puedo asegurar que fueron infinitos los que lo creyeron, sin haber visto nada extraordinario que pudiera confirmar su creencia. Porque su vida, su doctrina y el tema de sus sermones bastaban para que se le prestase fe. Que nadie desespere, pues, de conseguir lo que ha sido conseguido por otros, porque los hombres, como dije en el prólogo, nacen, viven y mueren siempre de la misma manera.

12. *Lo importante que es tener en cuenta la religión, y cómo Italia, por haber descuidado esto por culpa de la Iglesia romana, está arruinada.*

Los príncipes o los estados que quieran mantenerse incorruptos deben sobre todo mantener incorruptas las ceremonias de su religión, y tener a ésta siempre en gran veneración, pues no hay mayor indicio de la ruina de una provincia que ver que en ella se desprecia el culto divino. Esto es fácil de entender si nos fijamos en las bases sobre las que se asienta la religión en que ha sido criado el hombre, porque todas las religiones tienen su fundamento en algún aspecto principal. La vida de la religión gentil se asentaba en las respuestas de los oráculos y en los colegios de adivinos y arúspices: todas las otras ceremonias, sacrificios y ritos dependían de esto, pues ellos creían instintivamente que un dios que pudiera predecir el bien y el mal futuros los podría, del mismo modo, conceder. Aquí tenían su origen los templos, los sacrificios, las súplicas y cualquier otra ceremonia para venerar a los dioses, y por eso el oráculo de Delos, el templo de Júpiter Amón y otros célebres oráculos llenaban el mundo de admiración y devoción. Como éstos comenzaron luego a hablar a gusto de los poderosos, y su falsedad fue descu-

gran hombre, pero nunca fue su partidario ni comulgó con sus ideas.

bierta por el pueblo, los hombres se volvieron incrédulos y apropiados para destruir cualquier orden bueno. Los que estén a la cabeza de una república o un reino deben, pues, mantener las bases de su religión, y hecho esto, les será fácil mantener al país religioso, y por tanto bueno y unido. Y deben favorecer y acrecentar todas las cosas que sean beneficiosas para ella, aunque las juzguen falsas, y precisamente pondrán más cuidado en hacerlo cuanto más prudentes y versados en las ciencias de la naturaleza sean. Pues éste ha sido el proceder de los sabios, y de aquí nació la autoridad de los milagros que se celebran en las religiones, aunque sean falsos, pues los prudentes los magnifican, vengan de donde vengan, y con su autoridad los hacen dignos de crédito para cualquiera. De estos milagros hubo bastantes en Roma, entre los cuales se cuenta, por ejemplo, que saqueando los soldados romanos la ciudad de Veyas³⁰, algunos de ellos entraron en el templo de Juno, y acercándose a su imagen, y diciéndole: «¿Quieres venir a Roma?», algunos vieron que asentía con la cabeza, y otros que decía que sí. Porque estando aquellos hombres llenos de religión (lo que demuestra Tito Livio, porque al entrar en el templo lo hicieron sin tumulto, devotos y llenos de reverencia) les parecía oír aquella respuesta que presuponían para su pregunta, opinión y credulidad que fue enteramente favorecida y acrecentada por Camilo y por los otros hombres importantes de la ciudad. Y si los príncipes de las repúblicas cristianas hubiesen mantenido esta religión tal como fue constituida por su fundador, estarían los estados y repúblicas cristianas más unidos y felices que lo están. Y no puede haber mayor prueba de la decadencia de esta religión que ver cómo los pueblos que están más próximos a la iglesia de Roma, cabeza de nuestra fe, son los menos religiosos.

³⁰ Lo cuenta Livio en el libro V. Los hechos sucedieron en 395 a C. Por lo visto, el dictador, Furio Camilo, había ofrecido a Juno, patrona de Veyas, un magnífico templo en Roma si le permitía coronar con éxito el asedio, de modo que la pregunta no la hicieron saqueadores indiscriminados, sino jóvenes escogidos y respetuosos, vestidos de blanco.

Y quien considere sus fundamentos y vea qué distintos de ellos son los usos presentes, juzgará sin duda que se acercan la ruina o el castigo divino.

Y como muchos opinan que el bienestar de las ciudades italianas nace de la Iglesia Romana, quiero contradecirles con algunas razones, sobre todo con dos muy poderosas que, a mi juicio, no se contradicen entre sí. La primera es que por los malos ejemplos de aquella corte ha perdido Italia toda devoción y toda religión, lo que tiene infinitos inconvenientes y provoca muchos desórdenes; porque así como donde hay religión se presupone todo bien, donde ella falta sucede lo contrario. Los italianos tenemos, pues, con la Iglesia y con los curas esta primera deuda: habernos vuelto irreligiosos y malvados; pero tenemos todavía una mayor, que es la segunda causa de nuestra ruina: que la Iglesia ha tenido siempre dividido nuestro país. Y realmente un país no puede estar unido y feliz si no se somete todo él a la obediencia de una república o un príncipe, como ha sucedido en Francia y en España. Y la causa de que Italia no haya llegado a la misma situación, y de que no haya en ella una república o príncipe que la gobierne, es solamente la Iglesia. Pues residiendo aquí y teniendo dominio temporal, no ha sido tan fuerte ni de tanta virtud como para hacerse con el dominio absoluto de Italia y convertirse en su príncipe, pero tampoco ha sido tan débil que no haya podido, por miedo a perder su poder temporal, llamar a un poderoso que la defiende contra cualquiera que en Italia se vuelva demasiado potente, como se vio antiguamente en bastantes casos, como cuando por mediación de Carlomagno, expulsó a los longobardos que casi se habían convertido en reyes de toda Italia³¹. Y en nuestros tiempos, destruyó la potencia de los venecianos con ayuda de Francia, y luego expulsó a los franceses con ayuda de los suizos³². No

³¹ El año 774, los longobardos dominaban la mayor parte del norte de Italia cuando los papas solicitaron la ayuda de los francos, al ver amenazadas las posesiones de la Iglesia.

³² Se refiere, en particular, a las actividades del Papa Julio II, que fue el promotor de la liga de Cambray, que aplastó a los

habiendo sido, pues, la Iglesia tan poderosa como para ocupar Italia, y no habiendo permitido que otro la ocupe, ha sido causa de que ésta no haya podido reunirse bajo un único jefe, sino que está repartida entre numerosos príncipes y señores, de lo que nace tanta desunión y debilidad, que la han conducido a ser una presa no sólo para los poderosos bárbaros, sino para cualquiera que la asalte. Y eso nosotros, los italianos, se lo debemos a la Iglesia tan sólo. Y quien quiera por experiencia propia ver más clara la verdad, que sea tan poderoso que pueda mandar a la corte romana a vivir a Suiza, con todo el poder que tiene en Italia, y aunque los suizos son un pueblo que vive, por lo que respecta a la religión y a la organización del ejército, según las costumbres de los antiguos, dentro de muy poco tiempo habría más desórdenes en aquella provincia, gracias a las malas costumbres de aquella corte, que los que han tenido en toda su historia.

13. *Cómo los romanos se sirvieron de la religión para reorganizar la ciudad, llevar a buen término sus empresas y atajar los tumultos*

No me parece fuera de propósito aducir algún ejemplo en que se ponga de manifiesto cómo los romanos se sirvieron de la religión para reorganizar la ciudad y para llevar a buen término sus empresas, y aunque no aparecen muchos en Tito Livio, me contentaré con ellos. Habiendo creado el pueblo romano los tribunos de potestad consular, y siendo plebeyos todos menos uno, sucedió que aquel año hubo peste y hambre, y se pudieron ver, además, algunos prodigios, de modo que los nobles aprovecharon esta ocasión contra la elección de los tribunos, diciendo que los dioses estaban airados porque Roma había usado mal la majestad de su imperio, y que no había

otro remedio para aplacar a las divinidades que reducir la elección de los tribunos a la clase patricia, por lo que los plebeyos, profundamente turbados por escrúpulos religiosos, eligieron nuevos tribunos, todos nobles³³. Veremos ahora, en el asedio de la ciudad de Veyas, cómo los capitanes de los ejércitos se servían de la religión para tenerlos dispuestos para sus empresas: habiendo crecido aquel año el lago Albano de forma admirable, y estando los soldados romanos cansados por el largo asedio, queriendo volverse a Roma, los romanos inventaron que Apolo y otros oráculos habían dicho que se tomaría la ciudad el año que se desbordase el lago Albano, lo que hizo que los soldados soportasen el aburrimiento del sitio, sostenidos por esa esperanza de que conquistarían el lugar, y estaban contentos de seguir en la empresa, de modo que Camilo, hecho dictador, conquistó la ciudad, que llevaba diez años asediada. Y así, la religión bien empleada sirvió para la conquista de la ciudad y para la restitución del tribunado a la nobleza, cosas que sin emplear este medio difícilmente hubieran llegado a buen término³⁴.

No quiero dejar de añadir otro ejemplo. Habían surgido varios disturbios por causa del tribuno Terentilo, que quería proponer una ley por las razones que luego se dirán, y entre los primeros recursos que usó la nobleza para poner remedio a la situación estuvo la religión, de la que se sirvieron de dos maneras. En primer lugar, hicieron consultar los libros sibilinos, que respondieron que la ciudad corría peligro aquel año de perder la libertad a causa de la sedición civil, y esto, aunque fue denunciado por los tribunos, no por eso dejó de inspirar temor en el pecho de la plebe, enfriando su entusiasmo. En segundo lugar, habiendo un tal Apio Erdonio, con una multitud de bandidos y esclavos, en número de cuatro mil hom-

³³ Los hechos sucedieron en 409 a. C., y los cuenta Livio en el libro V. Los tribunos de potestad consular eran tribunos militares con plenos poderes, equiparables en estos asuntos a los cónsules, y habían sido instituidos cincuenta años antes.

³⁴ El episodio lo cuenta Livio a continuación del anterior, en el libro V.

venecianos en el 1509, e inspiró, a continuación, la Liga santa, contra Francia, a la que obligó a abandonar Italia en el 1512.

bres, ocupado de noche el Capitolio, de modo que era creíble que si los equos y volscos, enemigos perpetuos del nombre romano, viniesen a Roma, la expugnarían fácilmente, y no cesando, sin embargo, los tribunos, de proponer pertinazmente la ley terentila, aduciendo que aquel insulto a Roma era simulado y no verdadero, salió fuera del senado Publio Ruberio, ciudadano grave y autorizado, que con palabras medio amorosas medio amenazadoras, mostrando los peligros de la ciudad y lo intempestivo de las demandas, consiguió que la plebe jurase no contravenir la voluntad del cónsul, de modo que la plebe, obediente, recuperó por la fuerza el Capitolio³⁵. Pero habiendo muerto en el asalto el cónsul Publio Valerio, inmediatamente fue hecho cónsul Tito Quincio, el cual, para no dejar reposar a la plebe ni darle espacio para pensar en la ley Terentila, la envió fuera de Roma, contra los volscos, diciendo que como había jurado no abandonar al cónsul estaba obligada a seguirle, a lo que se oponían los tribunos, diciendo que aquel juramento se había prestado al cónsul muerto, y no a él. Sin embargo, Tito Livio cuenta que la plebe, por temor religioso, prefirió obedecer al cónsul que seguir a los tribunos, añadiendo estas palabras en favor de la antigua religión: «Nondum haec, quae nunc tenet saeculum, negligentia deum venerat, nec interpretando sibi quisque iusiurandum et leges aptas faciebat»³⁶. Y por eso, temiendo los tribunos perder entonces toda su dignidad, se pusieron de acuerdo con el cónsul para prestarle obediencia, concediendo que durante un año no se

³⁵ Los hechos son narrados por Livio en su libro III. Terentilo quería disminuir la autoridad de los cónsules, cuyas acciones deseaba ver controladas por un grupo de cinco ciudadanos. Los libros sibilinos contenían las profecías de las sibilas. Databan de la época de Tarquino Prisco y se conservaban en el templo de Júpiter Capitolino. No sabemos nada de Publio Ruberio, pues, según Livio, el encargado de convencer al pueblo fue el propio cónsul, Publio Valerio.

³⁶ «No había llegado entonces la negligencia hacia los dioses que existe en el presente siglo, ni andaba cada cual interpretando en su provecho los juramentos y las leyes» Livio, libro III, capítulo 20.

discutiese la ley terentila, y comprometiéndose los cónsules, por su parte, a no mandar durante un año a la plebe a la guerra en el extranjero. Y así la religión permitió que el senado venciera dificultades que, de otro modo, le hubieran resultado insuperables.

14. *Los romanos interpretaban los auspicios según la necesidad, y mostraban observar la religión por prudencia cuando no la observaban por obligación, y si alguno la despreciaba, era castigado.*

No sólo los augurios, como dijimos arriba, eran el fundamento de la antigua religión de los gentiles, sino que además eran causa del bienestar de la república romana. Por eso los romanos les prestaban más atención que a cualquier otra ceremonia religiosa, y usaban de ellos en los comicios consulares, al iniciar una empresa, al mandar fuera los ejércitos, al comenzar una batalla, y en todo acto importante, civil o militar, y nunca hubieran podido emprender una expedición sin antes persuadir a los soldados de que los auspicios les prometían la victoria. Entre otros adivinos, había en los ejércitos una clase de augures llamados pullarii³⁷, y cada vez que se disponían a entablar combate contra el enemigo, querían que los pullarii hiciesen sus auspicios, y si los pollos picoteaban, combatían con buenos augurios, y si no, se abstentían de la refriega. No obstante, cuando la razón les mostraba que debía hacerse una cosa, aunque los auspicios fueran adversos, la hacían; pero dándole la vuelta con tantos términos y modos, que no pareciese que se hacía despreciando la religión.

Este fue el modo de proceder del cónsul Papirio, en una importantísima batalla que tuvo contra los samnitas³⁸, pues pareciéndole que alcanzaría en la refriega una

³⁷ Adivinaban por la forma en que comían los pollos sagrados.

³⁸ El caso lo refiere Livio en el libro X. Los hechos sucedieron en los últimos años del siglo III a. C., y aquella importantísima

victoria segura, y queriendo por eso entablar combate, mandó a los pullarii que hiciesen sus auspicios, pero los pollos no comieron, y viendo el jefe de los pullarii la buena disposición del ejército para combatir, y la fe en la victoria del capitán y de todos los soldados, para no quitar al ejército la ocasión de una obra gloriosa, le dijo al cónsul que los auspicios habían sido favorables. Así que Papirio puso en orden sus escuadras; pero varios pullarii le dijeron a algunos soldados que los pollos no habían comido, y ellos se lo dijeron a Espurio Papirio, sobrino del cónsul, y comunicándose éste a su tío, el cónsul contestó inmediatamente que se preocupasen ellos de hacer bien su oficio, que en cuanto a él y al ejército los auspicios habían sido buenos, y si el adivino había dicho una mentira, la volverían en perjuicio suyo; y para que el resultado correspondiese con el pronóstico, mandó a los legados que pusieran a los pullarii en primera línea de combate. En consecuencia, yendo contra el enemigo, y habiendo sacado un dardo uno de los soldados romanos, mató accidentalmente al jefe de los pullarii, y oyendo esto, dijo el cónsul que todo estaba sucediendo bien y con el beneplácito de los dioses, porque el ejército, gracias a la muerte de aquel mentiroso, se había purgado de toda culpa y de toda ira que los dioses tuvieran contra él. Y así, sabiendo acomodar prudentemente los augurios a sus designios, tomó el partido de luchar, sin que el ejército pudiera pensar en absoluto que el cónsul había descuidado las reglas de la religión.

Lo contrario hizo Apio Pulcro en Sicilia, en la primera guerra púnica, pues queriendo batirse con el ejército cartaginés, mandó hacer los auspicios a los pullarii, y contándole éstos que los pollos no habían comido, dijo: «Pues veamos si quieren beber», y los hizo arrojar al mar. Y comenzando la batalla, fue derrotado, por lo cual fue condenado en Roma, mientras que Papirio había sido colmado de honores: y esto no tanto porque uno fue ven-

batalla era la de Aquilonia, en la que, en efecto, los romanos vencieron a los samnitas.

cido y el otro resultó vencedor, sino porque el uno obró contra los auspicios de forma prudente, y el otro temerariamente. Pues este método adivinatorio no tenía otro fin que hacer que los soldados confiaran en la victoria, y de esta confianza casi siempre nace la victoria. Este recurso no fue usado tan sólo por los romanos, sino también por otros pueblos extranjeros, de lo que daré un ejemplo en el siguiente capítulo ³⁹.

15 *Los samnitas recurrieron a la religión como extremo remedio de sus aflicciones.*

Los samnitas, habiendo sufrido varias derrotas ante los romanos, después de haber sido destruidos en Toscana, muertos sus ejércitos y sus capitanes, y vencidos también sus compañeros, los etruscos, galos y umbros, «nec suis nec externis viribus iam stare poterant, tamen bello non abstinebant, adeo ne infeliciter quidem defensae libertatis taedebat, et vinci quam non tentare victoriam malebant» ⁴⁰. Por lo que decidieron probar por última vez, y, sabiendo que si querían vencer era necesario insuflar obstinación en el ánimo de los soldados, y para lograrlo no existía mejor medio que la religión, pensaron repetir un antiguo sacrificio suyo, por mediación de su sacerdote, Ovio Pacio ⁴¹. Ordenaron la ceremonia de este modo:

³⁹ La narración de Livio no ha llegado a nuestros días, pues debía figurar en los libros perdidos de sus obras. Maquiavelo ha debido leerlo en Cicerón, que lo menciona en su *De natura deorum*. Los hechos sucedieron en 249 a. C.

⁴⁰ «No podían ya resistir, ni con sus propias fuerzas ni con las extranjeras, pero sin embargo no ponían fin a la guerra, pues no se cansaban de defender la libertad, aunque sin fortuna, y preferían ser vencidos antes que no intentar la victoria.» En el libro X de Tito Livio, capítulo 31.

⁴¹ Los samnitas y los otros aliados, etruscos, galos y umbros, fueron aplastados en la batalla de Sentino, el año 295 a. C. En cuanto al sacrificio, Ovio Pacio, sacerdote muy anciano, según Livio, dijo haber encontrado el ritual en un antiguo lienzo, asegurando que, mediante estas ceremonias, los antepasados habían arrebatado Capua a los etruscos.

hecho el sacrificio solemne, y habiendo hecho jurar, entre las víctimas muertas y los altares encendidos, a todos los capitanes que no abandonarían la lucha, fueron llamando a todos los soldados uno a uno, y en medio de los altares, rodeados por sus jefes, con la espada desnuda en la mano, primero les hacían jurar que no dirían a nadie lo que viesen u oyesen allí, y luego, con maldiciones terribles y fórmulas espantosas, les hacían prometer a los dioses que estarían prestos a acudir donde los comandantes les mandasen, que no rehuirían jamás el combate, y que matarían a cualquiera que viesen huyendo, y que si este juramento no era respetado, que cayese sobre las cabezas de su familia y su estirpe. Y si alguno, espantado, rehusaba prestar el juramento, allí mismo era muerto por los centuriones, de modo que los que llegaban después, despavoridos por la ferocidad del espectáculo, juraron todos. Y para hacer esta asamblea aún más magnífica, siendo cuarenta mil hombres, la mitad se vistieron de paños blancos, con crestas y penachos sobre las celadas, y así dispuestos se dirigieron a Aquilonia. Contra ellos venía Papirio, que para animar a sus soldados dijo: «Non enim cristas vulnera facere, et picta atque aurata scuta transire romanum pilum»⁴². Y para debilitar el respeto que sus soldados sentían hacia el enemigo, a causa del juramento prestado, dijo que éste les daría miedo, y no fortaleza, pues le hacía temer, al mismo tiempo, a los ciudadanos, los dioses y los enemigos. Y trabándose el combate, los samnitas fueron derrotados, porque la virtud romana, y el miedo acumulado en los anteriores fracasos, superó la obstinación que pudieran haber concebido gracias a la religión y al juramento. Sin embargo, vemos que no pudieron encontrar otro refugio ni intentar otro remedio para alcanzar alguna

⁴² «Los penachos no producen heridas, y la lanza romana atraviesa los escudos pintados y dorados» Tito Livio lo cuenta en el libro X, capítulo 39. Esta batalla de Aquilonia, en la que vencieron los romanos, es la misma que Maquiavelo ha citado antes hablando de la prudencia usada por Papirio al manipular el augurio de los pollos sagrados y de la muerte supuestamente expiatoria del jefe de los pullarii.

esperanza de recuperar el antiguo valor. Lo que testifica plenamente cuánta confianza se logra mediante la religión bien empleada. Y aunque esta anécdota puede parecer más adecuada para el libro en que tratemos de las cosas extrangeras, sin embargo, viniendo a cuento de una de las instituciones más importantes de Roma, me ha parecido bien contarla aquí, para no dividir esta materia y no volver a tratarla más.

16. *Un pueblo acostumbrado a vivir bajo un príncipe, si por casualidad llega a ser libre, difícilmente mantiene la libertad.*

Lo difícil que le resulta a un pueblo acostumbrado a vivir bajo un príncipe conservar luego la libertad, si por alguna circunstancia la conquista, como la conquistó Roma después de la expulsión de los Tarquinos, lo demuestran infinitos ejemplos que se leen en las memorias de los tiempos antiguos. Y tal dificultad es razonable, porque aquel pueblo es como un animal que, aunque de naturaleza feroz y silvestre, se ha alimentado siempre en prisión y servidumbre, y que dejado luego a su suerte, libre en el campo, no estando acostumbrado a procurarse el alimento ni sabiendo los lugares en que puede refugiarse, se convierte en presa fácil para el primero que quiera ponerle de nuevo las cadenas.

Lo mismo le sucede a un pueblo que, acostumbrado a vivir bajo el gobierno de otros, no sabiendo deliberar sobre las defensas o las ofensas públicas, no conociendo a los príncipes ni siendo conocido por ellos, vuelve a caer pronto bajo un yugo, que la mayoría de las veces resulta ser más pesado que el que poco antes se había quitado del cuello, y encuentra estas dificultades aunque su naturaleza no se haya corrompido. Porque un pueblo donde por todas partes ha penetrado la corrupción no puede vivir libre, no ya un breve espacio de tiempo, sino ni un minuto siquiera, como veremos más adelante. Y por eso

estos razonamientos se refieren a pueblos en los que la corrupción no se ha desarrollado todavía, y donde se encuentra más de lo bueno que de lo malo.

Se añade a las anteriores otra dificultad: el estado que se convierte en libre ve surgir a su alrededor enemigos, y no amigos. Se volverán sus enemigos todos los que se aptovechaban del estado tiránico, alimentándose de las riquezas del príncipe, y que ahora, al verse sin medios para sustentarse, no pueden sentirse satisfechos, y se ven forzados a intentar, cada uno por su parte, traer de nuevo la tiranía, para retornar a su antiguo estado. No atrae, como decía, amigos, porque el vivir libre ofrece honores y premios por algunas honestas y determinadas causas, y fuera de esto no premia ni honra a nadie. Y cuando uno tiene honores y ventajas que está seguro de haber merecido, no siente gratitud hacia los que lo han recompensado. Además, esa utilidad común que se deriva de la vida en libertad no es apreciada por nadie mientras se posee, y nadie agradecerá, por tanto, poder gozar de sus bienes sin temor, no dudar del honor de la esposa o de los hijos, o no tener miedo por sí mismo, pues nadie se siente agradecido a otro por el mero hecho de que no le ofenda.

Por esto, como dije antes, le sucede al estado libre que ve surgir nuevos enemigos y no nuevos amigos. Y si se quiere poner remedio a estos inconvenientes y a los desórdenes que suelen traer consigo, no hay recurso más poderoso, válido y seguro, ni más necesario, que matar a los hijos de Bruto⁴³, los cuales, como demuestra la historia, no fueron inducidos por otros para conspirar, junto con otros jóvenes romanos, contra la patria, sino que lo hicieron porque no se podían conducir de manera desenfrenada bajo los cónsules como lo hicieron bajo el rey, de modo que la libertad del pueblo se convertiría, para ellos,

⁴³ Lo cuenta Livio al principio del libro II. Los hijos del libertador y primer cónsul romano, Lucio Junio Bruto, conspiraron para devolver el trono a Tarquino y fueron ajusticiados por orden de su propio padre.

en esclavitud. Y el que se hace cargo del gobierno de una multitud, en régimen de libertad o de principado, y no toma medidas para asegurar su gobierno frente a los enemigos del orden nuevo, constituirá un estado de muy corta vida. Ciertamente, me parecen desdichados los príncipes que, para asegurar su estado, tienen que tomar medidas excepcionales, teniendo a la multitud por enemiga, porque el que tiene como enemigos a unos pocos, puede asegurarse fácilmente y sin mucho escándalo, pero quien tiene por enemiga a la colectividad, no puede asegurarse, y cuanto más crueldad usa, tanto más débil se vuelve su principado. De modo que el mayor remedio, en este caso, es tratar de ganar la amistad del pueblo.

Y aunque este discurso difiera del anterior, tratando aquí de un príncipe y allí de una república, sin embargo, para no volver sobre esta materia, lo desarrollaré brevemente. Si un príncipe quiere ganarse a un pueblo que le es hostil, y me refiero a los príncipes que se han vuelto tiranos de su patria, primero debe analizar lo que el pueblo desea, y encontrará siempre que anhela dos cosas: una, vengarse de aquellos que tienen la culpa de su servidumbre, y la otra, recuperar su libertad. El primer deseo puede satisfacerlo el príncipe completamente, el segundo, en parte. En cuanto al primero, he aquí un ejemplo. Estando en el exilio Clearco, tirano de Heraclea⁴⁴, nacieron algunas controversias entre el pueblo y los aristócratas de Heraclea, y viendo la nobleza la inferioridad de sus fuerzas, decidió favorecer a Clearco, y conjurándose con él, lo trajeron a Heraclea contra la voluntad popular, y quitaron la libertad al pueblo. De modo que, encontrándose Clearco entre la insolencia de los nobles, a los que no podía, por ningún medio, ni contentar ni corregir, y la rabia del pueblo, que no podía soportar haber perdido la libertad, decidió librarse de la molestia de los nobles y ganarse al pueblo con un solo acto, y cuando encontró la

⁴⁴ Reclamado del exilio, reinó diez años, hasta su asesinato en 353 a. C.

ocasión adecuada, cortó en pedazos a todos los nobles, con extrema satisfacción del pueblo. Y por este camino satisfizo los deseos de venganza del pueblo. Pero por lo que respecta al otro deseo popular de recuperar la libertad, no pudiendo el príncipe satisfacerlo, debe analizar por qué razones quieren ser libres, y encontrará que una pequeña parte quiere ser libre para mandar, pero todos los demás, que son infinitos, desean la libertad para vivir seguros. Porque en todas las repúblicas, de cualquier modo que estén organizadas, sólo cuarenta o cincuenta ciudadanos ocupan los puestos de mando, y el príncipe puede estar seguro respecto de estos pocos, o quitándolos de en medio, o dándoles honores en cantidad suficiente para que se sientan contentos, según su condición. Y los otros, a los que les basta con vivir seguros, se satisfacen con facilidad haciendo leyes y ordenamientos en los que, a la vez que se afirma el poder, se garantice la seguridad de todos. Y si un príncipe hace esto y el pueblo ve que no rompe la ley por ninguna circunstancia, comenzará pronto a vivir seguro y contento. El ejemplo de esto es el reino de Francia, que vive seguro gracias a que sus reyes están obligados a cumplir gran número de leyes, en las cuales se comprende la seguridad de todos sus vasallos. Y quien organizó aquel estado quiso que los reyes pudieran disponer a su manera de los ejércitos y del dinero, pero que en todo lo demás no pudiesen actuar de otra forma que como ordenan las leyes. Por tanto, el príncipe o la república que no se asegura al principio de su institución, conviene que lo haga en la primera ocasión, como hicieron los romanos. Quien la deja pasar, se arrepentirá más tarde de no haber hecho lo que debía.

Como el pueblo romano aún no estaba corrompido, cuando recuperó la libertad pudo mantenerla, muertos los hijos de Bruto y expulsados los Tarquinos, con todos los procedimientos y órdenes que ya hemos visto. Pero si este pueblo hubiera estado corrompido, ni en Roma ni en ninguna otra parte se encontraría medio bastante para mantenerla, como demostraremos en el siguiente capítulo.

17 *Un pueblo corrompido que ha alcanzado la libertad, muy difícilmente se mantendrá libre.*

Creo que era forzoso que los reyes se extinguiesen en Roma o que Roma, en muy breve tiempo, se volviera débil y sin ningún valor: pues considerando a qué corrupción habían llegado aquellos reyes, hubieran seguido así sus dos o tres sucesores, y aquella corrupción que estaba en ellos hubiera comenzado a extenderse por los miembros, y una vez corrupto todo el cuerpo hubiera sido ya imposible reformarlo. Pero habiendo perdido la cabeza cuando el busto todavía estaba sano, pudo Roma reducirse fácilmente a una vida libre y ordenada. Y debe tomarse como un presupuesto certísimo que una ciudad corrompida que viva bajo un príncipe no podrá llegar a ser libre aunque ese príncipe desaparezca con toda su estirpe, por lo que conviene que un príncipe suceda a otro, pues no descansará hasta crear un nuevo señor, a no ser que la bondad de alguno, junto con su virtud, consigan mantenerla en libertad, una libertad que, sin embargo, durará tanto como la vida de aquél, como sucedió en Siracusa con Dión, y con Timoleón⁴⁵, cuya virtud, en distintas épocas, mantuvo libre aquella ciudad que, en cuanto murieron, volvió a la antigua tiranía. Pero no se puede ver mejor ejemplo de esto que la propia Roma, la cual, muertos los Tarquinos, pudo rápidamente alcanzar y mantener la libertad, pero muerto César, muerto Cayo Calígula, muerto Nerón, extinta toda la estirpe de los Césares, ya no pudo, no mantener, sino ni siquiera comenzar la libertad. Y tal diversidad de acaeceres en una misma ciudad no

⁴⁵ Dión, a quien Plutarco compara con Bruto y colma de alabanzas, liberó a Siracusa de la tiranía de Dionisio II, tras haber intentado, infructuosamente, modelar el carácter del joven rey mediante las enseñanzas de Platón, cuyo viaje a Sicilia se encargó de organizar. Algunos años después de su muerte, Siracusa, que estaba de nuevo en manos de los tiranos, se vio gravemente amenazada por los cartagineses, y pidió auxilio a Corinto. Los corintios enviaron soldados al mando de Timoleón, que liberó Siracusa, no sólo de los cartagineses, sino también de los tiranos. Plutarco lo alaba sin reservas.

nace de otra causa más que de no haberse corrompido todavía el pueblo romano en la época de los Tarquinos y estarlo en grado sumo en los últimos tiempos. Pues al comienzo, para mantenerlo firme y dispuesto a poner en fuga al rey, bastó con hacerle jurar que no consentiría nunca que alguien reinase en Roma, y en los otros tiempos no bastó la autoridad y severidad de Bruto con todas las legiones orientales para disponerlo a mantener aquella libertad que él, a semejanza del primer Bruto, le había devuelto. Y la causa de ello fue la corrupción que el partido de Mario había introducido en el pueblo, y César, haciéndose jefe de esa facción, consiguió ganarse a la multitud, que no se daba cuenta del yugo que ella misma se ponía en el cuello.⁴⁶

Y aunque este ejemplo de Roma era preferible a cualquier otro, quisiera añadir a este propósito algún otro de nuestra propia época. Y así, afirmo que ningún acontecimiento, por grave o violento que sea, podrá ya convertir en pueblos libres a Milán o a Nápoles, pues todos sus miembros están corruptos. Y así se vio, tras la muerte de Filipo Visconti, que queriendo Milán volver a la libertad, no pudo ni supo mantenerla.⁴⁷ Por eso fue muy afortunada Roma, ya que sus reyes se corrompieron pronto y fueron expulsados antes de que su corrupción se contagiase a las vísceras de aquella ciudad. Y como ésta permanecía libre de corrupción, los numerosos tumultos que acaecieron en ella, encaminados a buen fin, no perjudicaron a la república, sino que la favorecieron.

⁴⁶ Mario, prestigioso general, fue cónsul tres años seguidos, del 104 al 102 a. C., y se ganó las simpatías de las clases populares al conceder tierras a los veteranos del ejército aunque pertenecieran a los proletarii, hasta entonces excluidos de la propiedad de la tierra. El senado no vio con buenos ojos esta medida, lo que le hizo perder prestigio ante el pueblo y fue causa de disturbios callejeros. César era pariente de Mario y se aprovechó de ello para apoyarse en el partido popular y facilitar así el logro de sus ambiciones políticas.

⁴⁷ El intento duró tres años, de 1447 a 1450, año en que Francesco Sforza, casado con una hija natural de Visconti, se proclamó duque.

Y se puede llegar a esta conclusión: cuando la materia no está corrompida, las revueltas y otras alteraciones no perjudican; cuando lo está, las leyes bien ordenadas no benefician, a no ser que las promueva alguno que cuente con la fuerza suficiente para hacerlas observar hasta que se regenere la materia, lo que no sé si ha sucedido o si es posible que suceda, porque vemos, como decíamos antes, que una ciudad en decadencia por corrupción de su materia, si vuelve a levantarse es por la virtud de un hombre vivo, y no por la virtud del universal que sostenga las buenas leyes, y tan pronto como él muere, se vuelve a los malos hábitos pasados, como sucedió en Tebas, que gracias a la virtud de Epaminondas⁴⁸, mientras él vivió pudo ser república e imperio, pero cuando murió volvió a su habitual desorden. La causa es que no puede haber un hombre de vida lo suficientemente larga como para acostumbrar bien una ciudad por mucho tiempo mal acostumbrada. Y si hay uno de larguísima vida, o dos seguidos, no lograrán disponerla de modo que cuando falten no caiga, como hemos dicho, en la ruina, si no la hacen renacer a costa de muchos peligros y mucha sangre. Pues la corrupción y la falta de aptitud para la vida libre nacen de la desigualdad que existe en la ciudad, y para establecer la igualdad es preciso recurrir a muchas medidas excepcionales, que pocos saben o quieren usar, como más adelante se verá con detalle.

18. *De qué modo, en las ciudades corrompidas, se puede mantener un estado libre, si existe, o establecerlo, si no existe.*

Me parece que no queda fuera de propósito ni disconforme con el anterior discurso considerar si en una ciudad corrupta se puede conservar un gobierno libre ya

⁴⁸ Epaminondas, junto con Pelópidas, forjó la hegemonía de Tebas del 378 al 362 a. C. y libró a Grecia de la opresión espartana

existente o, en el caso de que no existiera, establecerlo. Respecto a esto, diré que es muy difícil hacer tanto lo uno como lo otro, aunque es casi imposible dar reglas, pues sería necesario proceder según el grado de corrupción; a pesar de todo, como es bueno razonar acerca de todas las cosas, no voy a dejar ésta de lado. Partiré del supuesto de una ciudad corruptísima, donde se incrementen al máximo las dificultades, porque no hay leyes ni órdenes que basten para frenar una universal corrupción. Pues así como las buenas costumbres, para conservarse, tienen necesidad de las leyes, del mismo modo las leyes, para ser observadas, necesitan buenas costumbres. Además de esto, los ordenamientos y las leyes hechos en una república en sus principios, cuando los hombres eran buenos, ya no resultan adecuados más tarde, cuando se han vuelto malos. Y si las leyes cambian en una ciudad según los acontecimientos, los ordenamientos no cambian nunca, o raras veces, de donde resulta que las nuevas leyes no bastan, porque las estropean los ordenamientos, que han permanecido inmutables. Y para dar a entender mejor este problema, diré que en Roma el ordenamiento regulaba el modo de regir el estado, mientras que las leyes y los magistrados regulaban la vida de los ciudadanos. El ordenamiento del estado era la autoridad del pueblo, del senado, de los tribunos, de los cónsules, el modo de proponer y crear magistrados y el modo de hacer las leyes. Estas cosas cambiaron poco o nada con los acontecimientos. En cambio, si cambiaron las leyes que regulaban la vida de los ciudadanos, como la ley del adulterio, la suntuaria, la que se oponía a la ambición y muchas otras, según los ciudadanos se iban volviendo cada vez más corruptos. Pero permaneciendo estables los ordenamientos del estado, que con aquella corrupción ya no eran apropiados, las leyes renovadas no bastaban para mantener buenos a los hombres; y hubieran sido más beneficiosas si, con la innovación de las leyes, se hubieran modificado también los ordenamientos.

Y hasta qué punto es cierto que tales ordenamientos no eran convenientes para la ciudad corrompida, se ve expre-

samente en dos asuntos de capital importancia: la creación de los magistrados y la de las leyes. El pueblo romano no otorgaba el consulado ni los otros altos cargos de la ciudad más que a los que lo pedían. Esto fue bueno al principio, porque no lo pedían sino aquellos ciudadanos que se juzgaban dignos de ello, y obtener la repulsa era ignominioso: así, para ser considerados dignos, todos obraban bien. Luego este procedimiento se volvió perniciosísimo, una vez corrupta la ciudad, porque solicitaban las magistraturas no los que tenían más virtud, sino los que ostentaban mayor poder, y los que no eran poderosos, aunque fueran virtuosos, se abstendían de demandarlas por miedo. A estos inconvenientes no se llegó de golpe, sino paso a paso, como sucede habitualmente. Pues después de que los romanos conquistaron Africa y Asia y redujeron casi toda Grecia a su obediencia, estaban seguros de su libertad y no creían que existiese ningún enemigo capaz de atemorizarlos. Esta seguridad y la debilidad de los enemigos hizo que el pueblo romano, a la hora de otorgar el consulado, no se fijase ya en la virtud, sino en el favor, prefiriendo a los que mejor sabían entretener a los hombres, no a los que mejor sabían vencer a los enemigos; después, se lo dieron no al más popular, sino al más poderoso, de modo que los buenos, por defecto del ordenamiento, quedaron completamente excluidos. Podía un tribuno o cualquier otro ciudadano proponer una ley al pueblo, sobre la cual todo ciudadano podía hablar en favor o en contra, antes de que se tomase una decisión sobre ella. Este procedimiento era bueno mientras fueron buenos los ciudadanos, pues siempre es beneficioso que todo el que piense que una cosa va a redundar en beneficio público, tras haberlo oído todo, pueda escoger lo mejor. Pero cuando los ciudadanos se volvieron malos, este procedimiento resultó pésimo, porque sólo los poderosos proponían leyes, no para la común libertad, sino para acrecentar su propio poder, y nadie podía hablar en contra por miedo a ellos, de modo que el pueblo resultaba o engañado, o forzado a decidir su ruina.

Era necesario, por tanto, si se quería que Roma se mantuviese libre pese a la corrupción, que así como en el transcurso de su vida se habían hecho nuevas leyes, se hiciesen nuevos ordenamientos: porque se deben instituir diferentes órdenes y modos de vida para un sujeto malo que para uno bueno, ya que no pueden tener la misma forma dos materias en todo contrarias. En cuanto a si estos ordenamientos se deben renovar todos de golpe, al descubrir que ya no son adecuados, o poco a poco, antes de que nadie se percate del problema, digo que ambas cosas son casi imposibles. Pues si se quieren renovar poco a poco, conviene que la renovación la efectúe un hombre prudente que vea los inconvenientes desde lejos y en su origen mismo, y hombres de ese calibre, es muy fácil que no surja ninguno en una ciudad, y cuando surge por fin, no puede persuadir a los otros de lo que percibe, pues los hombres, acostumbrados a vivir de una manera, se resisten a cambiar, y sobre todo no viendo el mal presente, sino habiendo de serles mostrado por conjetura. En cuanto a renovar los ordenamientos de golpe, cuando todos conocen que no son buenos, afirmo que esa falta de utilidad, que se conoce fácilmente, es difícil de corregir, porque para hacerlo no basta con recurrir a los procedimientos habituales, que ya son malos, sino que es preciso usar medios extraordinarios, como la violencia y las armas, y convertirse, antes que nada, en príncipe de la ciudad, para poder disponerlo todo a su modo. Y como el reconducir una ciudad a una verdadera vida política presupone un hombre bueno, y volverse, por la violencia, príncipe de una ciudad presupone uno malo, sucederá rarísimas veces que un hombre bueno quiera llegar a ser príncipe por malos caminos, aunque su fin sea bueno, o que un hombre malo que se ha convertido en príncipe quiera obrar bien, y le quepa en la cabeza emplear para el bien aquella autoridad que ha conquistado con el mal.

De todo lo dicho se deduce la dificultad o imposibilidad que existe en una ciudad corrupta para mantener una república o crearla de nuevo, y si, a pesar de todo, la hubiese de crear o mantener, sería necesario que se inclinase más

hacia la monarquía que hacia el estado popular, para que los hombres cuya insolencia no pueda ser corregida por las leyes sean frenados de algún modo por una potestad casi regia. Y quererlos corregir por otro camino sería empresa muy ardua o del todo imposible; como dije anteriormente⁴⁹, Cleómenes, para estar solo en el poder, mató a los éforos, y Rómulo, por la misma razón, mató a su hermano y al sabino Tito Tacio, y luego ambos usaron bien su autoridad; sin embargo debemos advertir que los dos reinaban sobre pueblos aún no atacados por la corrupción de la que hemos tratado en este capítulo, y así pudieron querer y, queriendo, perfeccionar sus designios.

19 *Después de un príncipe excelente se puede mantener uno débil, pero después de uno débil, ningún reino puede sostenerse si el sucesor es también débil*

Considerando la virtud y el modo de proceder de Rómulo, Numa y Tulo, los tres primeros reyes romanos, vemos que Roma tuvo muchísima suerte, teniendo un primer rey ferocísimo y belicoso, otro quieto y religioso y el tercero similar en ferocidad a Rómulo y más amante de la guerra que de la paz⁵⁰. Porque en Roma era necesario que, en sus orígenes, surgiese un ordenador del vivir civil, pero después era muy necesario que los otros reyes volvieran a tener la virtud de Rómulo, pues de otro modo la ciudad se hubiera vuelto afeminada y prenda de sus vecinos. Donde se pone de manifiesto que un sucesor sin tanta virtud como el primero puede mantener el estado, apoyado en la virtud del anterior y gozando el fruto de sus fatigas, pero si su vida es muy larga o después de él no surge otro que vuelva a tener la virtud del primero,

⁴⁹ En el capítulo 9

⁵⁰ Livio sostiene la misma opinión al hablar de los primeros reyes de Roma, en el capítulo 21 del libro I. En efecto, dice que Rómulo y Numa engrandecieron la ciudad, «uno por la guerra y otro por la paz», y califica al sucesor de Numa, Tulo, de «más belicoso aún que Rómulo».

es inevitable la ruina del reino. Por el contrario, si dos consecutivos son muy capaces, se ve a menudo que logran empresas grandísimas y su fama sube hasta el cielo.

David fue sin duda un hombre excelentísimo por las armas, la sabiduría y el buen juicio, y fue tanta su virtud que, tras vencer y batir a todos sus vecinos, dejó a Salomón, su hijo, un reino pacífico, de modo que éste pudo conservarlo con las artes de la paz y no con la guerra, gozando felizmente la virtud de su padre. Pero ya no pudo dejarlo a Roboam, su hijo, que, no teniendo la virtud de su abuelo ni la buena fortuna de su padre, acabó heredando trabajosamente la sexta parte del reino⁵¹. Bayaceto, sultán de los turcos, que era más amante de la paz que de la guerra, pudo gozar las fatigas de Mehmet, su padre, el cual, habiendo derrotado, como David, a sus vecinos, le dejó un reino estable, que se podía conservar fácilmente con artes pacíficas. Pero si su hijo Selim, actual señor, hubiera sido semejante a su padre y no a su abuelo, el reino se hubiera arruinado; muy al contrario, parece que éste quiere superar la gloria de su abuelo⁵². Quiero decir, pues, con estos ejemplos, que tras un príncipe excelente se puede mantener uno débil, pero después de uno débil, ningún reino se puede mantener con otro que sea también débil, si no sucede como en Francia, a la que sostienen sus antiguas instituciones, y son débiles aquellos príncipes que no están dispuestos a la guerra.

Concluyo, pues, con este resumen: la virtud de Rómulo fue tanta que pudo dar lugar a que Numa Pompilio rigiera muchos años Roma con las artes de la paz, pero luego

⁵¹ Como leemos en el primer libro de los Reyes, Roboam conservó sólo las tribus de Judá y Benjamín. Las otras formaron un reino independiente, bajo el mando de Jeroboam.

⁵² Mehmet II el Conquistador, el sultán que se apoderó de la deseada Constantinopla, reinó de 1451 a 1481. Su hijo Bayezid II no realizó notables hazañas militares, pero fue un hábil organizador y consolidó las conquistas de su padre. Reinó hasta 1512. Su hijo y sucesor Selim I reinó sólo ocho años, pero en tan corto espacio conquistó el Kurdistán y asumió el título de Califa tras adueñarse del imperio mameluco en Siria y Egipto, aprovechando que los mamelucos le habían pedido ayuda en su lucha contra Portugal.

sucedió Tulo, que por su fiereza sobrepasó la reputación de Rómulo, y después vino Anco, que estaba dotado por la naturaleza de modo que podía usar la paz y soportar la guerra⁵³. Y primero quiso tomar la vía de la paz, pero pronto se dio cuenta de que los vecinos, juzgándole afeinado, lo tenían en poco, de modo que pensó que, si quería mantener Roma, era necesario inclinarse a la guerra, y seguir el camino de Rómulo, no el de Numa.

Tomen ejemplo de esto todos los príncipes que estén al frente de un estado: el que se parezca a Numa, lo conservará o no, según los tiempos o la fortuna que le hayan tocado, pero el que se asemeje a Rómulo, y esté como él provisto de prudencia y de armas, lo conservará en cualquier circunstancia, si no le es arrebatado por alguna obstinada y excesiva fuerza. Y se puede creer sin temor a equivocarse que si a Roma le hubiese caído en suerte como tercer rey un hombre que no supiera devolverle su reputación con las armas, no hubiera podido ya enderezarse, o lo hubiera hecho con gran dificultad, y no hubiera obtenido tan buenos resultados. Y así, mientras vivió bajo los reyes corrió peligro de arruinarse por culpa de un rey débil o malvado.

20. *Dos príncipes virtuosos consecutivos obtienen extraordinarios resultados, y como las repúblicas bien organizadas tienen, necesariamente, sucesores virtuosos, sus logros y aumentos son grandes*

Después de que Roma hubo expulsado a los reyes, quedó libre de los peligros que, como dije antes, la amenazaban, por la posible sucesión de un rey débil o malo. Pues el poder supremo recayó en los cónsules, los cuales no llegaban al poder por herencia, engaños o ambición vio-

⁵³ Livio (I, 32) dice de él que «unía el carácter de Numa al de Rómulo», y más adelante le elogia diciendo: «Anco reinó veinticuatro años, siendo tan grande como sus predecesores, tanto en la paz como en la guerra» (I, 35).

lenta, sino por libre votación, y eran siempre hombres excelentísimos; así Roma, gozándose en la virtud y la fortuna de éstos, pudo paulatinamente llegar a la mayor grandeza, en un período de tiempo más o menos igual que el que había estado sometida a los reyes. Pues vemos que si se suceden dos príncipes virtuosos, es suficiente para conquistar el mundo, como sucedió con Filipo de Macedonia y Alejandro Magno. Y esto se dará con mayor motivo en una república, pues tiene medios para elegir, no ya dos, sino infinitos jefes virtuosísimos que se sucedan unos a otros, y así una república bien organizada tendrá siempre virtuosa sucesión.

21. *Cuántos reproches merece el príncipe o la república que carece de ejército propio.*

Los príncipes o repúblicas modernas que carezcan de sus propios soldados para la defensa y el ataque deberían avergonzarse de sí mismos, y pensar, con el ejemplo de Tulo, que esta falta no es por escasez de hombres aptos para la milicia, sino por culpa suya, pues no han sabido hacer soldados a sus hombres. Pues cuando Tulo heredó el reino, como Roma había estado en paz durante cuarenta años, no encontró ningún hombre que hubiese estado alguna vez en la guerra, y sin embargo, habiendo decidido hacer la guerra, no pensó valerse para ello de los samnitas, de los toscanos o de otros cualesquiera que estuviesen acostumbrados a las armas, sino que decidió, como hombre verdaderamente prudente, hacer uso de los suyos. Y fue tanta su virtud que bajo su gobierno se convirtieron en seguida en excelentes soldados. Y es una verdad indudable donde las haya que si en algún lugar los hombres no son soldados, se debe culpar de ello al príncipe, y no a la influencia del sitio o de la naturaleza.

De lo que tenemos un ejemplo bien reciente, pues todos sabemos que cuando hace poco el rey de Inglaterra invadió el reino de Francia, no tomó para ello otros soldados

que su propio pueblo⁵⁴, y aunque por haber estado su país más de treinta años sin guerras no tenía ni soldados ni capitanes que hubieran entrado antes en campaña, no dudó en invadir con ellos un reino lleno de capitanes y de buenos ejércitos que habían estado constantemente en armas en las guerras de Italia. Y todo esto porque aquel rey es un hombre prudente y su reino está bien organizado, de modo que en los períodos de paz no se interrumpe la preparación para la guerra.

Los tebanos Pelópidas y Epaminondas, después de liberar Tebas, sacándola de la servidumbre del imperio espartano, se encontraron en una ciudad acostumbrada a ser sierva y entre unos hombres afeminados, pero tanta fue su virtud que no dudaron en someterlos a la disciplina militar, y marchar con ellos, en campo abierto, al encuentro de los ejércitos espartanos, a los que vencieron, y el que escribe sobre esto⁵⁵ dice que estos dos demostraron en poco tiempo que no sólo en Lacedemonia nacían los hombres de guerra, sino en cualquier lugar donde hubiera hombres, si se encontrara quien supiese dirigirlos a la milicia, como dirigió Tulo a los romanos. Y Virgilio no puede expresar mejor esta opinión, ni con palabras más justas, cuando dice:

... *Desidesque movebit
Tullus in arma viros*⁵⁶

⁵⁴ Se refiere a la invasión de Francia por Enrique VIII de Inglaterra, en el verano de 1513, venciendo a los franceses, aunque sin importantes repercusiones políticas.

⁵⁵ Pelópidas y Epaminondas libraron a Tebas, y Grecia entera, del dominio espartano que surgió tras la guerra del Peloponeso, y fueron los artífices de la hegemonía tebana en el segundo tercio del siglo IV a C. El escritor al que se refiere Maquiavelo es Plutarco, que en su vida de Pelópidas, afirma que la primera victoria tebana sobre Esparta demostró a los griegos que los espartanos no eran invencibles, y que no era Lacedemonia la «que producía hombres valientes y guerreros», sino que éstos se producen en todas partes cuando los varones «huyen más de la represión que de los riesgos».

⁵⁶ «Tulo moverá a la guerra a los hombres ociosos.» En el libro VI de la Eneida. Maquiavelo cita de memoria o usa una

22. *Lo que se ha de notar en el caso de los tres Horacios romanos y los tres Curiacios albanos.*

Tulo, rey de Roma, y Metio, rey de Alba, convinieron en que fuese señor del otro el pueblo al que pertenecieran los tres vencedores entre los citados. Murieron todos los Curiacios albanos, quedó vivo uno de los Horacios romanos, y por eso quedó Metio, el rey albano, con todo su pueblo, sujeto a los romanos. Y volviendo el Horacio vencedor a Roma, como encontró a una hermana suya, que estaba casada con uno de los tres Curiacios muertos, llorando la muerte de su marido, la mató, por lo que fue llevado a juicio, y tras muchas disputas, fue liberado, más por los ruegos de su padre que por sus méritos⁵⁷. De todo este episodio son dignas de notarse tres cosas; la una, que no se debe arriesgar la totalidad con parte de las fuerzas, la otra, que en una ciudad bien organizada las culpas no se perdonan en gracia a los méritos, la tercera, que no es sabia una decisión de cuyo cumplimiento se pueda o deba dudar. Pues a una ciudad le resulta tan duro estar sometida, que no es creíble que aquellos reyes y aquellos pueblos estuvieran conformes de verse en servidumbre por causa de tres de sus ciudadanos, como vemos que sucedió con el propio Metio, que, aunque tras la victoria de los romanos se confesó vencido y prometió obediencia a Tulo, sin embargo, en la primera expedición que acordaron contra los veios, vemos cómo trató de engañarle, dándose cuenta demasiado tarde de la temeridad de su decisión. Y como de esto ya se ha hablado bastante, pasaremos a comentar las otras cosas dignas de tomarse en cuenta en los dos capítulos siguientes⁵⁸.

edición de Virgilio con una errata, pues él dice «residesque», no «desidesque».

⁵⁷ Livio, libro I, capítulos 23 a 26. El padre debió pagar una multa para liberar al hijo, y le castigó, además, sometiéndole a un rito expiatorio.

⁵⁸ Era Metio el responsable de su derrota, pues había sido él quien propuso a los romanos el trato. Sin embargo, lógicamente no quedó satisfecho con los resultados, así que intrigó para que los veios provocasen la guerra con Roma, fue a la batalla como aliado

23. *Que no se debe poner en peligro todo sin arriesgar todas las fuerzas, por lo que a menudo es perjudicial guardar los pasos y desfiladeros.*

Nunca se ha juzgado una decisión acertada poner en peligro toda la fortuna y no todos los recursos. Esto se hace de muchas maneras. Una, haciendo como Tulo y Metio, cuando confiaron toda la suerte de su patria, y tantos hombres virtuosos como había en los dos ejércitos, a la virtud y la fortuna de tres de sus ciudadanos, que representaban una mínima parte de las fuerzas con que ambos contaban. No se daban cuenta de que, al tomar este partido, todas las fatigas de sus antecesores para ordenar la república y hacerla vivir libre por mucho tiempo, y para hacer a sus ciudadanos defensores de la libertad, venían a ser casi inútiles, estando en manos de tan pocos el perderla. Y aquellos reyes no pudieron considerar peor las cosas.

Se suele caer en este error, sobre todo aquellos que, cuando viene el enemigo, se esfuerzan por conservar los lugares difíciles y guardar los pasos; esta decisión será casi siempre perjudicial, a menos que se puedan colocar cómodamente todas las tropas en dicho lugar difícil: en este caso, se puede adoptar esa estrategia; pero siendo el lugar áspero, y no pudiendo tener allí todo el ejército, esa maniobra será desaconsejable. Me inclina a juzgarlo así el ejemplo de los que, siendo asaltados por un enemigo poderoso, y estando su país circundado de montes y lugares escarpados, no intentan combatir al enemigo en sus desfiladeros y montes, sino que van a su encuentro allí donde esté, o, si no quieren hacerlo, lo esperan dentro de sus montañas, pero en lugares benignos, y no escarpados. La causa es la que alegaba antes, porque no pudiendo llevar muchos hombres para la defensa de los lugares difíciles,

de Tulo y, en el último momento, retiró sus tropas y dejó solos a los romanos. Pese a todo, y sobreponiéndose al miedo, Tulo venció, y Metio tuvo la sangre fría de felicitarle. El romano lo hizo descuartizar allí mismo y destruyó su ciudad. Cfr. Livio, libro I, capítulos 27 a 29.

porque no podrían vivir allí mucho tiempo y porque son lugares estrechos, donde caben pocos, no es posible resistir allí a un enemigo numeroso y lleno de empuje; además, el enemigo puede venir con gran cantidad de tropas, pues su intención es pasar, y no quedarse allí, mientras que los que esperan es imposible que sean muchos, teniendo que estar alojados por más tiempo, sin saber cuándo querrá pasar el enemigo, en lugares, como decía, estrechos y estériles. A esto se añade que, si pierdes aquel paso que habías previsto conservar, y en el cual tu pueblo y tu ejército confiaban, el pueblo y el resto de tus tropas sentirán tanto terror que te encontrarás derrotado sin poder probar su valor, y así lo habrás perdido todo con parte de tus fuerzas

Todos saben con cuántas dificultades cruzó Aníbal los Alpes que separan Lombardía de Francia, y con cuántas dificultades atravesó los montes que dividen Lombardía y Toscana; sin embargo, los romanos le esperaron primero en el Tesino, y después en la llanura de Arezzo, prefiriendo que su ejército fuese aniquilado por el enemigo en un lugar donde tenía posibilidades de vencer, antes que conducirlo a las montañas para ser destruido por la misma aspereza del lugar⁵⁹.

Y quien lea juiciosamente la historia, encontrará que poquísimos buenos capitanes han intentado guardar pasos semejantes, por las razones expuestas antes, y porque no se pueden cerrar todos los pasos, siendo los montes lugares campestres, que no solamente tienen los caminos acostumbrados y frecuentados, sino muchos otros, que, aunque no sean conocidos de los extranjeros, sí lo son de los paisanos, con cuya ayuda siempre podrás ser conducido a cualquier lugar contra la voluntad de tu oponente, de lo que podemos recordar un ejemplo muy reciente, de 1515. Cuando Francisco, rey de Francia, proyectaba pasar a Italia para recuperar el estado de Lombardía, el mayor argumento que le oponían los que eran contrarios a su empresa

⁵⁹ Se refiere Maquiavelo a las dos batallas perdidas por el ejército romano ante Aníbal, en Tesino y en Trebbia, en 218 a. C.

era que los suizos le aplastarían al atravesar sus montañas. Pero, como demostró luego la experiencia, era un temor sin fundamento, pues el rey, dejando de lado dos o tres lugares guardados por aquéllos, fue por caminos poco conocidos, y estaba en Italia venciendo antes de que le hubieran siquiera presentado. Ellos, derrotados, se retiraron a Milán, y todos los pueblos de Lombardía se adhirieron a la causa de los franceses, siendo culpables de esta actitud los que opinaron que se debía contener a los franceses en las montañas⁶⁰.

24. *Las repúblicas bien organizadas instituyen premios y castigos para sus ciudadanos, sin que unos compensen a los otros.*

Enormes eran los méritos de Horacio, habiendo, con su valor, vencido a los Curiacios; su culpa era atroz, habiendo matado a su hermana; sin embargo, tal homicidio disgustó tanto a los romanos que le llevaron a juicio, con amenaza de pena capital, a pesar de que sus méritos eran tan grandes y tan recientes. Esto, si se considera superficialmente, parece un ejemplo de la ingratitud popular, pero cuando se examina más y con mejor criterio, considerando cuál debe ser la organización de la república, el pueblo parece más digno de reproche por haberle absuelto que por haberle querido condenar. Y la razón es que ninguna república bien ordenada cancela nunca los deméritos de sus ciudadanos en gracia a sus méritos, sino que, habiendo establecido premios para las buenas acciones y castigos para las malas, y premiando a quien ha obrado bien, si ese mismo, más tarde, obra mal, le castiga sin

⁶⁰ Francisco I, apenas coronado, invadió Italia al mando de 35 000 hombres para reivindicar sus derechos al ducado de Milán. La victoria de Marignano le permitió dominar el milanésado e influir en la política de otras ciudades italianas. Esta situación se prolongó hasta su derrota, en Pavía, en 1525, ante las tropas de Carlos V.

tener en cuenta para nada sus buenas obras. Y cuando se observan rigurosamente estas reglas, una ciudad vive libre por mucho tiempo; en caso contrario, se arruinará pronto. Porque si un ciudadano que ha hecho algo egregio por la ciudad añade, a la reputación que esto le ha acarreado, la audacia y la confianza de poder hacer cualquier cosa mala impunemente, se volverá pronto tan insolente que se disolverá toda forma de vida civil.

Es muy necesario, si se quiere mantener el castigo para las malas acciones, conservar también los premios para las buenas, como vemos que sucedía en Roma. Y aunque una república sea pobre y pueda dar poco, nunca debe ahorrarse ese poco, porque un pequeño regalo, otorgado como recompensa a un bien, incluso a un bien muy grande, será siempre estimado por quien lo recibe como algo honorable y de gran importancia. Es bien conocida la historia de Horacio Cocles y de Mucio Scevola, y cómo el uno retuvo a los enemigos en un puente mientras los suyos lo cortaban, y el otro se quemó la mano que había fracasado en la tentativa de matar a Porsena, el rey de los toscanos. A éstos, por unas acciones tan sublimes, el estado los recompensó con dos fanegas de tierra a cada uno.⁶¹ También es conocida la historia de Manlio Capitolino. Este, por haber salvado el Capitolio de los franceses que lo estaban asediando, recibió como recompensa una pequeña medida de harina de cada uno de los hombres que habían estado encerrados con él durante el asedio. Premio que, en las circunstancias por las que atravesaba entonces Roma, era bastante considerable; pero cuando más tarde, movido Manlio por la envidia o por su naturaleza perversa, quiso promover la sedición en Roma e intentó

⁶¹ Lo cuenta Livio en el libro II, capítulos 10 a 13. Durante la guerra contra los etruscos, Horacio Cocles defendió el puente sobre el Tíber, a las puertas de Roma, mientras sus compatriotas lo destruían, y tras resistir, solo, a un ejército, se puso a salvo nadando, con todas sus armas y bajo una nube de flechas. Unos días después, Scevola fue de noche al campamento etrusco, pensando matar al rey, pero se equivocó y mató al secretario real. Capturado y amenazado con la tortura, quemó su mano en un brasero para demostrar su desprecio al dolor.

atraerse al pueblo, sin consideración alguna por sus anteriores méritos fue precipitado desde aquel mismo capitolio que un día había salvado tan gloriosamente.⁶²

25. *Quien quiera reformar unas instituciones anticuadas en una ciudad libre, conserve al menos la sombra de las costumbres antiguas.*

Cualquiera que desee o necesite reformar el modo de gobierno de una ciudad, si quiere que el cambio sea aceptado y mantenido con satisfacción general, precisa conservar al menos la sombra de los usos antiguos, de modo que al pueblo no le parezca que ha cambiado el orden político, aunque de hecho los nuevos ordenamientos sean totalmente distintos de los pasados, porque la mayoría de los hombres se sienten tan satisfechos con lo que parece como con lo que es, y muchas veces se mueven más por las cosas aparentes que por las que realmente existen. Por este motivo los romanos, conociendo esta necesidad, al principio de su vida libre, y habiendo creado dos cónsules en vez de un rey, no quisieron que éstos tuvieran más de doce lictores, para no sobrepasar el número de los que servían al rey.⁶³ Además de esto, como en Roma se hacía un sacrificio anual, que no podía ser hecho sino por el rey en persona, queriendo los romanos que el pueblo no echase de menos ningún antiguo rito por la falta de

⁶² Lo podemos leer en Livio, al final del libro V y al principio del VI. La hazaña de Manlio tuvo lugar en la guerra contra los invasores galos, en 390 a. C. Maquiavelo ya ha puesto como ejemplo a este personaje, contándonos su desdichado final, en el capítulo 8.

⁶³ Livio, al principio del libro II, comenta lo que cambiaba y lo que se conservaba en la nueva situación política. Los cónsules conservaban la potestad real, pero perdían el nombre y la duración vitalicia, y además eran elegidos, en vez de heredar el cargo. Conservaron también todas las antiguas insignias del poder, como los lictores, por ejemplo, que acompañaban por turno a cada uno de los cónsules. También el senado conservó alguna apariencia de los antiguos usos, y se tuvo especial esmero en no descuidar ninguna ceremonia religiosa.

rey, instituyeron un oficiante de ese sacrificio y lo llamaron Rey Sacrificial, sometiéndolo al sumo sacerdote, de modo que el pueblo, con esta solución, no se vio privado de aquel sacrificio, y se evitó el riesgo de que, al faltarle, deseara el retorno del rey. Y esta regla debe observarse por todos los que quieran cancelar el antiguo modo de vida de una ciudad y acostumbrarla a un vivir nuevo y libre: porque como las novedades alteran las mentes de los hombres, te las debes arreglar para que, en esa alteración, mantengan tanto de lo antiguo como sea posible, y si los magistrados cambian de número, de autoridad y de duración de su cargo, que al menos conserven el nombre. Y esto, como he dicho, lo debe tener en cuenta todo el que quiera organizar la vida política, sea por el camino de la república o de la monarquía; pero el que quiera adquirir una potestad absoluta, como la que los autores llaman tiranía, ése debe renovar todo, como se dirá en el próximo capítulo.

26. *Un príncipe nuevo, en una ciudad o provincia conquistada por él, debe organizarlo todo de forma absolutamente nueva.*

Cuando alguien llega a ser príncipe de una ciudad o de un estado, sobre todo si sus cimientos son débiles y no se inclina a la vida civil, ni por el camino de la monarquía ni por el de la república, el mejor medio que podrá emplear para mantener su principado es que, siendo él un príncipe nuevo, lo organice todo de nuevo en aquel estado, por ejemplo, instituyendo en la ciudad nuevas formas de gobierno con nuevos nombres y autoridades con nuevos hombres, haciendo a los ricos pobres y a los pobres ricos, como hizo David cuando llegó a ser rey «qui esurientes implevit bonis, et divites dimisit inanes»⁶⁴; edifi-

⁶⁴ «A los hambrientos llenó de bienes, y a los ricos despidió vacíos.» Lucas, I, 53. Son palabras de María, entonando el Magnificat, y se refieren a Dios, no a David.

cando, además, nuevas ciudades y destruyendo las edificadas, cambiando a los habitantes de un lugar a otro, y, en resumen, no dejando ninguna cosa intacta en aquella provincia, de modo que no haya cargo, ni orden, ni estado, ni riqueza cuyo poseedor no la reconozca como proveniente del príncipe. Y que tome como ejemplo a Filippo de Macedonia, el padre de Alejandro, que, obrando de este modo, pasó de ser un pequeño rey a convertirse en el príncipe de toda Grecia. Y quien escribe de él⁶⁵ dice que llevaba a los hombres de una provincia a otra como los pastores llevan su ganado. Estos son procedimientos muy crueles, y enemigos de toda vida no solamente cristiana, sino humana, y cualquier hombre debe evitar emplearlos, queriendo antes vivir como un particular que como un rey, si es a costa de tanta ruina para los hombres; sin embargo, el que al principio no ha querido tomar el buen camino, si quiere mantenerse conviene que utilice estos males. Pero los hombres escogen, la mayoría de las veces, el camino del medio, que es sumamente perjudicial, pues no saben ser ni del todo buenos ni del todo malos, como veremos en el próximo capítulo.

27. *Rarísimas veces son los hombres completamente buenos o completamente malos.*

El Papa Julio II, yendo en 1505 a Bolonia para despojar de aquel estado a la casa de los Bentivogli, que había detentado el principado de aquella ciudad durante cien años, quería también expulsar a Giovampagolo Baglioni de Perugia, de la que era tirano, pues se había puesto en contra de todos los tiranos que ocupaban las tierras de la iglesia⁶⁶. Y habiendo tomado Perugia con este ánimo y

⁶⁵ ¿Justino?

⁶⁶ La expedición fue victoriosa. Julio II recuperó y consolidó las antiguas posesiones de la Iglesia y aún añadió algunas, aprovechando las conquistas hechas por su antiguo enemigo César Borgia y continuándolas con sus propias campañas. A su muerte, los estados pontificios quedaron bien defendidos y administrados.

esa determinación, no esperó a entrar en la ciudad con su ejército como salvaguarda, sino que lo hizo desarmado, aunque dentro estaba Giovampagolo con bastante gente que había reunido para su defensa personal. Así, llevado el Papa de aquel ímpetu con el que hacía todas las cosas, se puso en manos del enemigo acompañado sólo por su guardia, y lo llevó consigo, dejando en la ciudad un gobernador que rindiese cuentas a la Iglesia. Fue criticada, por los hombres prudentes que estaban con él, la temeridad del Papa y la cobardía de Giovampagolo, y nadie podía comprender por qué éste no había, en un golpe de mano, capturado a su enemigo, ganando perpetua gloria y enriqueciéndose con la presa, pues iban con el Papa todos los cardenales con sus riquezas y delicias. No podían creer que se hubiese abstenido por bondad, o porque su conciencia le hubiera retenido, porque en el pecho de un hombre facineroso, que tenía a su hermana por amante y que había matado a sus primos y parientes para reinar, no podía quedar ningún respeto piadoso; en fin, se llegó a la conclusión de que la causa había sido que ningún hombre sabe ser honorablemente malo o perfectamente bueno, y cuando un acto malvado tiene alguna grandeza o encierra cierta generosidad, no saben llevarlo a cabo.

Así, Giovampagolo, al que no le importaba ser incestuoso y parricida públicamente, no supo, o mejor dicho, no osó, en una ocasión propicia, acometer una empresa en la que todos hubieran admirado su energía y con la que hubiese dejado memoria eterna de sí, siendo el primero que hubiera demostrado a los prelados en qué poco se ha de estimar a quien vive y reina como ellos, y haciendo algo cuya grandeza hubiera superado cualquier infamia, cualquier peligro que de allí se derivase.

28. *Por qué causa los romanos fueron menos ingratos con sus ciudadanos que los atenienses.*

Quien lea los sucesos de las repúblicas, encontrará que en todas hubo algún tipo de ingratitud para con los ciu-

dadanos, pero encontrará menos ejemplos de ello en Roma que en Atenas o en cualquier otra república. Y buscando la causa de esto, y refiriéndome a Roma y Atenas, pienso que sucedía porque los romanos tenían menos motivos para sospechar de sus ciudadanos que los atenienses. Porque Roma, considerando el período que va desde la expulsión de los reyes hasta Sila y Mario, nunca fue privada de la libertad por alguno de sus ciudadanos, de modo que no tenía causa importante para sospechar de ellos y, en consecuencia, ofenderlos sin consideración. Sucedió muy al contrario en Atenas, pues habiéndole arrebatado la libertad Pisístrato, en su época más florida, y engañándola con apariencia de bondad, cuando al fin volvió a ser libre, acordándose de las injurias recibidas y de la pasada servidumbre, se convirtió en diligente vengadora, no ya de los errores, sino de la sombra de los errores de sus ciudadanos⁶⁷. De aquí nació el exilio y la muerte de tantos hombres excelentísimos, de aquí la institución del ostracismo, y todas las demás violencias que contra sus mejores hombres cometió la ciudad en diversos tiempos. Y es cierto lo que dicen los que escriben acerca de la vida civil, que los pueblos muerden más fieramente cuando han recuperado la libertad que cuando la han conservado.

Quien reflexione sobre todo lo dicho, no criticará a Atenas y ensalzará a Roma, sino que culpará tan sólo a la necesidad por la diversidad de circunstancias de las dos ciudades. Pues verá, si considera las cosas con sutileza, que si a Roma le hubieran arrebatado la libertad como a Atenas, no hubiera sido más piadosa para sus ciudadanos de lo que fue ésta. Lo que se puede conjeturar con certeza por lo que ocurrió, tras la expulsión del rey, con Colatino y Publio Valerio, el primero de los cuales fue

⁶⁷ Pisístrato se erigió en tirano de Atenas en 560 a. C. y mantuvo la tiranía durante quince años. Luego fue expulsado, pero volvió diez años más tarde con tropas mercenarias y recuperó el poder, que conservó hasta su muerte. Le sucedieron sus hijos, uno de los cuales murió en 514 a. C. a manos de los célebres tiranidas Harmodio y Aristogitón. Cuatro años después, el otro hermano era expulsado y Atenas recuperaba la libertad.

enviado al exilio, aunque había contribuido a la liberación de Roma, sin otro motivo que su parentesco con Tarquino, y el segundo también estuvo a punto de ser exiliado sólo porque infundió sospechas intentando edificar su casa en el monte Celio⁶⁸ De modo que se puede concluir, viendo lo suspicaz y severa que se mostró Roma con estos dos, que hubiera sido tan ingrata como Atenas si hubiera sido, como ella, injuriada por sus ciudadanos en sus primeros tiempos y antes de su prosperidad. Y para dejar zanjado este asunto de la ingratitud, añadiré el discurso del siguiente capítulo.

29 ¿Quién es más ingrato, un pueblo o un príncipe?

A propósito de este tema, me gustaría averiguar quién acostumbra a dar mayores ejemplos de ingratitud, si un pueblo o un príncipe. Y para dilucidarlo mejor, afirmaré primero que este vicio de la ingratitud nace de la avaricia o de la sospecha. Porque cuando un pueblo o un príncipe ha enviado fuera a uno de sus capitanes, en una expedición importante, si el capitán vence, ganando inmensa gloria, el pueblo o el príncipe están obligados, por su parte, a premiarlo, y si en vez de darle un premio le deshonran y ofenden, movidos de la avaricia, no queriendo, constreñidos por esta pasión, darle una compensación, cometen un error que no tiene excusa y se ganan una infamia eterna. Sin embargo, muchos príncipes lo hacen. Cornelio Tácito nos explica el motivo con esta sentencia: «Proclivius est iniuriae, quam beneficio vicem exsolvere, quia gratia oneri, ultio in quaestu habetur»⁶⁹. Pero cuando no le premian, mejor dicho, cuando le ofenden, movidos, no por la avaricia, sino por la sospecha, merecen el

⁶⁸ Livio, libro II, capítulos 2 y 7.

⁶⁹ «Somos más inclinados a vengar injurias que a agradecer beneficios, porque la gratitud se considera una carga, y la venganza, comodidad.» Tácito, *Historias*, libro IV, 3.

pueblo o el príncipe alguna excusa. Y de estas ingratitudes motivadas por tal causa se leen bastantes ejemplos: porque el capitán que valerosamente ha conquistado un imperio para su señor, venciendo a los enemigos, llenándose de gloria y colmando a sus soldados de riquezas, necesariamente consigue tanta reputación entre los soldados, los enemigos y los súbditos del príncipe, que la victoria puede sentarle mal al señor que le ha enviado. Y como la naturaleza de los hombres es ambiciosa y suspicaz y no sabe poner límite a la fortuna, es imposible que esa sospecha, nacida repentinamente en el príncipe tras la victoria de su capitán, no sea acrecentada por éste mismo, con sus modales o palabras insolentes. De modo que el príncipe ya no puede pensar sino en asegurarse contra él, y para ello planea hacerle matar o arrebatarse la reputación que se ha ganado en el ejército y en el pueblo, y de todos los modos posibles convencer de que aquella victoria no fue debida a la virtud del capitán, sino a la suerte o a la cobardía del enemigo, o a la prudencia de otros capitanes que le acompañaban en el hecho.

Después de que Vespasiano, que estaba en Judea, fue proclamado emperador por su ejército, Antonio Primo, que estaba con otro ejército en Iliria, se puso de su parte y se dirigió a Italia contra Vitelio, que ocupaba el trono de Roma, y valerosísimamente derrotó a dos ejércitos enviados por Vitelio y ocupó Roma⁷⁰, de modo que Muciano, enviado por Vespasiano, se encontró todo conquistado y vencida toda dificultad gracias a la virtud de Antonio. El premio que Antonio recibió fue que Muciano le arrebató inmediatamente el mando de su ejército y poco a poco le dejó sin ninguna autoridad, de modo que Antonio se fue a buscar a Vespasiano, que estaba todavía en Asia, y obtuvo un recibimiento tal que en breve tiempo, reducido al último grado y casi desesperado, murió. Y de ejemplos como éste están llenas las historias. En nuestros tiempos, todo el mundo sabe con cuánta industria y

⁷⁰ Los hechos sucedieron el año 59 de nuestra era, y los cuenta Tácito en sus *Historias*.

virtud luchó Gonzalo Fernández en el reino de Nápoles contra los franceses, en nombre del rey de Aragón, Fernando, conquistando y venciendo aquel reino, y cómo, por premio de sus victorias, sólo obtuvo que Fernando saliese de Aragón y, viniendo a Nápoles, primero le despojó del mando de sus tropas, luego le quitó las fortalezas y, por fin, le llevó consigo a España, donde al poco tiempo murió sin honra⁷¹

Es tan natural esta sospecha en los príncipes que no pueden evitarla, y así es imposible que sean agradecidos para con los que han hecho grandes conquistas, con sus victorias, bajo su estandarte. Y lo que no puede evitar un príncipe, no es de extrañar ni cosa admirable que no pueda evitarlo tampoco un pueblo. Porque teniendo una ciudad que vive en libertad dos fines: uno, conquistar nuevos territorios, y el otro, mantenerse libre, conviene que no cometa equivocaciones, por exceso de amor, en ninguno de ellos. En cuanto a los errores en el conquistar, los diremos en su momento. Por lo que respecta a los errores en la conservación de la libertad, son, entre otros, ofender a los ciudadanos que debería premiar y sospechar de aquellos en quienes debería confiar. Y aunque este modo de proceder es causa de grandes males en una república afectada por la corrupción, conduciéndola muchas veces rápidamente a la tiranía, como sucedió en Roma con César, que arrebató por la fuerza lo que la ingratitud le negaba, sin embargo, en una república no corrupta es causa de grandes bienes, y la hace vivir libre, porque los hombres, por miedo al castigo, se conservan mejores y menos ambiciosos. Es cierto que entre todos los pueblos que fueron cabeza de un imperio, Roma fue, por las razones que apun-

⁷¹ Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, venció a los franceses en 1496 y devolvió el reino de Nápoles a la corona de Aragón. Fernando el Católico se mostró suspicaz con él, le pidió cuentas estrechas de sus gastos y por fin, en 1507, se personó en Nápoles, organizó personalmente la administración del reino y regresó a España con Gonzalo. Este fue tratado con despego hasta su muerte en 1516.

tábamos antes, la menos ingrata, pues se puede decir que no hay otro ejemplo de su ingratitud que el de Escipión, pues Coriolano y Camilo fueron exiliados por la injuria que uno y otro habían inferido a la plebe, pero si el uno no fue perdonado, porque siempre había manifestado un ánimo hostil respecto de la plebe, el otro, en cambio, no sólo fue llamado de nuevo, sino que por todo el resto de su vida le veneraron como a un príncipe⁷². Pero la ingratitud cometida con Escipión nació de la sospecha que los ciudadanos comenzaron a tener de él, y que ninguno de los otros había despertado: ésta se originó a causa de la grandeza del enemigo que Escipión había vencido, de la reputación que le había dado la victoria en tan larga y peligrosa guerra, de la rapidez de esa victoria y de los favores que su juventud, su prudencia y otras memorables virtudes suyas le conquistaban. Todos estos factores eran tales que, cosa insólita, los magistrados temían su autoridad, lo que disgustaba a los hombres prudentes por ser algo que nunca había sucedido en Roma. Y era tan extraordinaria su vida toda que Catón Prisco, considerado un santo varón, fue el primero en ponerse contra él, diciendo que no se podía considerar libre una ciudad donde había un ciudadano al que temían los magistrados⁷³. De modo que si el pueblo de Roma siguió en este caso la opinión de Catón, merece la excusa que antes decía que merecen

⁷² Coriolano, vencedor de los volscos, fue expulsado de Roma en 491 a. C. porque quería mantener al pueblo hambriento para conseguir la supresión del tribuno de la plebe. Maquiavelo ya ha hecho referencia a él en el capítulo 7. Marco Furio Camilo, vencedor de los veios en 396 a. C., fue citado a juicio a propósito del reparto del botín y prefirió desterrarse voluntariamente antes que comparecer. Volvió en 390 para liberar a Roma de los invasores galos. Véase el relato de Livio, libro II, capítulos 34-35 y libro V, capítulos 23 y 44 a 55.

⁷³ Escipión terminó en tres años, del 205 al 202 a. C., con el poderío de Cartago, derrotando a Aníbal, tan temido por los romanos, y a su hermano Asdrúbal. Esto le valió inmensa gloria, y el sobrenombre de Africano. Catón el Viejo, o el Censor, siempre le fue hostil: impidió que le diesen el gobierno de España y presionó contra él y su hermano hasta que logró su retiro a la vida privada.

los pueblos y los príncipes que, por sospechas, son ingratos. Para finalizar este discurso, digo que, dado que se puede incurrir en esta tacha de la ingratitud por dos motivos, o por avaricia o por sospecha, vemos que los pueblos nunca incurren en ella por avaricia, y por sospecha lo hacen en menos ocasiones que los príncipes, teniendo menos causa para recelar, como luego diremos.

30. *Qué procedimiento debe emplear un príncipe, o una república, para huir de este vicio de la ingratitud, y qué medio usará el capitán o ciudadano que no quiere verse afectado por ella.*

Un príncipe, si quiere evitar la necesidad de andar sospechando o de ser ingrato, debe ir personalmente en las expediciones militares, como hacían al principio los emperadores romanos, como hace en nuestros tiempos el turco, y como han hecho y hacen los que son virtuosos. Porque, si vencen, la gloria y las conquistas serán enteramente suyas, y en cambio, si no van, siendo la gloria de otro, no pueden aprovechar las conquistas sin despojarle de aquella gloria que no han sabido ganar por sí mismo, y se vuelven ingratos e injustos, y sin duda es mayor la pérdida que la ganancia. Pero cuando, pese a todo, por negligencia o por poca prudencia se quedan en casa, ociosos, y envían a un capitán, no tengo otro precepto que darles que el que ellos saben por sí mismos. Pero aconsejo al capitán en cuestión, estando seguro de que no podrá evitar los golpes de la ingratitud, que haga una de estas dos cosas: que inmediatamente después de la victoria deje al ejército y se ponga en manos de su príncipe, evitando todo acto insolente o ambicioso, de modo que éste, despojado de toda sospecha, tenga motivos para premiarle o para no ofenderle, o, si esto no le parece bien, que tome animosamente la decisión contraria, y ponga todos los medios para convertir la conquista en algo propio, y no del prin-

cipe, ganándose la benevolencia de soldados y súbditos, haciendo nuevas amistades con los vecinos, ocupando con sus hombres las fortalezas, corrompiendo a los jefes de su ejército y asegurándose de aquellos a los que no pueda corromper, de modo que esté en condiciones de castigar a su señor por la ingratitud de que le hará objeto. No hay otros caminos, pero, como dije antes, los hombres no saben ser del todo malvados ni del todo buenos. Y siempre pasa que, inmediatamente después de la victoria, no quieren dejar al ejército, no pueden comportarse humildemente, no saben usar medios violentos que impongan respeto e impliquen honorabilidad, y, en fin, procediendo de forma ambigua, son oprimidos entre demoras e indecisiones.

Por lo que respecta a las repúblicas, si quieren mantenerse libres de la tacha de ingratitud, no se les puede dar el mismo remedio que a los príncipes, o sea, que vayan en las expediciones, en vez de enviarlas, pues es necesario que las encarguen a uno de sus ciudadanos. Conviene, por tanto, que le dé una solución que la inclina a ser lo menos ingrata posible, como ocurrió con la república romana. El remedio nace del modo de gobierno. Porque cooperando toda la ciudad, nobles y plebeyos, en la guerra, siempre surgían en Roma, en todas las épocas, tantos hombres virtuosos y adornados de tantas victorias, que el pueblo no tenía motivos para dudar de ninguno de ellos, siendo muchos y controlándose unos a otros. Y hasta tal punto se mantenían integros y leales, sin sombra alguna de ambición, sin que el pueblo tuviera la menor causa para ofenderlos por ambiciosos, que cuando alcanzaban la dictadura, se consideraba más glorioso el que la deponía más rápidamente. Y así, no pudiendo con tal proceder generar sospechas, no daban lugar a la ingratitud. De manera que una república que no quiera tener motivos para ser ingrata, deberá gobernarse como Roma, y un ciudadano que no quiera sentir los golpes de la ingratitud debe atenerse al comportamiento observado por los ciudadanos romanos.

31. *Que los capitanes romanos no fueron nunca castigados de forma excepcional por los errores cometidos, y no eran castigados en absoluto cuando por su ignorancia o por sus desafortunadas decisiones hubieran causado algún perjuicio a la república.*

Los romanos no sólo fueron, como dijimos arriba, menos ingratos que otras repúblicas, sino que además fueron más piadosos y prudentes que nadie en el castigo de los capitanes de sus ejércitos. Porque si el error se había cometido con malicia, lo castigaban de forma humana, y si se había cometido por ignorancia, no lo castigaban, antes bien lo premiaban y honraban. Este modo de proceder era considerado por ellos como el más correcto, porque pensaban que era de tanta importancia que los que estuviesen al mando de las tropas tuvieran la mente libre y dispuesta, sin preocupaciones ajenas a las decisiones que habían de tomar, que no querían añadir a una tarea de por sí difícil y peligrosa nuevas dificultades y peligros, pensando que, si se les sumaban nuevas preocupaciones, era imposible que pudieran obrar valerosamente. Por ejemplo, enviaban un ejército a Grecia contra Filipo de Macedonia ⁷⁴, o a Italia contra Aníbal, o contra los pueblos a quienes vencieron en primer lugar. El capitán que se ponía al frente de esta expedición estaba angustiado por todos los cuidados propios de aquel menester, que son graves y de suma importancia. Si a tantos desvelos se hubiera añadido el recuerdo de antiguos ejemplos de romanos crucificados o muertos de algún otro modo por haber sido derrotados en alguna batalla, hubiese resultado imposible que el capitán, entre tantos recelos, tomara una resolución animosa. Por esto, juzgando que resultaría bastante castigo la ignominia de haber sido derrotado, no le atemorizaban con mayores penas.

Veamos un ejemplo de un error que no fue cometido por ignorancia. Estaban Sergio y Virginio en la campaña

⁷⁴ Este Filipo no es el padre de Alejandro Magno, sino otro rey de Macedonia con el que Roma se enfrentó en 200 a. C.

contra los veios, encabezando cada uno una parte del ejército: Sergio acechando por el lado por el que podían venir los toscanos, y Virginio por el otro lado. Sucedió que, siendo asaltado Sergio por los faliscos y otros pueblos, prefirió ser derrotado y huir antes que pedir ayuda a Virginio ⁷⁵. Y por su parte Virginio, esperando que se humillase, quiso ver el deshonor de su patria y la pérdida de su ejército antes que socorrerlo. Caso verdaderamente malvado y digno de ser notado, que daría triste impresión de la república romana si ésta no los hubiera condenado. Pero ciertamente, así como cualquier otra república los hubiera condenado a muerte, ésta les impuso una multa, lo que sucedió no porque sus malas acciones no merecieran un castigo mayor, sino porque los romanos querían en este caso, por las razones expuestas antes, mantener sus antiguas costumbres. En cuanto a los errores por ignorancia, no hay ejemplo más notable que el de Varrón, por cuya temeridad fueron derrotados los romanos en Cannas por Aníbal, corriendo peligro la libertad de Roma: sin embargo, como su error se debió a la ignorancia y no a la malicia, no sólo no le castigaron sino que le honraron, y cuando volvió a Roma salió a su encuentro todo el orden senatorial, que, ya que no podía felicitarle por la derrota, lo hizo por su retorno a la ciudad y por no haber desesperado de la causa romana ⁷⁶. Cuando Papirio Cursor quería hacer morir a Fabio, por haber combatido a los samnitas contraviniendo sus órdenes, entre las razones que el padre de Fabio oponía a la obstinación del dictador estaba ésta: que el pueblo romano había perdido algunos de sus

⁷⁵ Al parecer, los dos generales se tenía bastante manía. Los hechos ocurrieron en 402 a. C. Al regresar a Roma, fueron acusados de cobardía y traición y condenados a una multa de diez mil libras de cobre. Lo cuenta Livio, libro V, capítulos 8 a 12.

⁷⁶ Varrón era cónsul. Provocó la derrota de Cannas, en 216 a. C., atacando a Aníbal contra la opinión de casi todo el mundo, incluido su colega en el consulado. Sin embargo, logró reorganizar la retirada, sin lo cual el pánico hubiera convertido a los restos del ejército romano en fácil presa.

capitanes, pero que eso era lo que hacía también Papirio en sus victorias ⁷⁷.

32. *Una república o un príncipe no debe demorarse a la hora de socorrer a los hombres en sus necesidades.*

Aunque los romanos supieron con acierto ser liberales con el pueblo cuando sobrevinía algún peligro, y así cuando Porsena invadió Roma para reinstaurar a los Tarquinos, el senado, dudando si la plebe no preferiría aceptar al rey que sostener la guerra ⁷⁸, se aseguró liberándola de las gabelas de la sal y de cualquier otro tributo, diciendo que los pobres contribuían bastante al beneficio público si criaban a sus hijos, y gracias a este beneficio el pueblo se expuso a soportar asedio, hambre y guerra, sin embargo, nadie, confiando en este ejemplo, infiera para las épocas de peligro el ganar la voluntad del pueblo, pues probablemente no tendrá tanto éxito como los romanos. Pues la gente juzgará que esos beneficios no te los debe a ti, sino a tus enemigos, y temerosa de que, pasada la necesidad, le quites lo que le has otorgado obligado por las circunstancias, no se sentirá ligada a ti por ninguna obligación. Y la razón por la que a los romanos les salió bien este gesto, fue que el estado era nuevo, y aún poco estable, y el pueblo había visto que desde el principio se habían hecho leyes en beneficio suyo, como la de la apelación ante la plebe ⁷⁹, de modo que fácilmente se podía convencer de que aquel privilegio no había tenido su origen en la llegada del enemigo, sino en la disposición bené-

⁷⁷ Fue a principios del siglo IV a. C. Fabio era el jefe de la caballería, y su acción antirreglamentaria le proporcionó una espectacular victoria. Fue perdonado. Véase Livio, libro VIII, capítulos 30 a 35.

⁷⁸ Cfr. la narración de Livio, libro II, capítulo 9.

⁷⁹ Como informa Livio en el libro II, cualquiera podía apelar al pueblo si no estaba conforme con la sentencia dictada por el magistrado.

vola del senado. Además de esto, estaba fresca la memoria de los reyes, por los que muchos habían sido injuriados y vilipendiados. Y como raras veces concurren similares circunstancias, raras veces tendrá ese remedio tan buenas consecuencias. Por eso, cualquiera que esté a la cabeza de un estado, sea república o príncipe, deberá considerar que algún día es probable que deba enfrentarse con un enemigo, y de qué hombres tendrá necesidad en los tiempos difíciles, y obrar desde el principio en consecuencia, actuando como lo haría en cualquier circunstancia. Y el que se comporta de otro modo, príncipe o república, pero sobre todo si es un príncipe, y después, cuando llega el peligro, quiere asegurarse a los hombres con favores, se engaña, pues no solamente no se los atrae, sino que acelera su ruina.

33. *Cuando crece un inconveniente en un estado o contra un estado, es mejor eludirlo que hacerle frente.*

Creciendo la república romana en reputación, fuerzas e imperio, los vecinos, que al principio no habían pensado cuánto daño podía acarrearles aquella nueva república, comenzaron a darse cuenta de su error, y queriendo remediar lo que antes no habían atajado, se conjuraron contra Roma más de cuarenta pueblos, por lo que los romanos, además de otros remedios que se acostumbran en los graves peligros, decidieron crear un dictador, o sea, dar poder a un hombre para decidir sin consultar a nadie y para poner en práctica sus decisiones sin apelación posible. Como este remedio fue entonces útil y permitió que vencieran los peligros que se cernían sobre ellos, lo utilizaron siempre con éxito en todas las ocasiones en que el crecimiento del imperio traía consigo algún riesgo contra la república.

Sobre esto, es de notar, en primer lugar, que cuando un inconveniente que surja en una república o contra ella, causado por motivos extrínsecos o intrínsecos, se haya

vuelto tan importante que comience a atemorizar, es un partido mucho más seguro tratar de contemporizar con él, que intentar extinguirlo. Porque casi siempre, al tratar de apagarlo se acrecientan sus fuerzas y se acelera el mal que podía provenir de él. Semejantes circunstancias se producen en la república más a menudo por causas intrínsecas que extrínsecas, porque muchas veces se permite que un ciudadano acapare más poder del que resulta razonable, o se comienza a corromper una ley que era el fundamento de todo el vivir libre, y si se ha permitido que estos errores se prolonguen, resulta más perjudicial querer atajarlos que dejarlos continuar. Y es tanto más difícil conocer estos riesgos en su nacimiento porque a los hombres les parece natural favorecer siempre el principio de las cosas, y se favorecen con más ahínco aquellas que parecen llevar en sí alguna virtud y son llevadas a cabo por jóvenes. Pues si en una república se ve surgir un joven noble, con extraordinaria virtud, los ojos de todos los ciudadanos comienzan a volverse hacia él, y todos se ponen de acuerdo para tributarle honores sin límite, de modo que, si tiene un mínimo de ambición, acuciado por los favores conjuntos de la naturaleza y las circunstancias, llegará pronto a tal posición que, cuando los ciudadanos se aperciban de su error, tendrán pocos medios para corregirlo, y si utilizan los pocos que tienen, no harán más que acelerar su toma del poder.

Se podrían aducir bastantes ejemplos de ello, pero quiero limitarme a uno solo, de nuestra propia ciudad. Cosimo de Medici, gracias al cual la familia de Medici inició su influencia en nuestra ciudad, alcanzó tanta reputación debido a su prudencia y a la ignorancia de sus conciudadanos, que comenzó a infundir miedo al estado, de modo que los ciudadanos consideraban que ofenderle era peligroso, y dejarle estar, peligrosísimo. Vivía en aquellos tiempos Niccolò de Uzzano, que era considerado varón expertísimo en los asuntos políticos, y éste, tras haber cometido el primer error, al no darse cuenta de los peligros que podía acarrear la reputación de Cosimo, no permitió, mientras estuvo vivo, que se cometiera el segundo,

esto es, que intentaran librarse de él, juzgando que tal intento constituiría la ruina total del estado; como, en efecto, se vio que sucedió tras su muerte, porque, no haciendo ya caso los ciudadanos de su consejo, se hicieron fuertes contra Cosimo y le expulsaron de Florencia. Lo que originó que su partido, resentido por esta injuria, le reclamase poco después convirtiéndole en señor de la república, dignidad a la que no hubiera podido llegar sin aquella manifiesta oposición⁸⁰

Lo mismo sucedió en Roma con César, cuya virtud fue favorecida por Pompeyo y otros, convirtiéndose luego aquel favor en miedo, de lo que da testimonio Cicerón, diciendo que Pompeyo había comenzado a temer a César demasiado tarde⁸¹. Aquel miedo hizo que pensarán en poner remedio a la situación, y ese remedio aceleró la ruina de la república.

Digo, por tanto, que ya que es difícil conocer estos males en sus inicios, por lo engañosas que resultan las cosas al principio, es partido más prudente contemporizar, una vez que se conoce el mal, que oponérsele; porque contemporizando, o bien se extingue por sí mismo, o al menos se diferencian sus consecuencias por un tiempo. Y los príncipes deben abrir bien los ojos cuando quieran anular o enfrentarse a alguna fuerza, para no darle aumento en vez de detrimento, no sea que, creyendo acelerar una cosa, la dejen de lado, como el que ahoga una planta a fuerza de regarla. Se deben considerar con cuidado las fuerzas del mal, y, si te parece que tienes bastante poder para sanarlo, ponerte a ello sin más demora; en otro caso, dejar que siga su curso sin intentar nada en contra. Porque sucederá, como decíamos antes, lo que ocurrió con los pueblos vecinos de Roma, a los que les hubiera sido más

⁸⁰ Se refiere a Cosme el Viejo, padre de la patria, el abuelo de Lorenzo el Magnífico. Su destierro duró un año, de octubre de 1433 al mismo mes de 1434. En su *Historia de Florencia*, Maquiavelo lo define como un «hombre prudentísimo, de grave y grata presencia, todo liberalidad, todo humanitarismo».

⁸¹ En relación con este párrafo, véase la carta de Cicerón a su liberto Tirón (*Epístolas familiares*, libro XVI, carta 11)

provechoso, ya que Roma había llegado a ser tan poderosa, tratar de aplacarla con procedimientos pacíficos, manteniéndola en su ser en vez de con la guerra, forzarla a nuevas instituciones y nuevas defensas. Porque aquella conjura no sirvió más que para hacer a los romanos más fuertes y más unidos, y para que pensasen en nuevos recursos mediante los cuales no tardaron en aumentar su poder. Entre éstos se puede contar la creación del dictador, novedad que no sólo permitió superar los peligros inminentes sino que además evitó numerosos males en los que la república, sin ese remedio, se hubiera anegado.

34. *La autoridad dictatorial fue benéfica, y no dañina, para la república romana, y cómo resulta perniciosa para la vida civil la autoridad que se arrebató a los ciudadanos, pero no la que ellos otorgan por libre elección.*

Algunos escritores acusan a los romanos que pusieron los medios para instituir la dictadura en aquella ciudad, pensando que, con el tiempo, ésta fue causa de la tiranía en Roma, alegando que el primer tirano que surgió en la ciudad la dominó con este título de dictador, pues dicen que si no hubiera sido por esto, César no hubiera podido dar apariencia de legalidad a su tiranía confiriéndole un título público. Los que así piensan, no analizan bien las cosas, y sostienen una creencia fuera de lo razonable. Pues no fue el nombre ni el grado de dictador el que hizo servir a Roma, sino el arrebatarse la autoridad a los ciudadanos durante un tiempo muy largo⁸², y si en Roma no hubiera existido el título de dictador, hubieran inventado otro, pues es la fuerza la que conquista fácilmente los nombres, y no al revés. Y vemos que la dictadura, mientras fue conferida según las leyes, fue siempre beneficiosa para la ciudad. Pues perjudican a las repúblicas los magistrados que

se crean y las autoridades que se dan por procedimientos extraordinarios, no los que proceden por la vía ordinaria, como se comprueba por lo sucedido en Roma durante tan largo período de tiempo, en el que nunca ningún dictador causó a la república más que beneficios.

Y esto por causas evidentes. Primero, porque para que un ciudadano pueda resultar dañoso y hacerse con una autoridad extralegal, se necesitan una serie de condiciones que casi nunca se encuentran en una república no corrupta, pues tal ciudadano ha de ser riquísimo y tener allegados y partidarios, lo que no podrá suceder allí donde se cumplan las leyes, y si a pesar de todo los tuviese, hombres así resultan tan temibles que un voto libremente otorgado no recae nunca sobre ellos. Además, un dictador se nombraba para un período fijo, y no a perpetuidad, y estaba encargado solamente de solucionar aquel problema que había motivado su nombramiento, y su autoridad se extendía a poder decidir por sí mismo los remedios para aquel urgente peligro, a hacer cualquier cosa sin consultar y a castigar a cualquiera sin apelación, pero no podía hacer nada que fuese en detrimento del estado, como hubiera sido arrebatarse su autoridad al senado o al pueblo, o anular la antigua constitución de la ciudad y elaborar una nueva. De modo que, considerando a un tiempo la escasa duración de su dictadura y los limitados poderes que tenía, y que el pueblo romano no estaba corrompido, era imposible que se saliese de los límites impuestos y perjudicase a la ciudad, y vemos por experiencia que siempre le hizo bien.

Y, ciertamente, entre las instituciones romanas ésta es una que merece una consideración detenida y ser contada entre las que causaron la grandeza de aquel imperio, porque sin semejante recurso los romanos muy difícilmente hubieran podido salir de las situaciones excepcionales. Ya que los ordenamientos habituales en las repúblicas siguen procedimientos lentos. Pues ningún consejo, ningún magistrado puede obrar por sí mismo, sino que es preciso actuar conjuntamente, y el ponerse de acuerdo lleva su

⁸² La dictadura legal sólo podía durar seis meses.

tiempo, de modo que resulta un modo de actuar peligrosísimo cuando se trata de poner remedio a una cosa que no admite demora. Y por eso las repúblicas deben prever en sus leyes una institución de este tipo, y la república veneciana, que, entre las modernas, es excelente, ha reservado a unos pocos ciudadanos autoridad para que, en las necesidades urgentes, puedan deliberar sin mayor consulta. Pues cuando a una república le falta un procedimiento así, es preciso que, o se venga abajo siendo fiel a las leyes, o viole las leyes para no venirse abajo. Y en una república nunca debería suceder nada que obligase a gobernar con medidas excepcionales, porque aunque éstas resultasen momentáneamente beneficiosas, el ejemplo resultaría nocivo, pues si se instituye el uso de romper la legalidad para bien, bajo esa apariencia podrá romperse para mal. De modo que no se puede llamar perfecta una república que no haya previsto todo en sus leyes, apercibiendo un remedio para cada circunstancia y calculando el modo de llevarlo a cabo. Por eso, para concluir, diré que las repúblicas que en los peligros urgentes no pueden recurrir a un dictador o una autoridad semejante, se irán a pique en los momentos difíciles. Y es notable en esta nueva institución el procedimiento de elección, que fue sabiamente dispuesto por los romanos. Pues resultando la creación del dictador algo vergonzosa para los cónsules, que, de jefes de la ciudad, habían de pasar a estar sujetos a sus órdenes como los demás ciudadanos, y suponiendo que esto podía provocar cierto desdén, quisieron que el poder de elegirlo residiese en los cónsules, pensando que, cuando llegase el caso de que Roma debiera recurrir a ese poder absoluto, ellos querrían hacerlo por su propia voluntad, y haciéndolo así, les dolería menos. Pues las heridas o cualquier otro dolor que el hombre se causa a sí mismo espontáneamente y por su propia voluntad duelen menos que las que les infieren los otros. Aunque después, en los últimos tiempos, los romanos acostumbraban a otorgar esa autoridad no al dictador, sino al cónsul, con estas palabras: «Videat consul, ne respública quid detri-

menti capiat»⁸³ Y para volver a nuestro tema, concluyo que los vecinos de Roma, queriendo oprimirla, hicieron que no solamente se organizase para poderse defender, sino para poder ofenderles con más fuerza, mejor consejo y mayor autoridad.

35. *Causa de que la creación en Roma del decenvirato resultase nociva para la libertad de la república, a pesar de que fue creado por sufragio público y libre.*

Parece contrario a lo que arriba se ha dicho de que es la autoridad arrebatada por la fuerza, y no la otorgada por sufragio la que perjudica a la república, el hecho de la elección de los diez ciudadanos encargados de hacer las leyes en Roma, los cuales con el tiempo se volvieron tiranos y la despojaron de la libertad. Aquí se debe considerar la manera de otorgar la autoridad y el tiempo por el que se confiere. Cuando se da autoridad libre por un tiempo largo, considerando tiempo largo un año o más, será siempre peligrosa, y tendrá buenos o malos efectos según sean buenos o malos aquellos a quienes ha sido dada. Y si se analiza la autoridad que tuvieron los diez y la que tenían los dictadores, se verá que la de los diez era incomparablemente mayor. Porque, nombrado el dictador, permanecían los tribunos, los cónsules y el senado, todos con su autoridad, de la que el dictador no podía apoderarse; pues aunque podía privar a uno del consulado, o expulsar a otro del senado, no podía anular el orden senatorial y hacer nuevas leyes. De modo que el senado, los cónsules y los tribunos, al conservar su autoridad, venían a ser su salvaguardia para que no se saliese del camino recto. Pero en la creación de los decenviros ocurrió justo lo contrario, porque ellos anularon a los cónsules y a los tribunos, teniendo autoridad para hacer leyes o cualquier otra cosa

⁸³ «Provea el cónsul para que la república no sufra ningún daño.»

como personificaciones del pueblo romano. De modo que, encontrándose solos, sin cónsules, sin tribunos, sin apelación al pueblo, y no teniendo, en consecuencia, quien les controlase, pudieron al segundo año, movidos por la ambición de Apio, volverse insolentes⁸⁴. Y por esto se ha de tener en cuenta que, cuando se dice que una autoridad otorgada por libre elección no causa perjuicio a la república, se supone que el pueblo no ha de otorgarla más que con las debidas circunstancias y a su debido tiempo, pero cuando, por haber sido engañado o estar obcecado, llega a otorgarla imprudentemente, como hizo el pueblo romano con los decenviros, le sucederá siempre como a éste. Esto se puede demostrar fácilmente considerando las causas por las cuales los dictadores fueron buenos y los decenviros fueron malos, y considerando el modo de proceder de las repúblicas con fama de bien organizadas a la hora de dar autoridad por largo tiempo, como hacían los espartanos con sus reyes y hacen los venecianos con sus duces, pues vemos que ambos los someten a control para que no puedan usar mal su poder. No influye aquí que la materia no esté corrupta, porque una autoridad absoluta corrompe la materia en un tiempo brevísimo, y se hace con amigos y partidarios. Y no importa que quien la detenta sea pobre o tenga pocos parientes, porque las riquezas y otros favores le caerán encima rápidamente, como se vio particularmente en el caso de los diez citados.

36. *Los ciudadanos que han tenido los mayores honores no deben desdeñar los pequeños.*

Hicieron los romanos cónsules a Marco Fabio y Gneo Manilio, y vencieron una gloriosísima batalla contra los

⁸⁴ Livio habla de los decenviros en el libro III, capítulos 33 a 54. Fueron creados en 451 a. C. y el más influyente de ellos fue Apio Claudio. Debían elaborar nuevas leyes. El primer año se comportaron respetuosamente. En el segundo, se volvieron auténticos tiranos, de modo que les llamaban los diez Tarquinos. El

veios y los etruscos, en la que resultó muerto Quinto Fabio, hermano del cónsul y que había sido cónsul el año anterior⁸⁵. Donde se debe destacar qué apropiado era el ordenamiento de aquella ciudad para hacerla grande, y cuánto se engañan las repúblicas que se apartan de su modelo. Porque aunque los romanos eran muy amantes de la gloria, sin embargo no estimaban tarea deshonrosa obedecer a los que una vez habían mandado, o servir en aquel ejército del cual habían sido jefes, costumbre que es contraria a la opinión, orden y comportamiento de los ciudadanos de nuestros días. Y en Venecia se da incluso este error: que un ciudadano que haya ostentado un cargo importante se avergüence de aceptar uno de menor rango, y que la ciudad le consienta que pueda rehusarlo. Lo cual, aun en el caso de que resulte honorable en el terreno privado, es del todo inútil en el público. Porque una república debe tener más esperanzas y confiar más en un ciudadano que de un puesto alto descienda a gobernar en otro inferior, que en otro que de un cargo pequeño ascienda a gobernar en los lugares más elevados. Porque en este último no podrá confiar razonablemente a no ser que le rodee de hombres de tanta autoridad y virtud que puedan, con sus consejos e influencia, moderar su inexperiencia. Y si en Roma hubiera existido la costumbre que hay en Venecia y en otras repúblicas y reinos actuales, de modo que quien hubiera sido una vez cónsul no quisiera ya ir en el ejército sino como cónsul, hubieran surgido infinitos inconvenientes para el vivir libre, por los errores cometidos por hombres inexpertos, y por la mayor facilidad para dar rienda suelta a la ambición, no teniendo alrededor hombres por respeto a los cuales se temiera obrar erróneamente, y así se hubieran vuelto más despreocupados, y todo habría resultado en detrimento público.

pueblo se sublevó conmovido por la desgracia de Virginia, hermosa y casta joven a quien su padre apuñaló para sustraerla a la lascivia de Apio Claudio.

⁸⁵ Los hechos sucedieron en 480 a. C. Véase la narración de Livio, libro II, capítulo 46. Según él, el difunto había sido cónsul tres años antes, no el año anterior, como dice Maquiavelo.

37. *Qué escándalos causó en Roma la ley agraria, y cómo hacer una ley que tenga efecto retroactivo y vaya contra una antigua costumbre de la ciudad, originará desórdenes.*

Dice una antigua sentencia que los hombres suelen lamentarse del mal y hastiarse del bien, y que ambas pasiones producen los mismos efectos. Porque los hombres, cuando no combaten por necesidad, lo hacen por ambición, la cual es tan poderosa en los corazones humanos, que nunca los abandona, por altos que hayan llegado. La causa es que la naturaleza ha constituido al hombre de tal manera que puede desearlo todo, pero no puede conseguirlo todo, de modo que, siendo siempre mayor el deseo que la capacidad de conseguir, resulta el descontento de lo que se posee y la insatisfacción. De aquí se originan los cambios de la fortuna, porque deseando, por un lado, los hombres tener más, y temiendo, por otro, perder lo que tienen, se llega a la enemistad y a la guerra, que causará la ruina de una provincia y la exaltación de otra. He dicho todo esto porque a la plebe romana no le bastó resguardarse de los nobles mediante la creación de los tribunos, a lo que fue obligada por la necesidad, cuando, apenas obtenido aquello, comenzó a luchar movida por la ambición, y a querer compartir con los nobles los honores y las riquezas, que son las cosas más estimadas por los hombres. De aquí nació el malestar que produjo el debate de la ley agraria, que acabaría por originar la destrucción de la república⁸⁶. Y como las repúblicas bien organizadas deben mantener el erario público rico y a los ciudadanos pobres, hay que convenir en que esa ley no resultaba adecuada para ello, y, de hecho, sea porque al principio se hizo de tal modo que resultaba preciso retirarla conti-

⁸⁶ Livio, libro II, capítulo 41. La primera vez que se oyó hablar de esta ley fue en 486 a. C., a propuesta del cónsul Spurio Casio, y el revuelo fue considerable. De hecho, a Casio le acusaron de alta traición y le condenaron a muerte en cuanto dejó de ser cónsul. Livio coincide con Maquiavelo al afirmar que la ley agraria «jamás se ha traído a colación sin dar lugar a grandes trastornos».

nuamente, sea porque se tardó tanto en promulgarla que resultó escandaloso aplicarla con efecto retroactivo, o sea porque, aunque buena en un principio se corrompió con el uso, de cualquier manera, el caso es que nunca se habló de aquella ley sin que la ciudad se convulsionara gravemente.

Tenia esta ley dos puntos fundamentales. En uno de ellos se disponía que ningún ciudadano podía poseer más de un número determinado de yugadas de tierra; en el otro, que los campos de los que se despojaba al enemigo debían ser divididos entre el pueblo romano. Suponía, pues, dos ofensas para los nobles, porque los que poseían más bienes de los que permitía la ley (de hecho, la mayor parte de los nobles) se verían despojados de ellos, y, además, al repartirse entre la plebe los bienes de los enemigos, se les cerraban a ellos los caminos para incrementar sus riquezas. De modo que, constituyendo esta ley una ofensa para los poderosos, y pareciendo, en cambio, favorecer el bien general, cada vez que se la mencionaba, como decíamos, andaba alborotada toda la ciudad, y los nobles retardaban la promulgación con paciencia e industria, enviando fuera un ejército, o haciendo que al tribuno que la proponía se opusiese otro tribuno, o cediendo en parte, enviando una colonia al lugar que había de ser repartido, como sucedió en Anzio, por cuya causa surgió una vez más la discusión sobre la ley, que se zanjó enviando allí una colonia, procedente de Roma, para que se hiciese cargo de aquel territorio. Lo que da ocasión a un notable comentario de Tito Livio, que dice que con dificultad se pudo hallar en Roma quien se inscribiera en la lista para marchar a la citada colonia, hasta tal punto estaba la plebe más dispuesta a desear las cosas de Roma que a poseer las de Anzio⁸⁷. El fermento de esta ley produjo alteraciones por un tiempo, hasta que, habiendo llevado los romanos sus armas hasta los confines de Italia e incluso fuera de ésta, pareció que, al fin, cesaban. Esto sucedió porque, estando los campos conquistados a los enemigos

⁸⁷ Sucedió en 467 a. C. y lo cuenta Livio en el libro III, cap. 1.

de Roma alejados de los ojos de la plebe y en lugares donde no era fácil cultivarlos, despertaban menos los deseos, y además los romanos cada vez castigaban menos a los enemigos de esa manera, y cuando en ocasiones confiscaban alguna tierra, establecían colonias. De modo que, por tales causas, esta ley permaneció como adormecida hasta los tiempos de los Gracos, y apenas ellos la despertaron, rápidamente arruinó del todo la libertad romana⁸⁸; porque entonces encontró redoblada la potencia de sus adversarios, y se encendió, por eso, tanto odio entre la plebe y el senado que se llegó a las atmas y a la sangre, fuera de todo orden civil. De modo que, no pudiendo controlar la situación los magistrados públicos, y sin que ninguna de las facciones esperara que lo hicieran, se recurrió a procedimientos privados y cada parte procuró buscar un jefe que la defendiese. En este escándalo y desorden a que había llegado la plebe se forjó la reputación de Mario⁸⁹, que fue tal, que lo hicieron cónsul en cuatro ocasiones, y prolongó tanto el consulado, con pocos intervalos, que pudo hacerse cónsul por sí mismo tres veces más. No teniendo la nobleza ningún remedio contra semejante peste, resolvió favorecer a Sila, y éste, nombrado jefe de aquella facción, llegó a la guerra civil, tras la cual, después de mucha sangre y de muchas fluctuaciones de fortuna, conservó la nobleza su supremacía. Resucitaron después estos humores, en tiempo de César y Pompeyo, porque haciéndose César jefe del partido de Mario, y Pompeyo del de Sila, y llegando a las manos, venció César, que fue el primer tirano de Roma, y ya nunca volvió a ser libre esta ciudad.

⁸⁸ Tiberio y Cayo Sempronio Graco eran hermanos, y fueron tribunos de la plebe, en 133 Tiberio, diez años más tarde su hermano. Ambos fueron asesinados, víctimas del odio de los ricos, como dice Plutarco en su *Vidas paralelas*. Los enemigos se ensañaron incluso con los cadáveres. Su comportamiento valeroso y sereno merece los elogios de Plutarco, que considera los disturbios como algo inevitable. En efecto, la crisis era muy profunda, pues los latifundios habían crecido mucho a costa del pequeño propietario agrícola, que estaba en la miseria.

⁸⁹ De Mario y César ya ha hablado Maquiavelo en el capítulo 17.

Tal principio y fin tuvo la ley agraria. Y aunque demostramos en otro lugar que las enemistades entre el senado y el pueblo mantuvieron libre a Roma, porque de allí se originaron leyes en favor de la libertad, y ahora puede parecer que el fin de esta ley agraria contradice aquellas conclusiones, afirmo que todo esto no me hace cambiar de opinión: porque es tanta la ambición de los grandes, que, si no es abatida por varias vías y procedimientos, pronto conduce a una ciudad a su ruina. Porque la contención de la ley agraria tardó trescientos años en hacer sierva a Roma, y sin duda ésta hubiera caído mucho antes en la servidumbre si la plebe, con esta ley y con otras demandas, no hubiera frenado siempre la ambición de los nobles. Además, esto nos enseña hasta qué punto los hombres estiman más las riquezas que los honores. Porque la nobleza romana siempre cedió sin demasiado escándalo a las demandas de la plebe en cuestiones de honores, pero cuando se trató de los bienes, fue tanta su obstinación al defenderlos que la plebe recurrió, para dar causa a sus apetencias, a los procedimientos extraordinarios que veíamos antes. Los Gracos promovieron aquellos incidentes, y debemos alabar en ellos más la intención que la prudencia. Porque querer atajar un malestar crecido en la república, y para ello hacer una ley con efectos retroactivos, es una decisión poco afortunada; y como razonábamos ampliamente más arriba, no se consigue así más que acelerar el mal a que conducirían aquellos desórdenes; en cambio, contemporizando, o el mal se retrasa, o se extingue por sí mismo con el tiempo, antes de que lleguen sus consecuencias.

38 *Las repúblicas débiles son irresolutas y no saben deliberar, y cuando toman partido es más por necesidad que por lección.*

Había en Roma una gravísima pestilencia, y por eso, juzgando los volscos y los equos que había llegado la hora

de poder oprimir a Roma, levantaron un grandísimo ejército y asaltaron a los latinos y a los hérnicos⁹⁰; viendo su país arrasado, latinos y hérnicos se lo hicieron saber a Roma, pidiendo ser defendidos por los romanos; pero como éstos estaban postrados por la enfermedad, les respondieron que intentaran defenderse por sí mismos y con sus propias armas, porque ellos no los podían defender. Donde se pone de manifiesto la generosidad y prudencia de aquel senado, y cómo siempre y en cualquier circunstancia quiso ser el árbitro de las discusiones de sus aliados, y que no se avergonzó nunca de deliberar una cosa que fuese contraria a su modo de vida o a otras decisiones tomadas antes, cuando la necesidad se lo ordenaba así.

Digo esto porque otras veces el mismo senado había prohibido a dichos pueblos armarse y defenderse, y, según esto, a otro senado menos prudente le hubiera parecido que era perder dignidad el concederles tal defensa. Pero éste siempre juzgó las cosas como se debían juzgar, y siempre tuvo por bueno el partido menos malo: porque le disgustaba no poder defender a sus súbditos, y también que éstos se armasen sin él, por las razones dichas y por otras que se sobreentienden; sin embargo, sabiendo que en cualquier caso se armarían por necesidad, teniendo el enemigo encima, tomó una decisión honorable, y quiso que lo que habían de hacer de todas formas lo hiciesen con su permiso, no fuera que, desobedeciendo por necesidad, se acostumbraesen a desobedecer por elección. Y aunque parece que cualquier república debería obrar de modo semejante, sin embargo las repúblicas débiles y mal aconsejadas no saben decidirse ni salir con honor de parecidas necesidades. El duque Valentino había tomado Faenza y obligado a Bolonia a plegarse a sus deseos. Después,

⁹⁰ Los latinos y los hérnicos eran formalmente aliados de Roma, aunque su situación era más bien la de súbditos. La peste cayó sobre Roma en agosto del 463 a. C., y se vio agravada por el hacinamiento, pues la ciudad estaba llena de hombres y rebaños de los campos vecinos, que se habían refugiado en la ciudad para escapar al pillaje de los equos, en guerra con Roma. Livio lo cuenta en el libro III, capítulo 6.

queriendo volver a Roma por Toscana, envió a Florencia a uno de sus hombres para pedir el paso para sí y para su ejército⁹¹. Discutiéndose en Florencia cómo había que conducirse en este asunto, nadie aconsejó que se le concediese. No se siguió aquí el ejemplo romano, porque estando el duque armadísimo, y los florentinos lo suficientemente desarmados como para no poderle impedir el paso, era mucho más honorable que pareciera que pasaba por voluntad de la ciudad que no a la fuerza, y el vituperio que resultó de ello hubiera sido en parte menor si se hubiera conducido de otra manera. Pero el peor defecto que tienen las repúblicas débiles es que son irresolutas, de modo que todas las decisiones las toman por fuerza, y si alcanzan algún bien, lo hacen forzados, y no por su prudencia.

Quiero dar otros dos ejemplos de esto, ocurridos en nuestros días y en nuestra ciudad.

En 1500, después que el rey Luis XII de Francia reconquistó Milán⁹², deseoso de rendir Pisa para cobrar los cincuenta mil ducados que le habían prometido los florentinos por su restitución, envió sus ejércitos a Pisa, capitaneados por el señor Beaumont, que, aunque francés, era hombre en quien los florentinos confiaban bastante. Ejército y capitán se dirigieron a Cascina y Pisa, para combatir ante sus murallas, y demorándose allí algunos días para organizar el asalto, se presentaron ante Beaumont unos oradores pisanos y le ofrecieron entregar la ciudad al ejército francés con esta condición: que, bajo la fe del rey, les prometiese no entregarla a los florentinos.

⁹¹ César Borgia, duque de Valentinois, tomó Faenza en 1501, y, aunque el rey de Francia abortó su tentativa de tomar Bolonia, consiguió de esta ciudad el derecho de paso, un tributo anual en dinero, soldados y algunas tierras. Atravesó Toscana sin hacer caso de la negación florentina a su solicitud de paso, y humilló a Florencia imponiéndole algunas condiciones.

⁹² Luis XII conquistó Milán en 1499, lo perdió en febrero de 1500 y lo reconquistó dos meses después. Los florentinos le pidieron ayuda para reconquistar Pisa, ofreciendo dinero a cambio, pero la empresa no se vio coronada por el éxito.

sino pasados cuatro meses. Esta proposición fue completamente rechazada por los florentinos, de modo que finalmente tuvieron que luchar contra Pisa, y acabaron retirándose vergonzosamente. No se rehusó la proposición por otra causa que la desconfianza en la palabra del rey, y aquellos mismos que por su debilidad política se habían visto obligados a ponerse en sus manos, desconfiaban entonces, y no se daban cuenta que era mejor que el rey les devolviese Pisa, una vez que la hubiese ocupado, y, si no la devolvía, descubriese sus intenciones, que no que se la prometiese sin haberla ocupado, viéndose así forzados a comprar promesas. Por eso, hubieran obrado más provechosamente consintiendo a Beaumont que la ocupase bajo su palabra, como se vio luego por la experiencia en 1502, cuando, habiéndose rebelado Arezzo, vino en socorro de los florentinos, enviado por el rey de Francia, el señor Imbault con gente francesa, el cual, al poco tiempo de haber llegado junto a Arezzo, comenzó a ponerse de acuerdo con los aretinos, que, bajo ciertas garantías, quisieron entregarle el territorio, a semejanza de los pisanos. Tal decisión fue rechazada en Florencia, y viendo esto el señor Imbault⁹³, y juzgando que los florentinos no comprendían nada, comenzó a obrar según su propio acuerdo, sin participación de los comisarios florentinos, de modo que concluyó el asunto a su manera, y así entró en Arezzo con su gente, dando a entender a los florentinos que estaban locos y no comprendían las cosas del mundo; y que si querían Arezzo, se lo pidiesen al rey, que se lo podría dar mucho más fácilmente teniendo a su gente dentro de la ciudad en vez de fuera. En Florencia no se paraba de criticar y denostar al mencionado Imbault, y la murmuración no cesó hasta que se cayó en la cuenta de que si Beaumont hubiera sido semejante a Imbault, se hubiera conseguido Pisa como se consiguió Arezzo.

⁹³ Imbault de la Batic obró con decisión. Después de la entrada de los franceses en Arezzo, esta ciudad fue inmediatamente devuelta a los florentinos por orden expresa del rey.

39. *En distintos pueblos se dan a veces idénticas circunstancias.*

Se ve fácilmente, si se consideran las cosas presentes y las antiguas, que todas las ciudades y todos los pueblos tienen los mismos deseos y los mismos humores, y así ha sido siempre. De modo que, a quien examina diligentemente las cosas pasadas, le es fácil prever las futuras en cualquier república, y aplicar los remedios empleados por los antiguos, o, si no encuentra ninguno usado por ellos, pensar unos nuevos teniendo en cuenta la similitud de las circunstancias. Pero como estas consideraciones son olvidadas o mal entendidas por los lectores, o, aunque entendidas, no son conocidas por los que gobiernan, se siguen siempre los mismos desórdenes en todas las épocas.

Habiendo perdido la ciudad de Florencia, después del 94, parte de su imperio, como Pisa y otros territorios, se vio en la necesidad de hacer la guerra a los que los ocupaban, y como el ocupante era poderoso⁹⁴, se gastaba mucho en la guerra sin ningún resultado; de los muchos gastos resultaban grandes impuestos, y de los impuestos, infinitas quejas del pueblo; y como esta guerra era administrada por una magistratura de diez ciudadanos que se llamaban los Diez de la guerra, la gente comenzó a echarse en cara, como si esa fuera la causa de la guerra y de sus gastos, y empezó a persuadirse de que, anulada esa magistratura, se acabaría también la guerra, de modo que, cuando sus miembros debían ser reelegidos, no se procedió a la renovación de los cargos, y cuando expiró su mandato, sus funciones fueron devueltas a la Señoría. Esta decisión fue tan perniciosa que no sólo no terminó la guerra, como la gente creía, sino que además cerró el camino a los hombres que podían llevarla a cabo con prudencia, lo que causó tantos desórdenes que, además de

⁹⁴ Las pérdidas fueron consecuencia de la actuación de Carlos VIII de Francia. El poderoso ocupante de Pisa no era otro que la Serenísima, que controló Pisa hasta 1499.

Pisa, se perdió Arezzo y muchos otros lugares, de modo que el pueblo tomó conciencia de su error, y como la causa del mal era la fiebre y no el médico, se volvió a instituir la magistratura de los Diez. Estos mismos humores se produjeron en Roma contra el nombre de los cónsules: pues viendo aquel pueblo que una guerra nacía de otra, sin poder descansar nunca, en vez de pensar que esto provenía de la ambición de los vecinos que la querían oprimir, lo atribuían a la ambición de los nobles, que no pudiendo castigar a la plebe dentro de Roma, donde estaba defendida por la potestad tribunicia, la querían conducir fuera de Roma, al mando de los cónsules, para someterla donde no tuviese ninguna ayuda⁹⁵. Y por eso pensaron que era necesario, o quitar los cónsules, o regular su poder de tal manera que no tuviesen autoridad sobre el pueblo ni en el interior de la ciudad ni fuera de ella. El primero que intentó una ley así fue el tribuno Terentilo, que proponía que se debían nombrar cinco hombres que vigilasen y limitasen el poder de los cónsules. Esto alteró los ánimos de la nobleza, que pensaba que la majestad del imperio quedaba absolutamente dañada, de modo que a la nobleza no le quedaba ninguna magistratura en la república. Fue sin embargo tanta la obstinación del tribuno, que hicieron desaparecer el título de cónsul, y se mostraron satisfechos con esta alteración de los ordenamientos, prefiriendo nombrar tribunos con potestad consular en vez de cónsules, hasta tal punto odiaban más el nombre de éstos que su autoridad. Y así siguieron por algún tiempo, hasta que conocieron su error y, del mismo modo que los florentinos volvieron a nombrar a los Diez, ellos volvieron a instaurar los cónsules.

⁹⁵ Livio, libro III, capítulos IX y siguientes. La propuesta de Terentilo tuvo lugar en 462 a. C. En 445 se crearon los tribunos con poder consular, y hasta el 367 no se sancionó la restauración del consulado, con la variante de que uno de los dos cónsules había de ser plebeyo.

40. *La creación del decenvirato en Roma y lo que hay de notable en ella donde se considera, entre otras muchas cosas, cómo se puede, con similares circunstancias, salvar u oprimir a una república.*

Queriendo reflexionar con detenimiento sobre los incidentes que se originaron en Roma por la creación del decenvirato, no me parece excesivo contar primero todo lo que se siguió de esa institución, y luego discurrir sobre las cosas dignas de notar que allí se dieron, que son muchas y de gran consideración, tanto para los que quieran mantener libre una república como para los que deseen someterla. Porque en tal narración se verán muchos errores cometidos por la plebe y el senado en perjuicio de la libertad, y muchos errores, cometidos por Apio, el jefe de los decenviros, en perjuicio de aquella tiranía que intentaban implantar en Roma. Después de muchas disputas y debates entre el pueblo y la nobleza para establecer nuevas leyes en Roma, por las cuales se asentara más sólidamente la libertad en aquel estado, acordaron mandar a Spurio Costumio con otros dos ciudadanos a Atenas⁹⁶, para que con el ejemplo de las leyes dadas por Solón a aquella ciudad se pudiesen cimentar las leyes romanas. Fueron y volvieron éstos, y se procedió al nombramiento de los hombres que habían de examinar y establecer dichas leyes, y para este cometido nombraron a diez ciudadanos durante un año, y entre ellos estaba Apio Claudio, hombre sagaz e inquieto. Y como éstos podían elaborar leyes sin guardar ninguna consideración, despojaron a Roma de todos los otros magistrados, en particular de los tribunos y los cónsules, y también suprimieron la apelación al pueblo, de modo que su magistratura se convirtió, de hecho,

⁹⁶ Lo cuenta Livio en el libro III, capítulos 31 a 59. Se crearon los decenviros en un intento de arbitrar, con leyes nuevas, en las disputas entre patricios y plebeyos por el acceso a las magistraturas y por el reparto y control del botín de las numerosas batallas. El viaje a Atenas tuvo lugar en 454 a. C., en plena hegemonía de esta ciudad. Maquiavelo ya ha analizado brevemente la maldad de los decenviros en el capítulo 35.

en un principado. Apio concentró en su persona toda la autoridad de sus compañeros, porque contaba con el favor de la plebe, pues se había hecho tan partidario del pueblo en sus manifestaciones, que parecía haber adoptado una nueva naturaleza y un nuevo ingenio, ya que antes se le tenía por un cruel perseguidor de la plebe.

Estos diez se comportaron bastante civilmente, no teniendo más que doce lictores, que iban delante de aquel que, por turno, ostentaba la precedencia. Y aunque tenían autoridad absoluta, sin embargo, teniendo que juzgar a un ciudadano romano por homicida, le citaron ante el pueblo e hicieron que éste le juzgase. Escribieron sus leyes en diez tablas, y antes de refrendarlas las expusieron en público, para que todos las pudiesen leer y discutir, para que así, si se viese en ellas algún defecto, pudiera enmendarse antes de promulgarlas. En esta ocasión, propagó Apio por Roma un rumor en el sentido de que a esas diez tablas debían añadirse otras dos, para que de este modo resultasen perfectas, y esta opinión dio pie para que el pueblo volviese a nombrar decenviros por un año más, lo que hizo de buena gana, sea para evitar que volvieran los cónsules, o porque pensaba que, siendo él el juez de las causas, podía pasarse sin tribunos. Una vez que se tomó la decisión de renovarlos, toda la nobleza rivalizó para solicitar tales honores, y entre los primeros estaba Apio, y mostraba éste tanta humanidad con la plebe al pedirlos, que comenzó a hacerse sospechoso a sus compañeros: «credebant enim haud gratuitam in tanta superbia comitatem fore»⁹⁷. Y sin decidirse a enfrentársele abiertamente, acordaron hacerlo con astucia, y, aunque era el más joven de todos, le dieron autoridad para proponer los futuros decenviros al pueblo, creyendo que observaría la regla de no proponerse a sí mismo, pues esto era en Roma algo desusado e ignominioso. «Ille vero impedimentum pro occasione arripuit»⁹⁸, y se nombró a sí mismo entre

⁹⁷ «Creían que tal conducta no podía ser gratuita en alguien tan soberbio» Livio, libro III, capítulo 35.

⁹⁸ «El, ciertamente, convirtió el impedimento en ocasión.» Ibidem

los primeros, con sorpresa y disgusto de todos los nobles; luego, nombró otros nueve según su conveniencia. Esta renovación de los cargos por un año más no tardó en mostrar su error al pueblo y a la nobleza. Porque inmediatamente «Appio finem fecit ferendae alienae personae»⁹⁹, y comenzó a mostrar su innata soberbia, y en pocos días contagió sus costumbres a sus compañeros. Y para consternación del pueblo y del senado, en vez de doce lictores se nombraron ciento veinte.

Mantuvieron algunos días el terror en equilibrio, pero luego comenzaron a adular al senado y maltratar a la plebe: y si alguien, perjudicado por uno de los diez, se quejaba a otro, era peor tratado en la apelación que en la primera sentencia. De modo que la plebe, visto su error y llena de aflicción, comenzó a poner sus ojos en los nobles, «et inde libertatis captare auram, unde servitute timendo, in eum statum rempublicam adduxerunt»¹⁰⁰. Y a la nobleza le era grata esta aflicción, «ut ipsi, taedio praesentium, consules desiderarent»¹⁰¹. Llegó el final del año, y las dos tablas de las leyes estaban hechas, pero no publicadas. De aquí tomaron ocasión los diez para continuar en la magistratura, y comenzaron a mantener el poder con violencia y a reclutar edecanes entre los jóvenes nobles, a los que regalaban los bienes de los que condenaban. «Quibus donis iuventus corrumpebatur, et malebat licentiam suam quam omnium libertatem»¹⁰². Sucedió entonces que los sabinos y los volscos movieron guerra contra los romanos, y en este temor comenzaron los diez a percatarse de la debilidad de su posición, porque sin el senado no podían ordenar la guerra, y si reunían al senado podían perder el gobierno del estado. Sin embargo, empu-

⁹⁹ «Apio dejó de llevar la máscara» Livio, libro III, capítulo 36.

¹⁰⁰ «Buscando un soplo de libertad allí donde habían temido la esclavitud, lo que había conducido la república a aquel estado» Livio, libro III, capítulo 37.

¹⁰¹ «Para que ellos, por disgusto de lo presente, desearan los cónsules» Ibidem. Por eso los nobles, que detestaban a los decenviros y a la plebe, no se apresuraban a socorrer a ésta.

¹⁰² «Estas dádivas corrompían a la juventud, que prefería su licencia a la libertad común.» Ibidem.

jados por la necesidad, tomaron este último partido; y reunidos los senadores, muchos de ellos hablaron contra la soberbia de los diez, sobre todo Valerio y Horacio ¹⁰³, y aquí podrían haber perdido totalmente su autoridad si no hubiera sido porque el senado, por odio a la plebe, no quería ejercer su autoridad, pensando que, si los diez deponían voluntariamente su magistratura, a lo mejor no se volvían a crear los tribunos de la plebe. Se decidió, en fin, la guerra, y salieron dos ejércitos al mando de algunos de los diez. Apio quedó para gobernar la ciudad, y entonces se enamoró de Virginia, y queriéndola obtener por la fuerza, su padre, Virginio, la mató para liberarla, de lo que se originaron los tumultos en Roma y en los ejércitos, los cuales, juntándose con el remanente de la plebe romana, se fueron al monte Sacro, donde estuvieron hasta que los diez depusieron la magistratura y se nombraron tribunos y cónsules, recuperando Roma su antigua libertad.

Nótese, en primer lugar, en este texto, que el inconveniente de haber creado esta tiranía nació de las mismas causas que dan lugar a la mayor parte de las tiranías: el excesivo deseo de libertad del pueblo y el excesivo deseo de poder de los nobles. Y cuando no se ponen de acuerdo para hacer una ley en favor de la libertad común, sino que una de las partes se inclina a favorecer a alguno, surge rápidamente la tiranía. El pueblo y los nobles de Roma acordaron crear a los diez, y crearlos con tanta autoridad, por el deseo que ambas partes tenían, la una de desterrar el consulado, la otra de hacer lo mismo con el tribunado. Una vez creados, juzgando la plebe que Apio se había vuelto simpatizante del pueblo y fustigaba a la nobleza, se inclinó a favorecerle. Y cuando un pueblo ha llegado a cometer este error de prestigiar a uno para que oprima a aquellos que el pueblo odia, por sabio que sea el favorecido siempre acabará convirtiéndose en tirano de la ciudad. Porque, con el favor del pueblo, se dedicará a librar-se de la nobleza, y no comenzará a oprimir al pueblo hasta

¹⁰³ Lucio Valerio Potito y Marco Horacio Barbato. Este último fue particularmente enérgico en su alocución, y fue él quien definió a los decenviros como «los diez Tarquinos».

que la haya aplastado, y entonces, percatándose el pueblo de que es esclavo, no tendrá dónde volverse en busca de socorro. Este procedimiento han seguido todos los que han iniciado tiranías en una república. Y si Apio se hubiera comportado así, habría alcanzado antes la tiranía y no se la habrían arrebatado tan pronto, pero hizo todo lo contrario, y no pudo obrar más imprudentemente, pues para alcanzar la tiranía se hizo enemigo de los que se la habían dado y le podían mantener allí, y amigo de los que ni se la habían dado ni le podían sostener en su puesto, y así, tras perder a los que habían sido sus amigos, buscó la amistad de los que no podían serlo. Porque aunque los nobles desean tiranizar, aquella parte de la nobleza que se encuentra fuera de la tiranía es siempre enemiga del tirano, y éste nunca puede ganársela completamente, porque es grande su ambición y su avaricia y el tirano no tiene suficientes riquezas y honores para satisfacerla. Y así Apio, dejando al pueblo y acercándose a la nobleza, cometió un evidentísimo error, por las razones antedichas y porque quien quiere obtener algo por la violencia conviene que sea más poderoso que aquel a quien va a violentar.

Por esto, los tiranos que tienen por amigo al universal y por enemigos a los grandes están más seguros, porque sostienen su violencia sobre una fuerza mayor que los que tienen por enemigo al pueblo y por amiga a la nobleza. Porque, contando con este favor, las fuerzas intrínsecas serán suficientes para mantenerlo, como le fueron suficientes a Nabis, tirano de Esparta, cuando se le enfrentó toda Grecia y el pueblo romano; pues él, asegurándose de algunos nobles y teniendo al pueblo de su parte, pudo defenderse, lo que hubiera resultado imposible si lo hubiera tenido en contra ¹⁰⁴. En cambio, si se tienen pocos amigos dentro, no basta con las fuerzas intrínsecas, sino que es preciso buscarlas fuera. Y esto puede hacerse de tres maneras: una, teniendo escolta de extranjeros que te

¹⁰⁴ Nabis fue tirano de Esparta a partir del 206 a. C. y se ganó el apoyo del pueblo. En la segunda guerra macedónica, resistió a los ejércitos romanos y griegos, aunque perdiendo Argos.

sirva de guardia personal; otra, armando al campesinado para que ejerza la función que debía hacer la plebe; la tercera, haciéndote amigo de vecinos poderosos que te defiendan. Quien haga estas tres cosas y las haga bien, aunque tenga por enemigo al pueblo podrá, en cualquier caso, salvarse. Pero Apio no podía ganarse al campesinado, siendo éste una misma cosa con Roma, y lo que podía haber hecho no lo supo hacer, arruinándolo todo desde el principio. En esta creación del decenvirato, el senado y el pueblo cometieron errores grandísimos, porque, no obstante lo que antes se ha dicho, en el capítulo que se ocupa del dictador, de que son los magistrados que se hacen a sí mismos, y no los que el pueblo hace, los que son nocivos para la libertad, sin embargo el pueblo, cuando nombra un magistrado, debe hacerlo de modo que éste tenga algún freno que le impida ser malvado. Y en lugar de poner una guardia que le mantuviese bueno, los romanos se la quitaron, convirtiéndole en la única magistratura de Roma y anulando todas las demás, por las desmedidas ganas que tenía el senado de despedir a los tribunos y la plebe de librarse de los cónsules, de modo que se cegaron y acabaron acordando tal desorden. Porque los hombres, como decía el rey Fernando¹⁰⁵, a menudo se comportan como las pequeñas rapaces, que están tan ansiosas de conseguir su presa, incitadas por su naturaleza, que no se percatan de que un pájaro mayor se ha colocado encima de ellas para matarlas. En esta narración, pues, se ponen de relieve, como anuncié al principio, los errores del pueblo romano en su intento de salvar la libertad, y los errores de Apio en su intento de ocupar la tiranía.

41. *Saltar de la humildad a la soberbia, de la piedad a la crueldad, sin término medio, es cosa imprudente e inútil.*

Entre los métodos mal empleados por Apio para mantener la tiranía no fue de los menos importantes el saltar

¹⁰⁵ Se refiere a Fernando de Aragón, el rey católico.

demasiado rápidamente de un modo de ser a otro. Porque su astucia al engañar a la plebe, simulando ser un hombre de simpatías populares, estuvo bien empleada, y también estuvo bien su argucia para que se volvieran a nombrar los diez; incluso estuvo bien aquella audacia de nombrarse a sí mismo, contra la opinión de la nobleza, e hizo bien nombrando compañeros adecuados a sus propósitos, pero lo que ya no resultó acertado fue, como digo, cambiar de improviso de comportamiento, y, de amigo, mostrarse enemigo de la plebe; de humano, soberbio; de fácil, difícil, y hacerlo tan rápidamente que sin ninguna excusa todos hubieron de conocer su ánimo engañoso. Porque quien ha aparecido como bueno por un tiempo y quiere, por su conveniencia, volverse malo, lo debe hacer con las convenientes etapas, y conducirse de tal modo con la ocasión, que antes de que el cambio de naturaleza le arrebatase los antiguos favores, haya ganado tantos nuevos que no vea disminuida su autoridad. De otro modo, encontrándose descubierto y sin amigos, caerá.

42. *Qué fácilmente se pueden corromper los hombres.*

Se muestra, además, en este asunto del decenvirato, qué fácilmente se corrompen los hombres, y cómo, aunque sean buenos y bien educados, pervierten su naturaleza, considerando cómo comenzó a ser partidaria de la tiranía aquella juventud que Apio había elegido para su entorno, y todo por una pequeña utilidad que sacaba de ello; y cómo Quinto Fabio, uno de los decenviros nombrados en la segunda elección¹⁰⁶, siendo un hombre óptimo, acicateado por algo de ambición y persuadido por la maligni-

¹⁰⁶ Quinto Fabio Vibulano había sido cónsul tres veces y era considerado ciudadano excelente. Livio dice que, sin embargo, prefirió parecerse a Apio que así mismo, y, una vez pervertido, demostró «menos perseverancia en el bien que obstinación en el mal». Livio, libro III, capítulo 41.

dad de Apio, cambió sus buenas costumbres en pésimas, y se volvió semejante a él. Lo que, bien pensado, hará más diligentes a los legisladores de las repúblicas o los reinos a la hora de poner freno a los apetitos humanos y quitarles toda esperanza de obrar mal con impunidad.

43. *Los que combaten por la propia gloria son buenos y fieles soldados.*

Se puede ver además, por lo tratado antes, cuánta diferencia hay entre un ejército contento y que combate por su propia gloria, y otro mal dispuesto y que combate por la ambición ajena. Porque donde los ejércitos romanos solían siempre salir victoriosos bajo los cónsules, fueron siempre derrotados bajo los decenviros. Por este ejemplo se puede deducir, en parte, la causa de la inutilidad de los soldados mercenarios, que no tienen otro motivo que los mantenga leales sino el escaso estipendio que les das. Esto no puede bastar para hacerlos fieles, ni tan amigos tuyos que quieran morir por ti. Porque en aquellos ejércitos donde no hay una adhesión a aquello por lo que combaten que los convierta en sus partidarios, nunca podrá existir tanta virtud que les permita resistir a un enemigo un poco valeroso. Y como este amor y este valor no pueden nacer en otros, sino en tus súbditos, es necesario, si se quiere conservar el poder, si se quiere mantener una república o un reino, formar el ejército con los propios súbditos, como vemos que hicieron todos los que han logrado grandes éxitos con las armas. Tenían los ejércitos romanos, bajo los diez, la misma virtud, pero, como no tenían la misma disposición, no consiguieron los efectos acostumbrados. Pero apenas fue abolida la magistratura de los diez, y comenzaron a luchar como hombres libres, retornó a ellos el mismo ánimo, y, en consecuencia, sus empresas tuvieron un final feliz, según su antigua costumbre.

44. *Una multitud sin cabeza es inútil, y cómo no se debe amenazar primero, y luego demandar la autoridad.*

Estaba la plebe romana en armas retirada en el monte Sacro, a causa del incidente de Virginia. Mandó el senado sus embajadores para preguntarle con qué autoridad había abandonado a sus capitanes y se había marchado al monte. Y era tan respetada la autoridad del senado que, no contando la plebe con un jefe, nadie se atrevía a responder. Y Tito Livio dice que no les faltaba contestación adecuada, sino que les faltaba quien contestase. Lo cual demuestra ni más ni menos la inutilidad de una multitud sin cabeza. Este desorden fue conocido por Virginio, y por mandato suyo se crearon veinte tribunos militares que respondiesen y se pusieran de acuerdo con el senado. Y habiendo solicitado que les enviasen a Valerio y Horacio, a los que comunicarían sus demandas, no quisieron ir si antes los Diez no deponían su magistratura. Y llegados al monte donde estaba la plebe, se les dijo, de parte de ésta, que deseaban que se nombrasen los tribunos de la plebe, que se pudiera apelar ante el pueblo la sentencia de cualquier magistrado, y que les entregasen a los diez, que querían quemarlos vivos. Valerio y Horacio loaron las primeras demandas, pero tildaron la última de impía, diciendo: «*Crudelitatem damnatis, in crudelitatem ruitis*»¹⁰⁷, y les aconsejaron que no hiciesen mención de los diez, y que esperasen a recuperar su autoridad y poder, que después no les faltaría modo de reparar las afrentas. Donde se conoce con toda claridad qué estúpido e imprudente resulta pedir una cosa y decir antes: «Yo quiero hacer esta maldad con ella», porque no se debe mostrar la intención, sino tratar de satisfacer aquel deseo de cualquier manera. Porque basta con pedirle a uno el arma, sin

¹⁰⁷ «Condenáis la crueldad y caéis en la crueldad.» Livio, III, 53. Creo que Maquiavelo vuelve a citar de memoria. En cuanto a los intermediarios escogidos, hay que recordar que Valerio y Horacio fueron los dos senadores que condenaron con palabras más duras la actuación de los decenviros.

decirle: «Te quiero matar con ella», pudiendo, cuando tengas el arma en la mano, satisfacer tu deseo.

45 *Es un mal ejemplo no observar una ley, sobre todo por parte del que la ha hecho, y renovar cada día nuevas injurias en una ciudad es peligrosísimo para el que la gobierna*

Conseguido el acuerdo y vuelta Roma a su antigua forma, Virginio citó a Apio ante el pueblo para que defendiera su causa. El compareció acompañado de muchos nobles: Virginio mandó que fuese puesto en prisión. Comenzó Apio a gritar y a apelar al pueblo. Virginio decía que no era digno de obtener aquella apelación que él mismo había anulado, ni de tener por defensor a aquel pueblo que él mismo había ofendido. Apio replicaba que no iban ellos a violar aquel derecho de apelación que habían tenido tanto deseo de volver a instituir. No obstante, fue encarcelado, y antes del día del juicio se suicidó. Y aunque la malvada vida de Apio le hubiese hecho merecedor de cualquier suplicio, sin embargo fue cosa poco civil violar las leyes, y sobre todo ésa, que acababa de hacerse. Porque no creo que exista cosa de peor ejemplo en una república que hacer una ley y no observarla, sobre todo si el que no la observa es quien la ha hecho. Habiendo Florencia reordenado el estado, después del 94, con la ayuda de fray Girolamo Savonarola, cuyos escritos muestran la doctrina, la prudencia y la virtud de su ánimo ¹⁰⁸, y habiendo hecho los ciudadanos, entre otras constituciones, una ley protectora de la seguridad, por la que se podían apelar ante el pueblo aquellas sentencias que, en

¹⁰⁸ 1494 fue un mal año para los florentinos, pues por culpa de Carlos VIII de Francia perdieron parte de su influencia en Toscana. Esto causó una profunda crisis y propició un intento de renovación de las instituciones. En cuanto a Savonarola, Maquiavelo ya ha hablado de él en el capítulo 11, empleando el mismo tono respetuoso pero distante.

asuntos de estado, hubieran dictado los ocho y la Señoría, ley que apoyaron durante mucho tiempo y que obtuvieron con gran dificultad, sucedió que poco después de la confirmación de ésta fueron condenados a muerte por la Señoría, por motivos de estado, cinco ciudadanos, y queriendo éstos apelar, no se les permitió, y no fue observada la ley ¹⁰⁹. Esto le arrebató más reputación a aquel fraile que ningún otro incidente, porque si aquella apelación era útil, debía hacerla observar, y si era inútil, no debía haberla hecho votar. Y tanto más se puso de relieve este suceso por cuanto el fraile, en tantos sermones como hizo después de rota la ley, nunca acusó ni excusó a quien la había roto, porque no podía acusarlo, pues su acción había sido conveniente para sus designios, y no podía tampoco excusarlo. Esto descubrió su ánimo ambicioso y partidista, le restó reputación, y suscitó muchas críticas.

También resulta ofensivo en un estado renovar cada día en el ánimo de los ciudadanos nuevos humores, por las nuevas injurias que se hacen a éste o aquél, como sucedió en Roma después del decenvirato. Porque todos los decenviros y otros ciudadanos fueron acusados y condenados en diversos tiempos, de modo que surgió un miedo grandísimo en toda la nobleza, que juzgaba que semejantes condenas no iban a tener fin hasta que toda la nobleza hubiera sido destruida. Y esto hubiera originado graves dificultades en aquella ciudad si no hubiera sido solucionado por el tribuno Marco Diullio ¹¹⁰, que ordenó en un edicto que durante un año no fuera lícito para nadie citar o acusar a un ciudadano romano, lo que devolvió la seguridad a la nobleza. Donde se comprueba qué perjudicial

¹⁰⁹ Habían sido condenados como autores de un complot encaminado a conseguir el retorno de los Medici. El principal responsable de la condena fue Francesco Valori, al que Maquiavelo recuerda también en el capítulo 7. Los hechos sucedieron en 1495.

¹¹⁰ Livio, libro III, capítulo 59. Según él, los patricios estaban tan aterrorizados que la presencia de los tribunos causaba el mismo efecto que antes la de los decenviros. Por eso fue particularmente acertado que fuese precisamente un tribuno el que, mediante un discurso, y no por un edicto, adoptase esa medida.

resulta para una república o un príncipe tener suspensos y pavorosos a sus súbditos con los continuos castigos y ofensas. Y sin duda no puede haber orden más pernicioso, porque los hombres, cuando sospechan que se les avecina un mal, se guardan menos de los peligros y se vuelven más audaces y con menos miramientos para intentar cosas nuevas. Por eso, es necesario, o no ofender a nadie, o hacer todas las ofensas de un golpe y después asegurar a los hombres y darles motivos para que aquieten y serenen su ánimo.

46. *Los hombres pasan de una ambición a otra, y aunque al principio tratan de no ser perjudicados, luego perjudican a los demás.*

Habiendo recuperado su libertad el pueblo romano, y vuelto a su primer estado, tanto más cuanto que se habían hecho nuevas leyes que confirmaban su poder, parecía razonable que Roma se aquietase de una vez. Sin embargo, la experiencia demostró lo contrario, porque todos los días surgían nuevos tumultos y nuevas discordias. Y como Tito Livio explica la causa de ello con mucha perspicacia, lo mejor será seguir literalmente sus palabras; dice que el pueblo o la nobleza se ensorbecían cuando el otro se humillaba, y estando la plebe quieta, manteniéndose en su lugar, comenzaron a injuriarla los jóvenes nobles, y los tribunos podían hacer bien poco, pues ellos mismos eran violentados. La nobleza, por otra parte, aunque juzgaba que su juventud era demasiado cruel, sin embargo, se congratulaba de que, si se había de cometer algún exceso, lo hiciesen los suyos, y no la plebe. Y así, el deseo de libertad hacía que cada cual prevaleciese tanto que perjudicaba al otro. Y los acontecimientos se desarrollan de este modo: los hombres, deseando no temer, comienzan a hacer temer a los otros, y aquella injuria que quieren ahuyentar de sí la dirigen contra el otro, como si fuera necesario ofender

o ser ofendido. Se ve aquí de qué manera, entre otras, pueden deshacerse las repúblicas, y de qué modo los hombres saltan de una ambición a otra, y cómo aquella sentencia salustiana, puesta en boca de César, es muy cierta: «*Quod omnia mala exempla bonis initiis orta sunt*»¹¹¹ Buscan, como antes he dicho, aquellos ciudadanos que viven en la república llenos de ambiciones, primero, no poder ser atacados, no solamente por los particulares, sino etiam¹¹² por los magistrados; buscan, para lograrlo, amistades, y las conquistan por el camino de la apariencia honrada, o con dádivas, o defendiendo a otros de los poderosos, y como esto parece virtuoso, engañan fácilmente a la gente, y por eso no se previenen remedios contra su ambición. Mientras tanto, ellos, perseverando sin obstáculos, llegan a tal estado que los ciudadanos particulares les tienen miedo y los magistrados los respetan. Y cuando han llegado a este grado, si no se ha puesto antes límite a su grandeza, resulta ya muy peligroso hacerles frente, por las razones que expusimos más arriba sobre los peligros de enfrentarse a un inconveniente que ha crecido demasiado en una ciudad, de modo que la cosa se reduce a tal extremo, que es necesario o intentar derribarlos de su posición, con peligro de una rápida ruina, o, dejándolos estar, entrar en una manifiesta servidumbre, si la muerte o cualquier otro accidente no proporciona la liberación. Porque llegados al punto en que los ciudadanos teman ofenderlos a ellos y a sus amigos, no pasará mucho tiempo sin que ellos los sojuzguen y ofendan. Por esto, entre las instituciones de una república debe existir alguna que vele por que los ciudadanos no puedan hacer el mal bajo la sombra del bien, y que adquieran una reputación que beneficie, y no perjudique, a la libertad, como diremos en su lugar.

¹¹¹ «Todos los malos ejemplos han nacido de buenos principios.» Lo pone Salustio en boca de César, en el discurso que éste pronuncia ante el senado en *La conjuración de Catilina*

¹¹² Incluso. En latín en el original.

47. *Los hombres, aunque se engañen en los asuntos generales, no se engañan en los particulares.*

Encontrándose el pueblo romano, como decíamos, molesto con el título consular, y deseando que pudieran ser nombrados cónsules hombres plebeyos, o que se disminuyera su autoridad, la nobleza, para no mancillar la autoridad consular accediendo a cualquiera de esos dos deseos, tomó un camino intermedio, y aprobó que se nombrasen cuatro tribunos con potestad consular, que podían ser plebeyos o nobles. Se contentó con esto la plebe, pareciéndole que así se libraba del consulado y podía poner a sus hijos en el lugar más alto. Sucedió aquí un caso notable, y es que, llegado el día de la elección de esos tribunos, y pudiéndose elegir todos plebeyos, el pueblo romano los eligió a todos nobles ¹¹³. A propósito de lo cual, dice Tito Livio estas palabras: «Quorum comitiorum eventus docuit, alios animos in contentione libertatis et honoris, alios secundum deposita certamina in incorrupto iudicio esse» ¹¹⁴. Y examinando de donde procede esto, creo que su origen es que los hombres en los asuntos generales se engañan bastante, pero en los particulares no tanto. Le parecía, genéricamente, a la plebe romana que merecía el consulado, porque ella constituía la mayoría en aquella ciudad, llevaba la parte más peligrosa en la guerra y, con la fuerza de sus brazos, mantenía a Roma libre y la hacía poderosa. Y pareciéndole, como digo, razonable su deseo, quiso obtener esa autoridad a toda costa. Pero cuando tuvo que juzgar a sus hombres en particular, se dio cuenta de la debilidad de éstos, y juzgó que ninguno de ellos merecía lo que a ella, en su conjunto, le parecía merecer. De modo que, avergonzándose de ellos, recurrió a quienes lo merecían. Y Tito Livio, maravillándose y admirando aquella decisión, dice así: «Hanc mo-

¹¹³ Sucedió en 445 a. C. y lo cuenta Livio en el libro IV, capítulo 6.

¹¹⁴ «El resultado de los comicios demostró que es distinto el ánimo cuando pelea por el honor y la libertad y cuando, acabada la lucha, juzga serenamente.» Livio, IV, cap. 6.

destiam aequitatemque et altitudinem animi, ubi nunc in uno inveneris, quae tunc populi universi fuit?» ¹¹⁵

En confirmación de lo dicho se puede aducir otro notable ejemplo: sucedió en Capua después de que Aníbal derrotara a los romanos en Cannas; esta derrota soliviantó a toda Italia, y Capua también ¹¹⁶ estaba a punto de alzarse por el odio que existía entre el pueblo y el senado; y ocupando entonces la suprema magistratura Pacuvio Calano, éste, dándose cuenta del peligro de levantamiento que existía en aquella ciudad, decidió emplear su autoridad para reconciliar a la plebe con la nobleza, y, con este propósito, hizo que se reuniera el senado y expuso a los senadores el odio que el pueblo había concebido contra ellos y el peligro que corrían de ser asesinados y de que la ciudad fuera entregada a Aníbal, siendo desastrosa la situación de los romanos. Luego, añadió que, si querían dejar en sus manos ese asunto, se las arreglaría para que se reconcillasen, pero que quería encerrarlos dentro del palacio y, dando potestad al pueblo para que los castigase, salvarlos. Cedieron a su opinión los senadores, y él, habiendo encerrado al senado en el palacio, convocó en asamblea al pueblo y le dijo que había llegado la hora en que podía domar la soberbia de la nobleza y vengarse de las injurias recibidas, pues él la tenía encerrada bajo su custodia; pero que, como estaba seguro de que los ciudadanos no desearían dejar a la ciudad sin gobierno, era necesario, si habían de matar a los antiguos senadores, nombrar otros nuevos, y por eso, había puesto los nombres de todos los senadores en una bolsa, y comenzaría a extraerlos en público, y el pueblo podía condenar a muerte a los que fueran saliendo, tan pronto como les hubieran encontrado sucesor. Y comenzando a extraer un nombre, la leerlo se levantó un rumor grandísimo, llamándolo hombre soberbio, cruel y arrogante, y gritando Pa-

¹¹⁵ «¿Se encontraría hoy un hombre con la moderación, equidad y grandeza de ánimo que mostró entonces un pueblo entero?» Ibidem.

¹¹⁶ El episodio sucedió en 216 a. C. y el nombre completo del magistrado era Pacuvio Calavio Campana.

cuvio que eligieran al sucesor, todos guardaron silencio; después de un tiempo, se oyó el nombre de un plebeyo, y al punto uno comenzó a silbar, otro a reír, y todos a criticarlo por una cosa o por otra, y del mismo modo, todos los nombres que se sugerían eran juzgados indignos de la dignidad senatorial. De modo que Pacuvio, aprovechando la ocasión, dijo: «Puesto que juzgáis que la ciudad no puede estar sin senado, y no os ponéis de acuerdo para sustituir a los antiguos senadores, pienso que sería mejor que os reconciliaseis con ellos, pues el miedo que han pasado les habrá hecho perder su arrogancia, y la humanidad que buscáis en otros, la encontraréis en ellos » Y dándole todos la razón, se siguió la unión de todos, pues se dieron cuenta del error en que estaban al ser obligados a llegar a los casos particulares. Además, el pueblo se engaña, por lo general, al juzgar las cosas y sus circunstancias, y cuando las conoce en particular se disipa el error

Después de 1494, habiendo sido arrojados de la ciudad de Florencia los jefes de la ciudad¹¹⁷, y no existiendo ningún gobierno ordenado, sino más bien un desorden que dejaba libres todas las ambiciones, y yendo las cosas públicas de mal en peor, muchos hombres del partido popular, viendo la ruina de la ciudad, y no encontrando otra causa, acusaban a la ambición de los poderosos, que alentaban los desórdenes para poder hacer un gobierno a su medida y arrebatarse la libertad, y andaban por los pórticos y las plazas hablando mal de muchos ciudadanos y amenazándoles, diciendo que, si alguna vez llegaban a ser elegidos para la Señoría, descubrirían sus engaños y los castigarían. Ocurría a veces que alguno de los ciudadanos que hablaban así ascendía a las supremas magistraturas, y cuando estaba en aquel lugar y consideraba las cosas más de cerca, veía de dónde nacían los desórdenes

¹¹⁷ En 1494 había sido expulsado de Florencia Piero de Lorenzo de Medici, sucesor de su padre en la Señoría, sobre todo porque los ciudadanos estaban resentidos por sus cesiones territoriales al rey Carlos VIII de Francia. Siguió una época particularmente turbulenta.

y los peligros que se cernían y lo difícil que era evitarlos. Y viendo que eran los tiempos, y no los hombres, los que motivaban los desórdenes, pronto cambiaba su ánimo y sus hechos, porque el conocimiento de las cosas particulares deshacía el engaño que había concebido cuando consideraba las cosas generalmente. De modo que, los que le habían oído hablar antes, cuando era un ciudadano privado, y le veían después en la suprema magistratura tranquilo y callado, pensaban que esto provenía, no de un mejor conocimiento de los asuntos, sino de que los grandes le habían engañado y corrompido. Y habiendo sucedido esto muchas veces y a muchos hombres, nació de allí un proverbio que decía: éstos tienen un ánimo en la plaza y otro en palacio. Reflexionando ahora sobre todo lo que aquí hemos dicho, vemos cómo se pueden abrir fácilmente los ojos del pueblo, buscando la manera de que, ya que en las consideraciones generales se engaña, descienda a los detalles, como hizo Pacuvio en Capua y el senado en Roma. Creo además que se puede concluir que un hombre prudente no debe rehuir nunca el juicio popular en las cosas particulares, como la distribución de los cargos y las dignidades, porque sólo aquí no se engaña el pueblo, y si se equivoca alguna vez, aún se engañarán más veces unos pocos hombres a quienes se encargue de hacer este reparto. Y no me parece superfluo mostrar en el siguiente capítulo el procedimiento que seguía el senado para engañar al pueblo en el reparto de los cargos.

48. *Quien quiera que una magistratura no se otorgue a alguien vil o perverso, que haga que la solicite, o alguien desmesuradamente malo y vil, o alguien extraordinariamente noble y bueno.*

Cuando el senado temía que los tribunos con potestad consular fuesen elegidos entre los plebeyos, tenía dos procedimientos para evitarlo: o bien presentaba como candidatos a los más reputados varones de Roma, o bien, con

medidas oportunas, corrompía a un plebeyo sumamente innoble y vil para que, mezclándose con los mejores plebeyos que solicitasen el cargo, lo solicitase también. Por este último procedimiento lograba que la plebe se avergonzase de darlo; por el primero, que se avergonzase de negarlo. Lo que, volviendo al propósito del discurso precedente, demuestra que el pueblo, aunque se engañe en las cosas generales, no se engaña en las particulares.

49 *Si aquellas ciudades que han tenido un principio libre, como Roma, encuentran dificultades para buscar leyes que las mantengan así, las que han tenido un principio servil encuentran casi una imposibilidad.*

Lo difícil que resulta, al ordenar una república, proveerla de todas aquellas leyes que la mantengan libre, lo demuestra bastante bien el proceso de la república romana, en la que a pesar de que se instituyeron muchas leyes, primero por Rómulo, luego por Numa, Tulo Hostilio y Servio, y, finalmente, por los diez ciudadanos nombrados para ese fin, sin embargo, siempre, en la administración de la ciudad, se descubrían nuevas necesidades y era preciso crear nuevos ordenamientos, como sucedió con la creación de los censores¹¹⁸, que fue una de tantas disposiciones que ayudaron a mantener libre a Roma en el tiempo en que vivió civilmente. Porque, siendo árbitros de las costumbres de Roma, fueron causa principal de que los romanos tardaran más en corromperse. En el inicio de esta magistratura cometieron un error, estableciendo que su duración sería de cinco años, pero poco tiempo después este fallo fue corregido gracias a la prudencia del

¹¹⁸ La institución de los censores data de 443 a. C. y es comentada por Livio en el libro IV, capítulo 8. Su misión era moderar las costumbres, mantener la disciplina y controlar el derecho de propiedad.

dictador Mamerco¹¹⁹, que, con nuevos decretos, redujo a dieciocho meses la permanencia en el cargo, lo que los censores, que cuidaban sus prerrogativas, tomaron tan mal, que expulsaron a Mamerco del senado, acción que les fue reprochada por la plebe y por los patricios. Y como la historia no cuenta que Mamerco se pudiera defender, hay que convenir que, o la historia nos ha llegado incompleta, o el ordenamiento de Roma no era bueno en este punto concreto; porque no está bien que una república esté organizada de manera que un ciudadano, por promulgar una ley conforme al vivir libre, pueda ser castigado sin apelación. Pero volviendo al principio de este discurso, digo que, por la creación de esa nueva magistratura, se puede considerar que, si aquellas ciudades que, como Roma, han sido libres por sus orígenes y se han mantenido así, hallan tantas dificultades para encontrar buenas leyes para mantener la libertad, no hay que extrañarse de que aquellas otras que han nacido con origen servil tengan, no ya dificultad, sino imposibilidad de organizarse de un modo que les permita vivir civil y pacíficamente, como vemos que sucede con la ciudad de Florencia, la cual, por haber estado en sus orígenes sometida al imperio romano, y habiendo vivido siempre bajo el dominio de otro, estando por mucho tiempo abatida y sin pensar en sí misma, luego, cuando le llegó la ocasión de respirar, comenzó a hacer sus ordenamientos, los cuales, mezclados con los antiguos usos, que eran malos, no pudieron ser buenos, y así se ha ido desenvolviendo durante doscientos años, en los que, si no me falla la memoria, no ha conocido gobierno por el cual pudiera ser considerada verdaderamente como una república. Y los problemas que han surgido siempre en ella, son los mismos que se dan en todas las ciudades que han tenido un origen semejante al suyo. Y aunque muchas veces, por sufragio público y libre, se han otorgado amplios poderes a un reducido grupo de ciudadanos para que pudieran reformar la ciudad,

¹¹⁹ Tiberio Emilio Mamerco, elegido dictador en 433 a. C. Véase la narración del episodio en Livio, libro IV, capítulo 24.

sin embargo, éstos nunca la han organizado pensando en la utilidad común, sino en sus propios intereses, lo que ha producido no un nuevo orden, sino un mayor desorden en aquella ciudad. Y para poner algún ejemplo concreto, digo que, entre otras cosas que ha de tener en cuenta el que desee ordenar una república, está el ver en qué manos se ha de poner la autoridad judicial que otorgue derecho de vida o muerte sobre los ciudadanos. Esto estaba bien organizado en Roma, porque allí estaba previsto poder apelar al pueblo, y si se daba el caso de que el asunto fuera muy importante y el diferir la ejecución mediante la apelación al pueblo pudiera resultar peligroso, quedaba el refugio del dictador, que tenía poder ejecutivo inmediato, pero a este último recurso no acudían sino por necesidad. En cambio, Florencia, como las otras ciudades que también nacieron siervas, tenía puesta esta autoridad en manos de extranjeros, y era el enviado del príncipe el que cumplía tal función, lo que era sumamente pernicioso, pues aquel hombre podía ser corrompido fácilmente por los ciudadanos poderosos. Pero después, al cambiar este orden por la mutación del estado, crearon ocho ciudadanos para que ejercieran el oficio del antiguo enviado, y así el procedimiento, de malo que era, se convirtió en pésimo, por lo que decíamos antes de que los pocos siempre son partidarios de los pocos y de los poderosos. Esto ha sido previsto con acierto por la república de Venecia, que tiene diez ciudadanos que pueden castigar sin apelación a cualquier ciudadano, y, como no serían suficientes para castigar a los poderosos, aun teniendo autoridad para ello, han instituido los Cuarenta, y además han querido que el Consejo de Rogados y el Consejo Mayor puedan castigarlos, de modo que, no faltando el acusador, tampoco falta el juez para mantener a raya a los poderosos.

No hay que maravillarse, pues, de que Roma, ordenada por sí misma y por tantos hombres prudentes, viera surgir cada día nuevas causas para establecer nuevas leyes en favor del vivir libre, si en las otras ciudades, cuyo principio ha sido de mayor desorden, surgen tantas dificultades que no pueden nunca ordenarse debidamente.

50 *Un consejo o un magistrado no debe detener las acciones de una ciudad.*

Eran cónsules en Roma Tiro Quincio Cincinato y Gneo Julio Mento ¹²⁰, los cuales, como no estaban de acuerdo, habían bloqueado todas las acciones de aquella república. Viendo esto, el senado les animaba a nombrar un dictador, para que hiciera lo que ellos, por sus discordias, dejaban de hacer. Pero los cónsules, que discordaban en todas las cosas, sólo estaban de acuerdo en su deseo de no nombrar un dictador. De modo que al senado no le quedó otro remedio que solicitar la ayuda de los tribunos, los cuales, con permiso del senado, forzaron a los cónsules a obedecer. Donde se pone de relieve, en primer lugar, la utilidad del tribunado, que no sólo servía para poner freno a la ambición de los poderosos cuando recaía sobre la plebe, sino también cuando creaba conflicto entre ellos mismos. Además, ha de notarse aquí que nunca se debe ordenar una ciudad de modo que unos pocos puedan tomar una decisión de las que ordinariamente son necesarias para mantener la república. Por ejemplo, si le das poder a un consejo para que efectúe una distribución de honores y gratificaciones, o a un magistrado para que administre un negocio, conviene, o imponerle una obligación para que tenga que cumplirla en cualquier caso, o disponer que, si no lo quiere hacer así, otro lo haga en su lugar; de otro modo, esta medida sería defectuosa y peligrosa, como hubiera sucedido en Roma si a la obstinación de los cónsules no se hubiera podido oponer la autoridad de los tribunos. En la república de Venecia, el Consejo Mayor distribuía los honores y beneficios. Sucedió a veces que el conjunto de sus miembros, por enfado o por alguna falsa persuasión, dejaba de nombrar sucesores a los magistrados de la ciudad, o a los que, fuera de ella, administraban su imperio. Lo que constituía un desorden grandísimo, por-

¹²⁰ Los hechos sucedieron en 431 a. C. Livio, en el libro IV, capítulo 26, los comenta, añadiendo que la situación era particularmente delicada porque, una vez más, atacaban los equos y los volscos

que de un golpe las tierras súbditas y la propia ciudad se encontraban sin sus legítimos jueces, y no se podía obtener cosa alguna sin que el conjunto de miembros del consejo recibiera satisfacción o se desengañase de sus falsas opiniones. Y este inconveniente hubiera llevado a mal término a la ciudad si no hubiera sido corregido por los ciudadanos prudentes, los cuales, en una ocasión conveniente, hicieron una ley por la cual ninguna magistratura, en la ciudad o fuera de ella, podía quedar vacante sino después de que se hubiera efectuado el cambio y nombrado al sucesor. Y así arrebataron a aquel consejo la posibilidad de poder detener las acciones públicas con peligro para la república.

51. *Una república o un príncipe debe aparentar que hace liberalmente aquello a que le obliga la necesidad.*

Los hombres prudentes extraen mérito de las cosas siempre y en todos sus actos, incluso si han sido constreñidos a realizarlos por la necesidad. De esta prudencia hizo gala el senado romano, cuando deliberó que se pagase con dinero público a los hombres que estaban en el ejército, cuando lo usual era realizar el servicio militar a las propias expensas.¹²¹ Pues viendo el senado que si continuaba el anterior estado de cosas no se podía guerrear por tiempo muy largo, y no se podían efectuar asedios ni conducir al ejército lejos de Roma, y juzgando que era preciso hacer estas cosas, decidió que se diera el mencionado estipendio, pero lo hizo de modo que parecía que lo otorgaba graciosamente, y no forzado por las circunstancias. Y fue tan agradecido este presente por la plebe de Roma, que revolucionó toda la ciudad con su alegría, pensando que había recibido un beneficio muy grande, como nunca hubiera esperado y que nunca hubiera pen-

¹²¹ La decisión se tomó en 405 a. C. y, según dice Livio (libro IV, caps. 59 y 60), fue recibida con grandes aclamaciones populares.

sado en solicitar. Y aunque los tribunos se afanaban por anular esta concesión, diciendo que era algo que no liberaba a la plebe, sino que la gravaba, pues era preciso crear impuestos para pagar este sueldo, sin embargo, no lograron convencer de ello a la plebe; y el senado aumentó aún más la aceptación popular por el modo en que distribuyó los impuestos, porque los mayores y más pesados recayeron sobre la nobleza, que fue la primera en pagarlos.

52. *Para reprimir la insolencia de algún poderoso que surja en la república, no hay medio más eficaz ni menos escandaloso que ocupar previamente las vías por las que podría alcanzar el poder.*

Vimos en el anterior discurso cuánto crédito alcanzó la nobleza con la plebe, por las demostraciones que leíamos que hizo en su favor, disponiendo el sueldo y repartiéndolo de aquel modo los tributos. Y si la nobleza hubiera mantenido esa actitud, se hubiera evitado toda causa de tumultos en la ciudad, y los tribunos hubieran perdido el crédito que tenían con la plebe y, en consecuencia, su autoridad. Y ciertamente, no es posible en una república, sobre todo en las que están corrompidas, oponerse de una manera mejor, menos escandalosa y más fácil a la ambición de algún ciudadano, que ocupándole de antemano las vías por las que vemos que se encamina a la consecución del puesto que ambiciona. Y si se hubiera empleado tal procedimiento contra Cosimo de Medici¹²² habría resultado para sus adversarios más efectivo que expulsarlo de Florencia: porque si los ciudadanos que rivalizaban con él hubieran tomado el partido de favorecer al pueblo, habrían conseguido, sin tumulto y sin violencia, despojarle de las armas que le eran más útiles. Pietro Soderini con-

¹²² Se refiere de nuevo Maquiavelo al episodio que comentaba en el capítulo 33 sobre la desafortunada actuación de los florentinos, que, queriendo oponerse al poder de Cosimo, aceleraron su principado.

siguió reputación en la ciudad de Florencia sólo por este medio de favorecer a la colectividad ¹²³, por lo que ésta le otorgó prestigio como amante de la libertad de la ciudad. Y verdaderamente, a los ciudadanos que tenían envidia de su grandeza les hubiera resultado más fácil, más honesto, y menos peligroso y dañino para la república, adelantársele en aquellos caminos por los que se engrandecía que querer enfrentársele aunque con su ruina se arruinase el resto de la república. Pues si le hubieran quitado de las manos aquellas armas que le hacían fuerte (lo que podían hacer fácilmente), hubieran podido oponérsele en todos los consejos y en todas las deliberaciones públicas sin sospecha y sin consideración alguna. Y si alguno replica que, si los ciudadanos que odiaban a Piero erraron al no precederle en los caminos por los que ganaba su prestigio entre el pueblo, también Piero cometió un error al no adelantarse en aquellos caminos por los que sus adversarios le atemorizaban, respondo que Piero merece excusa, pues hacerlo le resultaba difícil y además deshonesto, ya que el medio empleado para ofenderle era favorecer a los Medici, con cuyo favor lo combatían y al fin lo derribaron. No podía, pues, Piero emprender honestamente ese camino, pues no lograría conservar su buena fama si destruía aquella libertad de la que se había constituido en salvaguardia; además, como esos favores no podían hacerse de una vez y en secreto, resultaban peligrosísimos para Piero, pues si de algún modo hubiera sido descubierto como amigo de los Medici, se hubiera vuelto sospechoso y odioso para el pueblo, y sus enemigos hubieran podido someterlo con mayor facilidad que antes.

Deben, pues, los hombres considerar, en toda decisión, sus posibles defectos y peligros, y no tomarla si en ella hay más peligro que utilidad, aunque su parecer fuera conforme a la deliberación. Pues obrando de otra manera, les sucederá lo que a Tulio ¹²⁴, que, queriendo arrebatár

¹²³ Otra dolorida referencia de Maquiavelo al período que va de 1502 a 1512, que ya ha mencionado en el capítulo 2 y en el 7.

¹²⁴ Tras la muerte de César, Marco Antonio fue declarado enemigo de la república y obligado a huir. Marco Tulio Cicerón pro-

el favor a Marco Antonio, sólo logró acrecentárselo. Pues estando considerado Marco Antonio como enemigo del senado, y teniendo consigo un gran ejército, formado en buena parte por los soldados que habían seguido a César, Tulio, para quitarle esos soldados, persuadió al senado para que honrase a Octaviano y lo mandase, con los cónsules Ircio y Pansa, contra Marco Antonio, alegando que en cuanto los soldados que seguían a Marco Antonio oyesen el nombre de Octaviano, sobrino de César y que se hacía llamar César, dejarían a aquél y se pondrían de parte de éste, y así, habiendo quedado Marco Antonio desprovisto de favor, sería fácil reducirlo. La cosa sucedió justo al contrario, porque Marco Antonio se ganó a Octaviano, y éste, dejando de lado a Tulio y al senado, se puso de acuerdo con él, lo que supuso la total aniquilación del partido de los optimates. Lo que era fácil de conjeturar, pues no se debían creer las persuasiones de Tulio, sino tener en cuenta aquel nombre ¹²⁵ que con tanta gloria se había deshecho de sus enemigos, alzándose con el principado de Roma, y no esperar que sus herederos o sus hechuras pudieran hacer cosa conforme a la libertad republicana.

53. *El pueblo muchas veces desea su ruina, engañado por una falsa especie de bien, y cómo se le conmueve fácilmente con grandes esperanzas y arriesgadas promesas*

Una vez liberada la ciudad de los veios ¹²⁶, surgió en el pueblo romano la opinión de que sería algo muy útil para

nunció contra él las Filípicas y persuadió al senado para que Octaviano, que era apenas un adolescente, acompañase a los cónsules Aulo Ircio y Cayo Vibio Pansa. Los cónsules murieron en la batalla de Módena (43 a. C.) y Octaviano y Antonio decidieron, con Lépido, formar el segundo triunvirato y hacerse con el poder.

¹²⁵ El nombre de César.

¹²⁶ El año 395 a. C. Véase la narración de Livio, libro V, capítulo 24.

la ciudad de Roma que la mitad de los romanos fuesen a vivir a Veyas, argumentando que, por ser aquella ciudad rica de campiñas, llena de edificios y cercana de Roma, se podía enriquecer la mitad del pueblo romano y no causar ninguna turbación de la vida civil, dada la cercanía del lugar. Esto le pareció al senado, y los hombres más sabios de Roma compartían esta opinión, una cosa tan inútil como dañosa, de modo que dijeron que preferían morir antes que consentir tal determinación. Así que, discutiéndose el asunto, la plebe se enardeció tanto contra el senado que se hubiera llegado a las armas y a la sangre, si el senado no se hubiera escudado con algunos ciudadanos ancianos y muy estimados, por respeto a los cuales se detuvo la plebe que no siguió adelante con su insolencia. Aquí se han de notar dos cosas. La primera, que el pueblo, engañado por una falsa apariencia de bien, desea muchas veces su propia ruina, y si alguno en quien el pueblo tenga confianza no le persuade, demostrándole que eso es un mal y dónde está el auténtico bien, traerá sobre la república infinitos peligros y daños. Y cuando la suerte quiere que el pueblo no confíe en nadie, como a veces ocurre, entonces, engañado por una mala visión de las cosas o de los hombres, necesariamente se dirige a su ruina. Y Dante dice a este propósito, en su discurso *De Monarquía*, que el pueblo muchas veces grita: «¡Viva su muerte y Muera su vida!»¹²⁷. De esta incredulidad nace que, a veces, en las repúblicas no se escoja el mejor partido, como arriba dije de los venecianos, cuando, atacados por tantos enemigos, no tomaron la decisión de congraciarse con alguno de ellos restituyéndole las cosas arreba-

¹²⁷ La cita es, en efecto, de Dante, pero no procede del *De Monarquía*, sino de *El Convite*, donde, en el tratado primero, hablando acerca de la discreción y la prudencia, dice: «Del hábito de esta luz de la discreción carecen principalmente las gentes del pueblo», porque, ocupados en oficios manuales, no desarrollan las luces de su intelecto, que sólo se perfeccionan con el uso «Por esto acaece que muchas veces gritan ¡Viva la Muerte! y ¡Muera la vida! con sólo que uno comience a decir tal cosa; y éste es un defecto peligrósísimo en su ceguedad.»

tadas a otros (y que eran el motivo de la guerra y de la conjura de los príncipes contra ellos), antes de que llegase su ruina.

Por consiguiente, considerando de qué es fácil o difícil persuadir a un pueblo, se puede hacer esta distinción: o aquello de lo que lo deseas persuadir representa a primera vista ganancia o pérdida, o parece realmente un acto animoso o vil. Y cuando en las cosas que se presentan a los ojos del pueblo se ve ganancia, aunque esconda en sí una pérdida, o cuando el acto parece animoso, aunque suponga la ruina de la república, siempre será fácil convencer a la multitud, y del mismo modo, siempre es difícil persuadirla para que elija algo que tenga apariencia de vileza o de pérdida, aunque oculte en su seno salvación y ganancia. Esto que digo se confirma con infinitos ejemplos romanos y extranjeros, modernos y antiguos. Porque de aquí nació la mala opinión que tenían en Roma de Fabio Máximo, el cual no podía convencer al pueblo de que era conveniente para la república proceder lentamente en aquella guerra y sostener el ímpetu de Aníbal sin entrar en batalla¹²⁸, pues el pueblo juzgaba que era una postura vil, y no veía cuánta utilidad encerraba, ni Fabio encontraba razones bastantes para demostrárselo. Y tanto se ciegan los pueblos en sus gallardas opiniones, que aunque el pueblo romano cometió el error de otorgar autoridad al jefe de la caballería de Fabio para que entrase en combate aunque éste no quisiera, lo que estuvo a punto de causar una gran derrota si Fabio, con su prudencia, no lo hubiese remediado, no le bastó con esa experiencia, sino que luego hizo cónsul a Varrón, sin otros méritos que haber prometido por todas las plazas y lugares públicos

¹²⁸ Quinto Fabio Máximo, hombre experto y prudente, fue nombrado dictador en 217 a C. Su táctica consistía en seguir a Aníbal para aislarlo e impedir su aprovisionamiento, pero sin entablar combate nunca. Esto inquietaba a Aníbal e impacientaba a Roma, así que al año siguiente los cónsules Emilio Paulo y Terencio Varrón se pusieron al frente de las tropas y se enfrentaron con Aníbal en Cannas, donde quedaron aniquiladas las mejores legiones romanas.

de Roma que derrotaría a Aníbal si alguna vez tuviese autoridad para ello. Donde tuvo su origen la batalla y la derrota de Cannas, que estuvo a punto de causar la ruina de Roma.

Aún quiero añadir, a este propósito, otro ejemplo romano. Llevaba Aníbal en Italia ocho o diez años, sembrando toda la provincia de cadáveres romanos, cuando llegó al senado Marco Centenio Penula ¹²⁹, hombre de humilde origen (aunque había alcanzado algún grado en el ejército) y ofreció que, si le daban poderes para formar un ejército de voluntarios, en un tiempo brevísimo les entregaría a Aníbal prisionero o muerto. Al senado le pareció temeraria esta solicitud; sin embargo, temiendo que, si se negasen y se enterase luego el pueblo del suceso, podrían producirse tumultos, envidias y resentimientos, en contra del orden senatorial, se lo concedieron, prefiriendo así poner en peligro a los que lo siguieran antes que hacer surgir nuevos recelos en el pueblo, sabiendo que semejante partido había de ser aceptado por el pueblo, y sería, en cambio, muy difícil disuadirle de tomarlo. Fue pues aquel hombre, con una multitud desordenada y descompuesta, al encuentro de Aníbal, y casi no le había dado tiempo de encontrarlo cuando estaba derrotado y muerto junto con todos sus seguidores.

En Grecia, en la ciudad de Atenas, no hubo forma de que Nicias, hombre grave y sumamente prudente, persuadiera a aquel pueblo de que no era una decisión acertada ir a conquistar Sicilia ¹³⁰, de modo que, tomada aquella decisión contra el parecer de los más sabios, se siguió la ruina total de Atenas. Escipión, cuando fue nombrado cónsul, deseaba la provincia de Africa, y prometía la ruina total de Cartago, y como el senado no acababa de estar de acuerdo con él, por el parecer contrario de Fabio Ma-

¹²⁹ Al parecer, un centurión celebrado por su astucia.

¹³⁰ Durante la guerra del Peloponeso, los atenienses, inducidos por Alcibíades, enviaron una expedición contra Sicilia que acabó en un espantoso desastre en 413 a C. Nicias, que estuvo al mando de las tropas, no aprobaba la idea, y su disputa con Alcibíades está bellamente narrada en el libro VI de Tucídides.

ximo, amenazó con proponer un plan al pueblo, sabiendo muy bien cuánto le gustan al pueblo semejantes determinaciones ¹³¹.

A este propósito, se podrían aducir ejemplos de nuestra propia ciudad, como lo que sucedió cuando el señor Ercole Bentivogli, comandante del ejército florentino, junto con Antonio Giacomini, después de derrotar a Bartolomeo de Alviano en San Vincenzo, fue a asediar Pisa ¹³², empresa que fue decidida por el pueblo a base de las arriesgadas promesas del señor Ercole, aunque muchos ciudadanos sensatos se oponían a ella; sin embargo, no hubo modo de evitarla, dada la voluntad general, estimulada por las gallardas promesas del comandante. Afirmo, pues, que no existe camino más fácil para arruinar una república en la que el pueblo tenga autoridad que embarcarla en empresas osadas, porque, si el pueblo tiene algún peso en las deliberaciones, las aceptará siempre, y quien sostenga la opinión contraria no podrá remediarlo de ninguna manera. Pero si esto origina la ruina de la ciudad, causa también, y con mayor frecuencia, la ruina personal de los ciudadanos que se ponen al frente de semejantes empresas, porque, habiendo el pueblo dado por supuesta la victoria, cuando se produce el fracaso no culpa de ello a la fortuna, ni a la importancia de quien estaba al mando, sino a la maldad e ignorancia de éste, y por eso la mayoría de las veces le mata, o le encarcela, o le destierra, como sucedió con infinitos capitanes cartagineses y con muchos atenienses. Y no habla en su favor alguna victoria conseguida anteriormente, porque la presente pérdida la anula, como sucedió con nuestro Antonio Giacomini, el cual, no habiendo entrado en Pisa, como el pueblo suponía y él había prometido, cayó en tal desgracia popular, que, a pesar de sus infinitos méritos anteriores, no sufrió la pena capital gracias a la humanidad de los que tenían el poder, y no porque el pueblo le defendiese.

¹³¹ De Escipión ya ha hablado Maquiavelo en el capítulo 29.

¹³² En 1505, los florentinos vencieron al ejército pisano y, animados por esa victoria, sitiaron Pisa, pero no lograron tomarla.

54. *Cuánta autoridad tiene un hombre grave para frenar a una multitud.*

Lo segundo que hay que notar en el texto del capítulo anterior es que nada es tan apropiado para poner freno a una multitud reunida, como el respeto a un hombre grave y de autoridad que les haga frente; no sin causa dice Virgilio:

*Tum pietate gravem ac meritis si forte virum quem
conspexere, silent arrectisque auribus adstant*¹³³

Por tanto, quien está al frente de un ejército o se encuentra en una ciudad donde se ha producido un alboroto debe comparecer ante la multitud lo más graciosa y honorablemente que pueda, colocando a su alrededor los signos de la autoridad que ostente para aparecer más digno de reverencia. Hace pocos años estaba Florencia dividida en dos facciones, frailescos y rabiosos¹³⁴, pues así se llamaban, y habiendo llegado a las armas y siendo vencidos los frailescos, entre los cuales estaba Pagolantonio Soderini, en aquel tiempo un ciudadano bastante reputado, y yendo, en aquellos tumultos, el pueblo en armas a su casa para saquearla, su hermano el señor Francisco, entonces obispo de Volterra y hoy cardenal, que estaba en casa por casualidad, en cuanto sintió el ruido y vio a la gente, se puso los ropajes más venerables, y encima la sobrepelliz episcopal, y fue al encuentro de la multitud armada, calmándola con su presencia y sus palabras, cosa que fue comentada y celebrada en la ciudad durante muchos días. Concluyo pues que nada hay más seguro ni más necesario para poner freno a una multitud

¹³³ «Si entonces aparece un varón grave por su virtud y méritos, todos callan y le escuchan atentos» *Eneida*, libro I, v. 155 y 156.

¹³⁴ Los frailescos eran los partidarios de Savonarola, llamados también los llorones. Los rabiosos eran los que se oponían al célebre fraile. El episodio que cuenta Maquiavelo sucedió en abril de 1498. El ciudadano partidario de Savonarola y su hermano el obispo eran hermanos de Pietro Soderini, que luego sería gonfaloniero de Florencia.

enardecida que la presencia de un hombre que sea digno de veneración y tenga aspecto de tal. Se ve además, por volver al texto citado, con cuánta obstinación se apegaba la plebe romana a la idea de establecerse en Veyas, juzgándola útil y sin darse cuenta del perjuicio que entrañaba, y cómo esto originó tumultos que hubieran sido muy graves si el senado no hubiera detenido su furor gracias a algunos hombres graves y reverenciados.

55. *Hasta qué punto se conducen los acontecimientos con más facilidad en las ciudades que no están corrompidas, y que donde existe igualdad no se puede establecer un principado, y donde no la hay no se puede establecer una república.*

Aunque antes hemos hablado bastante de lo que se podía esperar o temer de las ciudades corrompidas, sin embargo no me parece un despropósito comentar un decreto del senado sobre el voto, que Camilo había hecho, de entregar a Apolo la décima parte del botín capturado a los veios¹³⁵. Estando ya el botín en manos del pueblo, y no pudiendo evaluarlo, el senado hizo un edicto según el cual cada uno debía entregar al tesoro público la décima parte de lo que le había tocado. Y aunque tal disposición nunca se llevó a efecto, habiendo luego el senado buscado otra vía para contentar a Apolo con satisfacción, también, de la plebe, sin embargo se ve, por esa decisión, cuánto confiaba el senado en la bondad de ésta, y cómo pensaba que ninguno iba a dejar de ofrecer aquello que se le solicitaba con aquel edicto. Y por otra parte, vemos que la plebe no pensó defraudar dando menos de lo que debía, sino que iba a entregar lo prescrito en el edicto, aunque mostrando su indignación. Este ejemplo, con otros muchos que aducíamos arriba, muestra cuánta bondad y

¹³⁵ Lo cuenta Livio, libro V, capítulos 21 a 25. Al final, la ofrenda se pagó con dinero público y, como no había bastante, las matronas romanas regalaron sus joyas. De Marco Furio Camilo y su veneración a los dioses ha hablado Maquiavelo en el capítulo 12.

cuánta religión había en aquel pueblo, y cuánto bien se podía esperar de él. Y verdaderamente, donde no existe tal bondad no se puede esperar nada bueno, como no se puede esperar en las provincias que vemos corrompidas en nuestros tiempos, como Italia sobre todo, y también Francia y España, a quienes les alcanza parte de la corrupción. Y si en aquellas provincias no se ven tantos desórdenes como los que cada día nacen en Italia, esto no se debe tanto a la bondad del pueblo, que resulta escasa en buena parte, sino al hecho de que tienen un rey que los mantiene unidos, no solamente por su virtud, sino por los ordenamientos de aquellos reinos que aún se mantienen enteros. En la provincia de Alemania vemos que la bondad y la religión son aún grandes en el pueblo, de modo que muchas repúblicas viven libres y observan sus leyes de modo que nadie, ni dentro ni fuera de sus fronteras, apetece someterlas. Y para que se vea qué cierto es que allí reina buena parte de la antigua bondad, quiero dar un ejemplo similar al que comentábamos del senado y la plebe romana. Acostumbran aquellas repúblicas, cuando sus necesidades les obligan a gastar alguna cantidad de dinero por cuenta pública, a proceder de modo que todos los magistrados y consejos que tienen autoridad para ello impongan a todos los habitantes de la ciudad un uno o un dos por ciento de lo que cada cual obtiene de rédito. Y tomada tal disposición según la costumbre del país, se presenta cada cual ante los recaudadores de tales impuestos, y, tras haber jurado que pagará la suma conveniente, echa en una caja dispuesta a tal efecto aquello que en conciencia juzga que le corresponde pagar, y de este pago no hay otro testigo que el propio pagador. De donde se puede conjeturar cuánta bondad y cuánta religión existe todavía en aquellos hombres. Y se debe suponer que todos pagan lo debido, porque, si no fuera así, no alcanzaría la recaudación a la cantidad que se había previsto para los gastos, evaluada de acuerdo con las anteriores imposiciones, y, no alcanzando, se pondría de manifiesto el fraude, y, conocido éste, se buscaría otro procedimiento. Y esta bondad resulta aún más admirable en estos tiem-

pos porque es sumamente rara, y de hecho sólo se encuentra en aquella provincia ¹³⁶

Esto tiene dos causas: en primer lugar, el no haber tenido mucho contacto con los vecinos, porque ni han recibido su visita ni han ido ellos a visitarlos, estando satisfechos con sus propios bienes, viviendo y vistiendo con los alimentos y lanas que el país produce, de modo que han evitado la causa de los contactos y el principio de toda corruptela, pues así no han podido contagiarse de las costumbres francesas, españolas ni italianas, naciones que, juntas, son la corruptela del mundo. La otra causa es que aquellas repúblicas donde se ha mantenido el vivir político y sin corrupción no soportan que ninguno de sus ciudadanos se comporte ni viva al modo de los hidalgos, y así mantienen entre ellos una equitativa igualdad, y son sumamente enemigos de los señores y gentilhombres que hay en aquella provincia, y si por casualidad alguno llega a sus manos, lo matan, como principio de la corrupción y causa de todo escándalo. Y para aclarar qué quiere decir eso de gentilhomme, diré que se llama así a los que están ociosos y viven de las rentas de sus posesiones regaladamente, sin tener ningún cuidado ni del cultivo de la tierra ni de otras fatigas necesarias para la vida. Estos tales son perniciosos en toda república y en toda provincia, pero más perniciosos aún son los que, además de todo eso, poseen castillos y tienen súbditos que les obedecen. De estas dos especies de hombres está lleno el reino de Nápoles, la tierra de Roma, la Romagna y la Lombardía. Aquí tiene su origen el que en aquellas provincias no surja nunca ninguna república ni ningún modo de vida político, porque tal generación de hombres es absolutamente enemigo de toda vida civil. Y si se quiere, en una provincia organizada de esta manera, introducir una república, será

¹³⁶ Maquiavelo conocía por propia experiencia la supuesta bondad de los alemanes, pues había visitado aquel país a finales de 1507. Escribió dos breves relaciones sobre las costumbres de los germanos, admirando sobre todo su frugalidad y la sencillez de su vida, que debía recordarle la severidad de los primeros tiempos de la república romana.

absolutamente imposible, de modo que si se quiere reordenarla y alguno puede hacer de árbitro del proceso, no hay otro camino que convertirla en reino. La causa es ésta: donde la materia está tan corrompida que las leyes no bastan para frenarla, es preciso ordenar, junto con las leyes, alguna fuerza mayor, como un poder regio que, con autoridad absoluta y extraordinaria, ponga freno a la excesiva ambición y corruptela de los poderosos. Esto se puede verificar con el ejemplo de Toscana, donde en poco espacio de terreno se ven holgadamente tres repúblicas, Florencia, Siena y Luca, y las otras ciudades de aquella provincia son siervas de tan mala gana, que su ánimo y sus ordenamientos demuestran que mantienen o quisieran mantener su libertad. Y eso nace de que no existe en aquella provincia ningún señor de castillos, y ninguno o poquísimos gentilhombres, sino que existe tanta igualdad que fácilmente un hombre prudente y que tenga conocimiento del antiguo vivir civil podrá introducir allí la civilidad. Pero su desgracia ha sido tan grande que hasta la fecha no ha encontrado ningún hombre que haya querido o sabido hacerlo.

De este discurso puede deducirse también esta conclusión: que el que quiera hacer una república donde existan bastantes gentilhombres, no podrá hacer nada si primero no los despide a todos, y el que quiera fundar un reino o un principado donde exista bastante igualdad no podrá hacerlo si no extrae de entre los iguales muchos hombres de ánimo ambicioso e inquieto y los convierte en gentilhombres de hecho, si no de nombre, dándoles castillos y posesiones y favoreciéndoles con bienes y con hombres, para que así, puesto en medio de ellos, se sirva para mantener su poder, de los que, a su vez, se apoyan en él para sustentar su ambición, mientras que los demás son obligados por la fuerza a soportar ese juego que, de otro modo, no consentirían. Y existiendo así proporción entre los que ejercen la fuerza y los que la sufren, quedan quietos los hombres cada uno en su lugar. Y como el hacer una república de una provincia apta para ser un reino, o un reino de una apta para ser república, es tarea para

un hombre sobresaliente y raro por su cerebro y autoridad, son muchos los que lo han intentado, pero pocos los que lo han sabido llevar a buen término. Porque la magnitud de la tarea desanima a los hombres o les pone tantos impedimentos que yerran desde el principio.

Creo que esta opinión mía de que donde existen gentilhombres no puede organizarse una república parece oponerse a la experiencia de la república veneciana, en la cual no pueden alcanzar ningún cargo público los que no sean patricios. A esto respondo que tal ejemplo no supone ninguna contradicción con lo dicho, porque los gentilhombres en aquella república lo son más en el nombre que en los hechos, pues no tienen grandes posesiones, y la mayor parte de sus riquezas se funda en las mercaderías y en los bienes muebles, y además ninguno de ellos posee castillos ni tiene ninguna jurisdicción sobre los hombres. El nombre de patricios indica, entre ellos, dignidad y reputación, sin fundarse en ninguna de las cosas que, en las otras ciudades, caracterizan a los gentilhombres. Y como las otras repúblicas caracterizan sus estamentos con diversos nombres, así Venecia se divide en patricios y populares, y mientras aquéllos pueden alcanzar todos los honores, los otros quedan absolutamente excluidos, lo que, sin embargo, no causa desorden por las razones que expusimos en otra ocasión.¹³⁷ Conviene, pues, fundar una república donde existe o se ha instituido una gran igualdad, y, en cambio, establecer un principado donde la desigualdad sea grande, pues de otro modo se hará algo desproporcionado y poco duradero.

56 *Antes de que se produzcan grandes acontecimientos en una ciudad o en una provincia, se suelen ver signos que los pronostiquen u hombres que los profeticen*

Por qué se produce esto, no lo sé, pero se puede comprobar con ejemplos antiguos y modernos que no se pro-

¹³⁷ En el capítulo 6.

duce ningún grave acontecimiento en una ciudad o en una provincia sin que haya sido anunciado por adivinos, revelaciones, prodigios u otros signos celestes. Y para no salir de casa para probarlo, todos saben cómo el padre Girolamo Savonarola predijo la venida a Italia del rey Carlos VIII de Francia¹³⁸, y cómo, además de esto se dijo por toda Toscana que se veían y oían en el aire ejércitos que entablaban batalla encima de Arezzo¹³⁹. Todos saben, además, que antes de la muerte de Lorenzo de Medici el viejo¹⁴⁰ fue herido el Duomo, en su parte más elevada, por un rayo, con ruina grandísima de aquel edificio. Y todos saben, además, que poco antes de que Pietro Soderini, que había sido nombrado gonfaloniero vitalicio del pueblo florentino, fuera expulsado y privado de su grado, el propio palacio de la Señoría fue sacudido por un relámpago. Podría añadir a éstos muchos ejemplos más, que dejaré para evitar el tedio. Contaré solamente el que dice Tito Livio que precedió a la llegada de los galos a Roma, esto es, que un tal Marco Cedicio, plebeyo, le contó al senado que había oído a media noche, pasando por la Vía Nueva, una voz sobrehumana que le ordenaba que les contase a los magistrados que los galos se acercaban a Roma¹⁴¹. La causa de esto debería ser dilucidada e interpretada por un hombre que tenga noticias de los asuntos naturales y sobrenaturales, lo que no es mi caso. Sin embargo, podría suceder que, estando el aire, como quieren algunos filósofos, lleno de inteligencias, éstas, previendo las cosas futuras por su virtud natural, y teniendo compasión de los hombres, quizá quieran así prepararlos para la defensa y advertirlos con semejantes signos. En fin, sea cual sea la causa, es cierto que siempre, tras seme-

¹³⁸ De nuevo se refiere Maquiavelo a Savonarola, ya citado en los capítulos 11 y 45.

¹³⁹ Los ejércitos dibujados en el cielo causaron gran pánico y son recogidos por historiadores tan pragmáticos como Guicciardini.

¹⁴⁰ Se refiere a Lorenzo el Magnífico, y le llama el viejo para distinguirlo de su sobrino. En cuanto a Soderini, lo cita también en los capítulos 7 y 52.

¹⁴¹ Lo cuenta casi literalmente Livio en el libro V, capítulo 32.

jantes accidentes, sobrevienen cosas extraordinarias y nuevas en aquellas provincias

57. *La plebe reunida es valiente, dispersa es débil*

Muchos romanos, después de que el paso de los galos dejó arrasada su patria, se fueron a vivir a Veyas, contra la constitución y las órdenes del senado; el cual, para remediar este desorden, mandó, por edictos públicos, que cada cual, en un plazo fijo y so pena de ciertos castigos, volviese a establecerse en Roma. Al principio, aquellos contra los que se dirigían los edictos se mofaron de ellos, pero luego, cuando estaban a punto de expirar los plazos, obedecieron todos. Y Livio dice estas palabras: «Ex ferocibus universis singuli metu suo obedientes fuere»¹⁴². Y verdaderamente no se puede mostrar la naturaleza de una multitud mejor de lo que se hace en este texto. Porque la multitud es audaz para hablar, en muchas ocasiones, contra las decisiones de su jefe, y luego, cuando ven el castigo de cerca, se apresuran a obedecer. Así que no debes tener muy en cuenta lo que se diga sobre la buena o mala disposición del pueblo, siempre que lo organices todo de forma que puedas mantenerlo así, si está bien dispuesto, o precaverlo para que no te ofenda si su disposición es mala. Esto se entiende para aquellos pueblos cuya mala disposición no proviene de haber perdido la libertad o de haber sido privados de un príncipe muy amado y que todavía esté con vida, pues la mala disposición que nace de estas causas es sumamente temible y se requieren grandes remedios para ponerle freno; la que proviene de otras causas es fácil de reprimir, siempre que no tengan un jefe a quien recurrir. Pues por un lado, no hay nada que infunda más temor que una multitud

¹⁴² «De feroces que eran cuando estaban juntos, se volvieron obedientes, por miedo, al quedarse solos.» Livio, libro VI, capítulo 4.

suelta y sin cabeza, pero por otra parte no hay nada más débil, pues aunque esté armada, es fácil reducirla, siempre que dispongas de un refugio para esquivar su primer impulso; porque cuando los ánimos se han enfriado un poco, y cada uno se da cuenta de que tiene que volver a su casa, todos empiezan a dudar de sí mismos y a pensar en su salvación mediante la huida o la conciliación. Por eso, una multitud así reunida, si quiere evitar este peligro, debe sacar inmediatamente de sus propias filas un jefe que la guíe, la mantenga unida y piense en su defensa, como hizo la plebe romana cuando, después de la muerte de Virginia, se fue de Roma¹⁴³ y, para salvarse, escogió entre sus hombres veinte tribunos; y si no se procede así, ocurrirá siempre lo que dice Tito Livio en las palabras citadas: que todos juntos son valientes, y cuando luego cada uno empieza a pensar en el propio peligro, se vuelven cobardes y débiles.

58. *La multitud es más sabia y más constante que un príncipe.*

Tanto nuestro Tito Livio como todos los demás historiadores afirman que nada es más vano e inconstante que la multitud. Pues ocurre con frecuencia, en la narración de los hechos humanos, que se ve a la multitud condenando a alguno a muerte, y luego ese mismo es llorado y sumamente deseado; como vemos que hizo el pueblo romano con Manlio Capitolino, pues habiéndole condenado a muerte, luego sentía muchísimo su falta¹⁴⁴. Y las palabras del autor son éstas: «Populum brevi, posteaquam ab eo periculum nullum erat, desiderium eius tenuit»¹⁴⁵. Y en otra ocasión, contando los incidentes que se produ-

¹⁴³ Es el incidente comentado por Maquiavelo en el capítulo 44.

¹⁴⁴ A Manlio Capitolino ha aludido Maquiavelo en otras dos ocasiones, en los capítulos 8 y 24.

¹⁴⁵ «Muy pronto el pueblo, como ya no podía esperar de él ningún peligro, le echó de menos.» Livio, libro VI, capítulo 20.

jeron en Siracusa tras la muerte de Hierónimo, sobrino de Hierón, dice: «haec natura multitudinis est: aut humiliter servit, aut superbe dominatur»¹⁴⁶. Yo no sé si me estoy metiendo en un campo duro y tan lleno de dificultades que me obligará a abandonarlo con vergüenza o defenderlo con dificultad, al ponerme de parte de aquella a la que todos los escritores acusan. Pero sea como sea, yo no considero, ni consideraré nunca, que sea reprobable defender alguna opinión con la razón, sin querer recurrir a la autoridad o a la fuerza. Por tanto, afirmo que ese defecto que los escritores le echan en cara a la multitud es algo de lo que se puede acusar a todos los hombres en particular, y sobre todo a los príncipes, pues todos, de no estar controlados por las leyes, cometerían los mismos errores que la multitud desenfrenada. Y esto se puede comprobar fácilmente, pues existen y han existido muchos príncipes, y bien pocos de ellos han sido buenos y sabios (me refiero a los príncipes que han podido romper el freno que pudiera corregirles); no se cuentan entre éstos los reyes que había en Egipto cuando en la remotísima antigüedad aquella provincia se regía por leyes, ni los de Esparta, ni los que viven hoy en Francia, reino que está más moderado y sujeto por las leyes que ningún otro del que tengamos noticia en estos tiempos. Los reyes que nacen bajo semejantes constituciones no se deben poner en el número de los que se estudiarán para saber si la naturaleza de cada hombre por sí mismo es similar a la de la multitud, porque se les debería comparar con una multitud tan regulada por las leyes como lo están ellos, y encontraríamos en ella la misma bondad que vemos en éstos, y veríamos que esa multitud ni dominaba con soberbia ni servía con humildad, a la manera del pueblo romano, que, mientras la república permaneció incorrupta, jamás se humilló servil ni se ensorbeció dominante, sino que con sus reglamentos y magistrados se mantuvo

¹⁴⁶ «Esta es la naturaleza de la multitud: o sirve humildemente, o domina soberbiamente.» En el libro XXIV. La tiranía de Hierónimo fue muy breve y tuvo lugar en 216 a. C.

honorablemente en su sitio. Y cuando era necesario levantarse contra un poderoso, lo hacía, como sucedió con Manlio, con los decenviros y con cuantos otros intentaron oprimirla; y cuando era necesario obedecer al dictador y a los cónsules por la salvación pública, lo hacía también. Y si el pueblo romano echaba de menos a Manlio Capitolino después de muerto, no hay que extrañarse de ello, porque añoraba sus virtudes, que habían sido tales que su recuerdo despertaba la compasión de todos, y por fuerza hubieran hecho el mismo efecto en un príncipe, porque es sentencia común de todos los escritores que la virtud se alaba y se admira aun en los enemigos; y si en medio de tanta añoranza hubiera resucitado Manlio, el pueblo de Roma le hubiera juzgado del mismo modo que cuando, poco después de sacarle de la cárcel, le había condenado a muerte; y también vemos a príncipes considerados sabios, que han hecho morir a alguna persona y luego la han añorado muchísimo, como le ocurrió a Alejandro Magno con Clito y otros amigos, y a Herodes con Mariana ¹⁴⁷. Pero lo que nuestro historiador dice sobre la naturaleza de la multitud no se aplica a la que está regulada por leyes, como la romana, sino a la desenfrenada, como la siracusana, la cual comete los mismos errores en los que caen los hombres enfurecidos y sin freno, como Alejandro Magno y Herodes en las ocasiones citadas. Por eso no se debe culpar más a la naturaleza de la multitud que a la de los príncipes, porque ambos se equivocan igualmente cuando pueden equivocarse sin temor. De lo que existen, además de los mencionados, muchos otros ejemplos en los emperadores romanos y en otros tiranos y príncipes, en los cuales se encuentra tanta inconstancia y tanta mutabilidad de comportamiento como nunca se ha visto en ninguna multitud.

¹⁴⁷ Alejandro, cuyas cóleras eran terribles, mató en un banquete, estando ebrio, a su amigo Clito, que le había salvado la vida en la batalla de Granico. Luego, su desesperación no tuvo límites. Herodes el Grande mató, en 29 a. C., a Mariana, su esposa, en un ataque de celos, y luego la lloró, pues la amaba mucho.

Concluyo, pues, contra la común opinión, que dice que los pueblos, cuando son soberanos, son variables, mutables e ingratos, afirmando que no se encuentran en ellos estos defectos en mayor medida que en los príncipes individuales. Y si alguno acusa a un tiempo a los pueblos y a los príncipes, podrá tener razón, pero se engañará si exculpa a los príncipes. Pues un pueblo que gobierna y que esté bien organizado, será estable, prudente y agradecido, igual o mejor que un príncipe al que se considere sabio, y, por otro lado, un príncipe libre de las ataduras de las leyes será más ingrato, variable e imprudente que un pueblo. Y la variación de comportamiento no nace de una diferente naturaleza, que es común a todos, y si alguien lleva aquí ventaja es el pueblo, sino de tener más o menos respeto a las leyes dentro de las cuales viven ambos. Y quien observe al pueblo romano lo verá permanecer durante cuatrocientos años en su enemistad al título regio y en su amor a la gloria y al bienestar de la patria, y verá muchísimos ejemplos en sus acciones que darán testimonio de todas esas cosas. Y si alguno alega la ingratitud de que hizo gala con Escipión, le responderé con los mismos argumentos que expuse antes ¹⁴⁸ para demostrar que el pueblo es menos ingrato que los príncipes. Y en cuanto a la prudencia y la estabilidad, afirmo que un pueblo es más prudente, más estable y tiene mejor juicio que un príncipe. Y no sin razón se compara la voz del pueblo a la de Dios, pues vemos que la opinión pública consigue maravillosos aciertos en sus pronósticos, hasta el punto de que parece tener una virtud oculta que le previene de su mal y de su bien. En cuanto a juzgar las cosas, muy pocas veces sucede que cuando el pueblo escucha a dos oradores que intentan persuadirlo de tesis contrarias y que son igualmente virtuosos no escoja la mejor opinión y no llegue a comprender la verdad cuando la oye. Y si en las empresas valerosas o que parecen útiles suele equivocarse, como dijimos antes, muchas más veces se equi-

¹⁴⁸ En los capítulos 29 y 30.

voca un príncipe cegado por sus pasiones, que son mucho más abundantes que las del pueblo. Además, a la hora de elegir magistrados, el pueblo elige mucho mejor que un príncipe, y nunca se persuadirá a un pueblo para que otorgue algún cargo público a un hombre infame y de costumbres corrompidas, de lo que es fácil persuadir a un príncipe por diversos medios; y se ve a un pueblo comenzar a tomarle horror a una cosa y permanecer en esa opinión muchos siglos después, lo que no puede verse en un príncipe. Y de todas estas cosas quiero tener por único testigo al pueblo romano el cual, en tantos centenares de años, en tantas elecciones de cónsules y tribunos, apenas en cuatro ocasiones tuvo que arrepentirse de su elección. Y conservó, como he dicho, tanto odio al título regio, que por muy agradecido que estuviese a alguno de sus ciudadanos, si éste intentaba apropiarse tal nombre, no podía escapar al debido castigo. Además, de esto, vemos que las ciudades donde gobierna el pueblo hacen en breve tiempo extraordinarios progresos, mucho mayores que los de aquellas que han vivido siempre bajo un príncipe, como sucedió en Roma tras la expulsión de los reyes y en Atenas después de liberarse de Pisistrato, lo que no puede proceder de otra causa sino de que el gobierno del pueblo es mejor que el de los príncipes. Y no quiero que se oponga a esta opinión mía todo lo que nuestro historiador dice en el texto aludido o en otro cualquiera, porque si comparamos todos los desórdenes de los pueblos y todos los de los príncipes, todas las glorias de los pueblos y todas las de los príncipes, veremos que la bondad y la gloria del pueblo son, con gran diferencia, superiores. Y si los príncipes superan a los pueblos en el dictar leyes, formar la vida civil, organizar nuevos estatutos y ordenamientos, los pueblos en cambio son superiores en mantener las cosas ordenadas, lo que se añade, sin duda, a la gloria de los que las ordenaron.

En suma, para concluir este asunto, digo que tanto los gobiernos monárquicos como los republicanos han durado bastante tiempo, y unos y otros han necesitado ser regu-

lados por las leyes, porque un príncipe que pueda hacer lo que quiera está loco, y un pueblo que pueda hacer lo que quiera no es sabio. Y si a partir de ahí se reflexiona sobre un príncipe obligado por las leyes y un pueblo encadenado por ellas, se verá más virtud en el pueblo que en el príncipe; y si se reflexiona sobre ambos cuando no están sujetos a freno alguno, se encontrarán menos errores en el pueblo que en el príncipe, y además, sus errores serán más pequeños y tendrán mejores remedios. Porque a un pueblo licencioso y tumultuario un hombre bueno puede hablarle y llevarlo al buen camino, pero a un mal príncipe, nadie le puede hablar, y contra él no hay más recurso que la espada. De lo que se puede conjeturar la importancia de la enfermedad de uno y otro, pues para curar la enfermedad del pueblo bastan las palabras, y la del príncipe necesita del hierro, por lo que cualquiera puede comprender que donde se necesita mayor cura es porque son mayores los errores. Cuando un pueblo está bien suelto, no se temen las locuras que hace, ni se tiene miedo del mal presente, sino del que puede producirse, pues en tanta confusión puede surgir un tirano. Pero con los malos príncipes sucede lo contrario, que se teme el mal presente y se ponen las esperanzas en el futuro, persuadiéndose los hombres de que su perversa vida puede hacer surgir la libertad. Así se ve la diferencia entre uno y otro, que es la que hay entre las cosas que son y las que pueden ser. La crueldad de la multitud se ejerce contra aquellos de los que se teme que se apoderen del bien común; la de un príncipe se dirige contra el que teme que le arrebatase su propio bien. Pero las opiniones contrarias al pueblo se producen porque cualquiera puede hablar mal de él libremente y sin miedo, incluso si es él quien gobierna; de los príncipes, en cambio, se habla siempre con mil temores y miramientos. Y no me parece fuera de propósito, en relación con esta materia, tratar en el próximo capítulo sobre qué alianzas son más fiables, las que se hacen con una república o con un príncipe.

59 *Qué alianzas o ligas resultan más fiables, las hechas con una república o las hechas con un príncipe.*

Como cada día ocurre que un príncipe con otro o una república con otra anuden alianzas y amistades, y del mismo modo se establecen confederaciones y acuerdos entre una república y un príncipe, me parece oportuno estudiar qué lealtad a los acuerdos es más estable y cuál se debe tener en mayor consideración, la de una república o la de un príncipe. Y tras examinarlo todo bien, creo que en muchos casos son semejantes, y en algunos casos existe cierta disconformidad. Creo, digo, que los acuerdos hechos por fuerza no serán cumplidos ni por un príncipe ni por una república, y creo que, si temen perder el estado, ambos, para no perderlo, romperán la fe jurada y se mostrarán ingratos. Aquel Demetrio que tuvo por sobrenombre el expugnador de ciudades ¹⁴⁹ hizo infinitos beneficios a los atenienses; sucedió luego que fue derrotado por sus enemigos, y, refugiándose en Atenas como ciudad amiga y que debería estarle obligada, no fue recibido por ella, lo que le dolió más que la pérdida de sus gentes y de su ejército. Pompeyo, tras ser derrotado por César en Tesalia, buscó refugio en Tolomeo de Egipto, al que un día él había repuesto en el trono, y fue asesinado por él ¹⁵⁰. Ambos casos tuvieron las mismas causas, sin embargo encontramos más humanidad y menos injuria en la república que en el príncipe. Por tanto, cuando hace acto de presencia el miedo, se encontrará, de hecho, la misma falta de fidelidad. Y si se encuentra un príncipe o una república que, para mantener la fe jurada, se exponga a la ruina, incluso eso puede provenir de la misma causa. En cuanto al príncipe, puede suceder que sea amigo de un príncipe poderoso, que si bien entonces no está en disposición de socorrerle, es de esperar que, con el tiempo, lo

¹⁴⁹ Demetrio Poliorcetes, hijo de uno de los diádocos de Alejandro, que reinó en Macedonia del año 294 al 283 a. C.

¹⁵⁰ En realidad, Pompeyo le había devuelto el trono al padre de Tolomeo XIII, que fue el que le asesinó pensando así congraciarse con César. Era el año 48 a. C.

restituya en su principado, o también que, estando ligado al partido del príncipe poderoso, no crea encontrar fe ni acuerdos en los enemigos de éste. Así se han comportado los príncipes del reino de Nápoles que han sido partidarios de los franceses. En cuanto a las repúblicas, actuó así Sagunto en España, que afrontó la ruina por seguir la causa romana, y Florencia, por ser fiel, en 1512, a los franceses ¹⁵¹. Y teniéndolo todo en cuenta, creo que en estos casos en que el peligro es inminente se encontrará más fidelidad en las repúblicas que en los príncipes. Porque si bien las repúblicas tienen el mismo ánimo y la misma voluntad que ellos, su movimiento es más lento y tardarán siempre más que un príncipe en tomar una resolución, y por eso tardan más en romper la fe jurada.

Las confederaciones pueden también romperse por conveniencia. Y aquí las repúblicas se muestran mucho más observantes de los acuerdos que los príncipes. Y se podrían traer muchos ejemplos de cómo una mínima utilidad ha hecho romper la fe de un príncipe, y en cambio una utilidad muy grande no ha logrado romper la fe de una república, como sucedió con la propuesta de Temístocles a los atenienses, pues les dijo en la asamblea que tenía un plan que resultaría muy útil para la patria, pero que no lo podía decir para no descubrirlo, pues, descubriéndolo, se esfumaba la posibilidad de poner en práctica. Entonces el pueblo de Atenas eligió a Arístides para que oyese la propuesta y juzgase según su parecer, y Temístocles le mostró que la armada de toda Grecia, reunida bajo su juramento, estaba en un lugar en el cual podía ser fácilmente capturada o destruida, lo que haría a los atenienses árbitros absolutos de la situación ¹⁵². Entonces

¹⁵¹ El episodio de Sagunto es bien conocido y sucedió en 218 antes de Cristo. En cuanto a Florencia, se alió con los franceses y fue atacada por fuerzas españolas, que vencieron y volvieron a colocar en el poder a los Medici, de modo que la fidelidad a la causa francesa era aquí, más bien, fidelidad a la idea republicana.

¹⁵² El episodio sucedió tras la victoria de Salamina, y es narrado por Plutarco y Cicerón. La narración de Plutarco es la que más se parece a la de Maquiavelo.

Aristides le dijo al pueblo que el plan de Temístocles era muy útil, pero también muy deshonesto, y el pueblo negó su asentimiento. Esto no lo hubiera hecho Filipo de Macedonia, ni otros príncipes que han conseguido más utilidad y ganancias por romper sus compromisos que con cualquier otro de sus actos. En cuanto a romper los pactos por no observarlos, no hablaré de ello, por ser cosa ordinaria, sino que me refiero a los que se rompen por causas extraordinarias, en las que creo, por las razones dichas, que el pueblo comete menos errores que un príncipe y, por tanto, resulta más digno de confianza que él.

60. *Que el consulado y cualquier otra magistratura se otorgaba en Roma sin tener en cuenta la edad.*

En el sucederse de la historia se ve que la república romana, desde que el consulado estuvo abierto también a los plebeyos, concedió siempre este cargo a sus ciudadanos sin considerar la edad ni el linaje; de hecho, en Roma nunca se tuvo en cuenta la edad, sino que siempre se buscó la virtud, fuera joven o viejo el que la poseyera. Testigo de esto es Valerio Corvino, que fue nombrado cónsul a los veintitrés años; y este mismo Valerio, hablando a sus soldados, dijo que el consulado era «praemium virtutis, non sanguinis»¹⁵³. Si esta decisión es buena o mala, sería cosa de discutirlo muy largamente. En cuanto a la sangre, este requisito fue dispensado por necesidad, y aquella necesidad que se originó en Roma se producirá también en toda ciudad que obtenga los mismos resultados que Roma, como ya dije antes, pues a los hombres

¹⁵³ «Premio de la virtud, no de la sangre» Livio, libro VII, capítulo 32. Valerio se había distinguido en la contienda contra los galos, luchando en combate singular con un galo gigantesco que atemorizaba y retaba a los romanos. En tal trance, pidió ayuda a los dioses, y al punto un cuervo se posó en su casco, permaneciendo allí durante toda la pelea. Esto le valió el sobrenombre de Corvino. Cfr. Livio, libro VII, capítulo 26.

no se les puede causar molestias sin premiarlos, ni se les puede arrebatar la esperanza de ser premiados sin peligro. Y por eso, en seguida convino que la plebe concibiera esperanzas de alcanzar el consulado, y de esta esperanza se nutrió algún tiempo sin llegarlo a alcanzar; luego, no bastó con la esperanza y resultó conveniente llevarla a efecto. Pues la ciudad que no hace cooperar a la plebe en ninguna empresa gloriosa, la puede tratar como quiera, como en otro lugar se dejó sentado¹⁵⁴; en cambio, la que quiera hacer lo que Roma, no puede permitirse esa distinción de linajes. Y dado que sea así, el no hacer tampoco distinguos con la edad ya no resulta discutible, sino necesario: porque si se elige a un joven para un cargo que requiera prudencia de viejo es preciso, habiéndolo de elegir la colectividad, que le haya elevado a esa posición algún hecho notabilísimo. Y si un joven tiene tanta virtud que se ha dado a conocer por un acto notable, sería muy perjudicial que la ciudad no se pudiera valer de él desde ese mismo instante, y que hubiese de esperar a que, junto con él, hubiera envejecido aquel vigor de ánimo y aquella prontitud que tan útiles resultarían para la patria; así se valió Roma de Valerio Corvino, de Escipión, de Pompeyo y de muchos otros que obtuvieron los honores siendo jovencísimos.

79

¹⁵⁴ En el capítulo 6.